



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

**“CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA
CABECERA CANTONAL Y PROVINCIAL
DE SANTA ELENA, A TRAVÉS DEL
DISEÑO DE UN PRODUCTO
TURÍSTICO CULTURAL
DE CORTE URBANO,
A PARTIR DEL
2016.”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTOR: WILSON PATRICIO BORBOR DOMÍNGUEZ

TUTOR: LCDA. TANIA AGUIRRE SUÁREZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2016

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

**“CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA
CABECERA CANTONAL Y PROVINCIAL
DE SANTA ELENA, A TRAVÉS DEL
DISEÑO DE UN PRODUCTO
TURÍSTICO CULTURAL
DE CORTE URBANO,
A PARTIR DEL
2016.”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTOR: WILSON PATRICIO BORBOR DOMÍNGUEZ

TUTOR: LCDA. TANIA AGUIRRE SUÁREZ, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2016

La Libertad, 10 de Marzo de 2016.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA CABECERA CANTONAL Y PROVINCIAL DE SANTA ELENA, A TRAVÉS DEL DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL DE CORTE URBANO, A PARTIR DEL 2016”, elaborado por el Sr. WILSON PATRICIO BORBOR DOMÍNGUEZ, egresado de la Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Lcda. TANIA AGUIRRE SUÁREZ, MSc.

TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación o Graduación “CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA CABECERA CANTONAL Y PROVINCIAL DE SANTA ELENA, A TRAVÉS DEL DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL DE CORTE URBANO, A PARTIR DEL 2016”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 10 de Marzo de 2016.

Atentamente

WILSON PATRICIO BORBOR DOMÍNGUEZ

c.c. 0924546807

DEDICATORIA

Los momentos especiales e importantes no ocurren muchas veces, es por esta razón que el presente documento realizado con profesionalismo, va dedicado con mucho cariño y amor para los seres que más quiero en el mundo, ellos son: mi MADRE, mi PADRE y mis HERMANOS, que siempre me han brindado todo el apoyo a los obstáculos que se presentan en la vida. Además me incentivaron mucho, a que, de lleno me dedique tiempo y esfuerzo a la realización de este modesto e importante proyecto consistente en el trabajo de grado, fruto de mi esfuerzo y deseo de superación en el campo turístico.

Wilson Borbor

AGRADECIMIENTO

La constancia y perseverancia son elementos esenciales para el desarrollo exitoso de una vida llena de logros y metas, que nos llevan a alcanzar nuestros más grandes objetivos.

El presente trabajo profesional necesitó de mucha planificación y trabajo en conjunto, lo que me conduce sin más preámbulos, agradecer en primer lugar a DIOS, por la fuerza vital que nos permite realizar con éxito grandes obras. Agradezco a la tutora y especialista, porque ellos han sido excelentes docentes y me ayudaron en el proceso investigativo de este documento, también agradezco a las autoridades, población y turistas, que estuvieron inmersos en la realización de este trabajo de grado.

Wilson Borbor

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MBA.
**DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó. MSc
**DIRECTOR DE LA CARRERA
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

Lcda. Tania Aguirre Suárez, MSc.
PROFESOR - TUTOR

Lcda. Brusela Vásquez Farfán, MSc.
PROFESOR DEL ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO DE LA CABECERA CANTONAL Y
PROVINCIAL DE SANTA ELENA, A TRAVÉS DEL
DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO
CULTURAL DE CORTE URBANO,
A PARTIR DEL 2016”**

Autor: Wilson Patricio Borbor Domínguez

Tutor: Lcda. Tania Aguirre Suárez, MSc.

RESUMEN

El estudio investigativo en la parte céntrica del cantón Santa Elena tiene un propósito, la conservación y puesta en valor de su patrimonio arquitectónico, con el fin de reactivar el turismo, ya que la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena no se ha desarrollado turísticamente y es visto por los turistas como un lugar de paso hacia los alrededores de su jurisdicción, además, el casco céntrico tradicional santaelenense cuenta aún en la actualidad con viviendas que han existido desde hace muchos años, construidas en la época republicana. Al pasar los años, estas viviendas poco a poco se han estado deteriorando, y no se les dan un adecuado mantenimiento, esto conlleva a la pérdida de estas casas antiguas como también a la identidad cultural peninsular. La importancia de estos inmuebles está en que adecuados, restaurados y puestos en valor, podrían mostrar y hacer revivir un paisaje urbanístico del pasado santaelenense, previamente esto fomentaría un turismo patrimonial dentro de la zona urbana de Santa Elena. El trabajo investigativo tiene como objetivo diseñar un producto turístico de corte urbano, sustentado en el patrimonio histórico arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, como estrategia para la conservación y puesta en valor de dichos bienes, partiendo de una gestión para resolver dicha problemática. Para dar solución al problema identificado, se procedió a la modalidad investigativa, utilizando la investigación de campo y la exploratoria, aplicando técnicas de observación y uso de instrumentos y herramientas, tales como: las encuestas y entrevistas a los turistas, población local y autoridades pertinentes del sector, recabando así la información necesaria para fundamentar este estudio con fines de desarrollo turístico para el sector. La promoción y uso de servicios complementarios como centros de interpretación que se crearán en la implementación del producto turístico cultural, harán que la zona urbana tenga mayor afluencia de turistas y así, poder contribuir al crecimiento del desarrollo social, económico y turístico del sector cantonal y provincial santaelenense, conservando su patrimonio arquitectónico cultural.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO.....	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xv
ÍNDICE DE ANEXOS	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	6
SANTA ELENA, PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL PARA LA CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO.....	6
1.1. CANTÓN SANTA ELENA	6
1.1.1. Antecedentes Históricos	6
1.1.2. Ubicación Geográfica.....	10
1.1.3. Orografía.....	10
1.1.4. Demografía.....	11
1.1.5. Clima	11
1.1.6. Situación Actual del Cantón	11
1.2. PRODUCTO TURÍSTICO.....	13
1.2.1. Características del Producto Turístico.....	15
1.2.2. Niveles del Producto Turístico	16
1.2.3. Componentes del Producto Turístico	17
1.2.4. Clasificación del Producto Turístico	18
1.2.5. Diseño de un Producto Turístico	20
1.2.6. Recursos Turísticos	20

1.2.7.	Demanda Turística.....	21
1.2.8.	Oferta Turística.....	23
1.3.	PATRIMONIO CULTURAL.....	23
1.3.1.	Clasificación del Patrimonio Cultural	25
1.3.1.1.	Patrimonio Cultural Tangible	26
1.3.1.1.1.	Patrimonio Cultural Tangible Mueble o Movable	27
1.3.1.1.2.	Patrimonio Cultural Tangible Inmueble o Inamovible	27
1.3.1.2.	Patrimonio Cultural Intangible	27
1.3.2.	Importancia del Patrimonio	28
1.3.3.	La Conservación del Patrimonio	29
1.3.4.	Deterioro de los Bienes Históricos Patrimoniales	30
1.4.	PATRIMONIO Y SU RELACIÓN CON EL TURISMO.....	31
1.5.	VIVIENDAS HISTÓRICAS DE VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL .	34
1.6.	REFERENCIA DEL PATRIMONIO DE SANTA ELENA.....	35
1.7.	SUSTENTO LEGAL.....	39
1.8.	PROPUESTA METODOLÓGICA DEL PRESENTE ESTUDIO.....	43
	CAPÍTULO II.....	47
	VALIDACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	47
2.1.	VALIDACIÓN METODOLÓGICA	47
2.2.	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO	49
2.2.1.	Observación de Campo.....	49
2.2.2.	Encuesta.....	50
2.2.3.	Entrevista.....	51
2.2.4.	Validación de los Instrumentos de Investigación	51
2.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	52
2.4.	ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A TURISTAS.....	55
2.5.	ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A POBLACIÓN LOCAL	70
2.6.	ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A AUTORIDADES.....	84
2.7.	COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	90
2.8.	INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	92
	CAPÍTULO III.....	94

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL DE CORTE URBANO	94
3.1. PRESENTACIÓN	94
3.2. JUSTIFICACIÓN	95
3.3. OBJETIVOS PROPUESTOS	96
3.3.1. Filosofía	96
3.3.2. Visión	96
3.3.3. Misión	96
3.3.4. Objetivo General	97
3.3.5. Objetivos Específicos	97
3.4. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DEL LUGAR	98
3.4.1. Localización del Objeto de Estudio	98
3.4.2. Análisis Espacial	99
3.4.3. Análisis de Mercado	99
a) Demanda actual en Santa Elena	99
b) Análisis de la Oferta actual	100
3.4.4. Análisis PEST	100
3.4.5. Análisis FODA	103
3.5. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	106
3.5.1. Atractivos Turísticos de la Zona Urbana	106
3.5.2. Servicios	108
3.5.3. Áreas Recreacionales	109
3.6. DIAGNÓSTICO EVALUATIVO DE LAS VIVIENDAS	111
3.6.1. Vivienda de la familia Alejandro	111
3.6.2. Vivienda del Sr. Ángel Simón Yagual	111
3.6.3. Vivienda de las Hermanas Drouet Franco	112
3.6.4. Vivienda de la Sra. María Suárez Rodríguez	112
3.7. DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PRODUCTO TURÍSTICO	112
3.7.1. Elementos y Componentes del Producto	113
3.7.2. Diseño de Recorrido Interpretativo del Producto	113
3.7.3. Paquetes Turísticos del Producto	115
3.7.4. Formación al Personal de Guianza	124

3.7.5.	Diseño de la Marca e Imagen del Producto	125
3.8.	RESTAURACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO	126
3.8.1.	Tipología de Construcción	126
3.8.2.	Materiales de Construcción	127
3.9.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	128
3.9.1.	Áreas de Exhibición y Distribución de los Espacios	129
3.9.2.	Temas de Guianzas	132
3.9.3.	Montaje Museográfica	134
3.9.4.	Capacidad de Carga Turística	134
3.9.5.	Materiales de Servicios Complementarios	135
3.10.	ESTRATEGIAS DE MARKETING	136
3.10.1.	Estrategias de Producto	136
3.10.2.	Estrategias de Precio	137
3.10.3.	Estrategias de Plaza	138
3.10.4.	Estrategia de Comunicación y Promoción	139
3.11.	PLAN DE GESTIÓN Y AGENTES PARTICIPANTES	140
3.11.1.	Equipo Humano Participante	140
3.11.2.	Plan de Gestión	142
3.12.	PRESUPUESTO	144
3.12.1.	Presupuesto de Inversión del Proyecto	144
3.12.2.	Presupuesto de Ingresos del Proyecto	145
3.12.3.	Presupuesto de Gastos del Proyecto	146
3.12.4.	Presupuesto de Utilidad	146
3.12.5.	Flujo de Caja, VAN y TIR	147
	CONCLUSIONES	148
	RECOMENDACIONES	150
	BIBLIOGRAFÍA	152
	ANEXOS	155

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Porcentaje de Recursos Turísticos en Santa Elena	22
Tabla N° 2 Registro de Bienes Inmuebles	35
Tabla N° 3 Número de Población a Estudiar	52
Tabla N° 4 Porcentaje de Muestreo	54
Tabla N° 5 Cantidad de Muestreo	54
Tabla N° 6 Autoridades Entrevistadas	84
Tabla N° 7 Frecuencia Absoluta Observada	90
Tabla N° 8 Frecuencias Absolutas Esperadas	91
Tabla N° 9 Valores X^2	91
Tabla N° 10 Matriz Estratégico FODA.....	105
Tabla N° 11 PAQUETE #1	116
Tabla N° 12 Presupuesto de Paquete #1	118
Tabla N° 13 PAQUETE #2.....	120
Tabla N° 14 Presupuesto de Paquete #2	123
Tabla N° 15 Estructura de Taller de Guianza	125
Tabla N° 16 Materiales de Construcción para los Inmuebles	127
Tabla N° 17 Equipamiento Administrativo	135
Tabla N° 18 Equipamiento de Recepción	135
Tabla N° 19 Equipamiento de Exhibición	136
Tabla N° 20 Equipamiento Sanitario	136
Tabla N° 21 Precios de Servicios Complementarios	138
Tabla N° 22 Precios de Paquetes Turísticos	138
Tabla N° 23 Inversión del Proyecto	144
Tabla N° 24 Aporte Financiero	145
Tabla N° 25 Ingresos del Proyecto	145
Tabla N° 26 Utilidad del Paquete #1	145
Tabla N° 27 Utilidad del Paquete #2	146
Tabla N° 28 Presupuesto de Gastos	146
Tabla N° 29 Utilidad del Proyecto	147
Tabla N° 30 Flujo de Caja, VAN y TIR	147

Tabla N° 31 Edad del Turista.....	183
Tabla N° 32 Género	183
Tabla N° 33 Nivel de Estudio	183
Tabla N° 34 Profesión u Ocupación	184
Tabla N° 35 Procedencia del Turista	184
Tabla N° 36 Viviendas Antiguas de un Pueblo.....	185
Tabla N° 37 Importancia de la Arquitectura Tradicional	185
Tabla N° 38 Conservación de Edificaciones Históricas	185
Tabla N° 39 Edificaciones Patrimoniales de la Cabecera Cantonal	185
Tabla N° 40 Condiciones del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena.....	186
Tabla N° 41 Deterioro del Patrimonio Arquitectónico del Cantón.....	186
Tabla N° 42 Autoridades que velarán en el Patrimonio Arquitectónico.....	186
Tabla N° 43 Autoridades Públicas y el Patrimonio	187
Tabla N° 44 Promoción de Bienes Patrimoniales como Atractivos Turísticos ..	187
Tabla N° 45 Puesta en Valor del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena	187
Tabla N° 46 Edad.....	188
Tabla N° 47 Sexo	188
Tabla N° 48 Instrucción Académico	188
Tabla N° 49 Campo Profesional	189
Tabla N° 50 Edificaciones Ancestrales de una Localidad	189
Tabla N° 51 Importancia del Patrimonio Arquitectónico	189
Tabla N° 52 Preservación de Casas Ancestrales.....	189
Tabla N° 53 Estructuras de Santa Elena como Patrimonio Arquitectónico.....	190
Tabla N° 54 Estado del Patrimonio Arquitectónico.....	190
Tabla N° 55 Destrucción del Patrimonio Arquitectónico	190
Tabla N° 56 Entidades en la Protección del Patrimonio	190
Tabla N° 57 Entes Públicos Inmersos en la Conservación del Patrimonio	191
Tabla N° 58 Difusión de Inmuebles Patrimoniales del Cantón	191
Tabla N° 59 El Patrimonio Arquitectónico como Desarrollo Turístico de Santa Elena.....	191

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Componentes del Producto Turístico	18
Gráfico N° 2 Clasificación del Patrimonio Cultural	26
Gráfico N° 3 Edad del Turista	55
Gráfico N° 4 Género	56
Gráfico N° 5 Nivel de Estudio	57
Gráfico N° 6 Profesión u Ocupación	58
Gráfico N° 7 Procedencia del Turista	59
Gráfico N° 8 Viviendas Antiguas de un Pueblo	60
Gráfico N° 9 Importancia de la Arquitectura Tradicional	61
Gráfico N° 10 Conservación de Edificaciones Históricas	62
Gráfico N° 11 Edificaciones Patrimoniales en la Cabecera Cantonal	63
Gráfico N° 12 Condiciones del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena.....	64
Gráfico N° 13 Deterioro del Patrimonio Arquitectónico del Cantón.....	65
Gráfico N° 14 Autoridades que velaran en el Patrimonio Arquitectónico.....	66
Gráfico N° 15 Autoridades Públicas y el Patrimonio	67
Gráfico N° 16 Promoción de Bienes Patrimoniales como Atractivo Turístico.....	68
Gráfico N° 17 Puesta en Valor del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena	69
Gráfico N° 18 Edad.....	70
Gráfico N° 19 Sexo.....	71
Gráfico N° 20 Instrucción Académica	72
Gráfico N° 21 Ocupación Profesional	73
Gráfico N° 22 Edificaciones Ancestrales de una Localidad	74
Gráfico N° 23 Importancia del Patrimonio Arquitectónico	75
Gráfico N° 24 Preservación de las Casas Ancestrales	76
Gráfico N° 25 Estructura de Santa Elena como Patrimonio Arquitectónico	77
Gráfico N° 26 Estado del Patrimonio Arquitectónico	78
Gráfico N° 27 Destrucción del Patrimonio Arquitectónico	79
Gráfico N° 28 Entidades en la Protección del Patrimonio del Cantón.....	80
Gráfico N° 29 Entes Públicas Inmersos en la Conservación del Patrimonio.....	81
Gráfico N° 30 Difusión de Inmuebles Patrimoniales del Cantón	82
Gráfico N° 31 El Patrimonio Arquitectónico, como Desarrollo Turístico de Santa Elena	83
Gráfico N° 32 Estructura de Convenios.....	143

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1 Distribución de Vivienda #1	129
Ilustración N° 2 Distribución de Vivienda #2	130
Ilustración N° 3 Distribución de Vivienda #3	131
Ilustración N° 4 Distribución de Vivienda #4	132
Ilustración N° 5 Mapa del Cantón Santa Elena	156
Ilustración N° 6 Área Espacial del Lugar de Estudio	156
Ilustración N° 7 Mapa de Recorridos Diarios	173
Ilustración N° 8 Recorrido del Paquete # 1	174
Ilustración N° 9 Recorrido del Paquete # 2	175
Ilustración N° 10 Vivienda de la Familia Alejandro	176
Ilustración N° 11 Vivienda del Sr. Ángel Simón Yagual	176
Ilustración N° 12 Viviendas de las Hermanas Drouet	177
Ilustración N° 13 Vivienda Sra. María Suarez Rodríguez	177
Ilustración N° 14 Fotografías Tradicionales y Pinturas de Arte	178
Ilustración N° 15 Cuadros de la Historia del Cantón	178
Ilustración N° 16 Memoria Teatral, Musical y Poesía	179
Ilustración N° 17 Área de Venta Artesanal	179
Ilustración N° 18 Marca e Imagen del Producto	180
Ilustración N° 19 Diseño de la Pagina Web	180
Ilustración N° 20 Llaveros “Obsequio del Paquete”	181
Ilustración N° 21 Estrategia Publicitaria en Diario	181
Ilustración N° 22 Publicidad en Bus CICA	181
Ilustración N° 23 Diseño de Valla Publicitaria	182
Ilustración N° 24 Diseño de Señaléticas	182

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO # 1 Área Geográfica y Espacial de Santa Elena.....	156
ANEXO # 2 Fichas de Inventario de Atractivos.....	157
ANEXO # 3 Fichas de Evaluación de Bienes Inmuebles	165
ANEXO # 4 Áreas de Recorridos	173
ANEXO # 5 Ilustraciones de las Viviendas.....	176
ANEXO # 6 Montaje Museográfico	178
ANEXO # 7 Marketing Mix	180
ANEXO # 8 Tablas de Encuestas a Turistas.....	183
ANEXO # 9 Tablas de Encuestas a Población Local	188
ANEXO # 10 Formato de Encuestas a Turistas.....	192
ANEXO # 11 Formato de Encuestas a Población Local	194
ANEXO # 12 Formato de Cuestionario de Entrevistas a Autoridades	196
ANEXO # 13 Encuestas a Turistas	198
ANEXO # 14 Encuestas a Población Local.....	198
ANEXO #15 Entrevistas a las Autoridades	199
ANEXO # 16 Las Viviendas y su Estado de Deterioro	200
ANEXO # 17 Plan de Acción	202
ANEXO # 18 Variable Independiente	203
ANEXO # 19 Variable Dependiente.....	204
ANEXO # 20 Cronograma de Actividades.....	205

INTRODUCCIÓN

El turismo en estos últimos años ha logrado constituirse en una de las principales industrias generadoras de divisas a nivel mundial, con determinadas tendencias al crecimiento y desarrollo económico, tal como lo indica la Organización Mundial de Turismo “OMT”. El turismo cultural y de naturaleza han ido tomando fuerzas en las preferencias de los turistas al momento de elegir un destino, por lo que el Ecuador ha apostado en promocionar estratégicamente estos recursos para el desarrollo del turismo comunitario y erradicar la pobreza en cada una de las comunidades del país que ama la vida.

Es así, que el Ecuador es uno de los países pioneros en el desarrollo del turismo comunitario, gracias a las estrategias del PLANDETUR 2020 como una herramienta esencial de desarrollo, el turismo nacional ha logrado posicionarse en el mercado internacional, ofertando así, una variedad de productos turísticos culturales y de naturaleza. Dentro de las motivaciones que promueve el turismo, está la de destacar la curiosidad por conocer lo histórico cultural de un determinado lugar. De tal manera que el turismo hoy en día incorpora bienes culturales como parte de la oferta turística en la que se incluye el patrimonio turístico.

Puesto, que se viene planteando una relación directa entre el patrimonio cultural y turismo, donde en una parte se da la conservación de la riqueza cultural e histórica de un pueblo, cantón o provincia, mientras que por otro lado es una actividad que coloca en valor tal patrimonio, fomentando así al rescate de diferentes manifestaciones culturales que posee el Ecuador tanto tangibles como intangibles, convirtiendo a los bienes culturales e históricos en atractivos turísticos, ideales para diversificar la oferta turística.

Debido a la constante transformación del paisaje de las ciudades y a la degradación del patrimonio arquitectónico cultural, instituciones públicas y privadas, junto con la sociedad organizada, vienen desarrollando y colocando en práctica programas, proyectos y el uso de tecnologías de intervención que tienen como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural. Haciendo alusión a lo que indica el Art. 144 del COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autónomo y Descentralización) “Que los Gobiernos Autónomos descentralizados municipales, tendrán la competencia exclusiva, de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”.

Dentro de lo que es el casco urbano de corte tradicional santaelenense, se tiene conocimiento de la existencia de viviendas y otras edificaciones que por sus características y fechas de construcción caen dentro de la categoría de bienes inmuebles patrimoniales de una arquitectura de carácter histórico, que al pasar los años se están deteriorando e incluso, otras se han demolido como es el caso de la vivienda de don Arístides Alejandro, (vivienda de 110 años que fue derrumbada en el 2011), parte de la vivienda del Sr. Pedro Alejandro también fue demolida en el año 2014 y hasta la actualidad el lugar permanece vacío. Con estas referencias negativas de lo que ha sucedido en la zona urbana del cantón Santa Elena, la destrucción de estas viviendas conlleva a la pérdida de las únicas edificaciones que representan la historia peninsular en la cabecera cantonal de Santa Elena.

Entonces en el conglomerado urbano del cantón Santa Elena y en especial en los alrededores del parque central Vicente Rocafuerte, (calles Guayaquil y 10 de Agosto), existen actualmente edificaciones o bienes inmateriales de la antigüedad que datan desde el año 1900 en la época republicana, cuyos propietarios de estas viviendas ancestrales tienen un reconocimiento dentro del sector como lo son las familias Drouet, Alejandro y Yagual (este último hace referencia al Sr. Ángel Simón Yagual presidente del consejo de Santa Elena por los períodos de 1924 hasta 1961), que respectivamente adecuadas, restauradas, contextualizadas y

puestas en valor, podrían mostrar y hacer revivir un paisaje urbanístico del pasado santaelenense.

Es así que se ve la necesidad de conservar estos bienes culturales, para lograr reactivar el turismo dentro de lo que es la zona urbana del cantón Santa Elena, mediante la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, a través del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, a partir del 2016, para que este sector pueda recibir una mayor afluencia de visitante.

Por este motivo el siguiente estudio investigativo estará compuesto por tres determinados capítulos que describirán la problemática, la metodología a seguir y por último la propuesta a realizarse, por lo que se describe lo siguiente:

El **Capítulo I** resalta el problema general identificado en la cabecera cantonal de Santa Elena, por lo que se procedió a utilizar los antecedentes del cantón, datos y aspectos geográficos, demográficos y culturales basándose en el marco referencial y teórico como punto de partida de la investigación, conociendo las características de la cabecera cantonal. Respecto al marco conceptual se realizó una breve descripción de las definiciones, clasificaciones, componentes y características de lo que es un producto turístico, como también de lo que se conoce como patrimonio cultural y arquitectónico, abarcando todo lo que son las variables dependiente e independiente.

Este capítulo, también implica el análisis del sustento legal, (Ley Constitucional de la República del Ecuador, Ley de Patrimonio Cultural, Ley Orgánica de Turismo, Régimen del Buen Vivir y la Ley del COOTAD), ya que es de suma importancia aplicar los conocimientos de las normas legales que presiden y regulan las leyes establecidas en el país, leyes que se basan en la conservación y

valorización de todos los bienes patrimoniales y culturales existentes en cada poblado de todo el Ecuador.

El **Capítulo II** se refiere a la parte metodológica de la investigación, donde se describe el proceso investigativo determinando así la investigación de gabinete o secundaria, la investigación de campo utilizando los instrumentos, herramientas y las técnicas adecuadas para la obtención de información que ayuda al estudio evaluativo de lo que se pretende, haciendo partícipes a los propios habitantes de la localidad, turistas que ingresaron al cantón y a las autoridades del sector, además contiene el análisis e interpretación de los resultados arrojados por las encuestas y entrevistas realizadas.

El determinado capítulo, también presenta las tablas y análisis de la comprobación de la hipótesis planteada, mediante el procedimiento o cálculo del Chi Cuadrado, lo que indicará si se comprueba o se rechaza la relación de las variables, para conocer si el presente estudio será factible su aplicación.

Por último el **Capítulo III**, contiene la descripción del “Diseño de un producto turístico cultural de corte urbano”, basado en “La conservación y puesta en valor de los bienes inmuebles arquitectónicos del casco céntrico de la cabecera cantonal de Santa Elena”, exponiendo así las estrategias y alternativas de sustentabilidad, considerando los determinados objetivos, misión y visión que se desean alcanzar a través de esta alternativa turística.

Para el proceso del producto se procedió a utilizar un Software llamado “SketchUp 2015”, para el diseño arquitectónico de las viviendas, manteniendo su modelo habitual como se la construyeron antiguamente. Se crearon dos tipos de paquetes turísticos del ámbito cultural, para que el turista pueda consumir y hacer uso de los servicios complementarios que ofrecerá cada una de la viviendas arquitectónicas (cuatro) para mantener la satisfacción del visitante.

Además se procedió a crear un diseño interpretativo del producto constituyéndose en una ruta para el recorrido que los turistas harán por la zona urbana ofertando los principales atractivos, tales como: Bienes Inmuebles (viviendas antiguas), Iglesia Emperatriz Santa Elena, Parque Central Vicente Rocafuerte y Mirador Turístico Cerro El Tablazo, logrando así el crecimiento turístico de la zona urbana de Santa Elena.

También se aplicaron estrategias de promoción y publicidad, como también, la aplicación de la propuesta económica que tendrá el determinado proyecto de investigación con respecto a los componentes del producto turístico, para culminar se describe las respectivas conclusiones y las recomendaciones finales.

La determinación de estos tres capítulos, explica el proceso de la investigación realizada en este respectivo estudio, determinando los métodos que se aplican con la finalidad de proponer el diseño un producto turístico cultural, que pueda hacer crecer la afluencia de turistas aportando al mejoramiento del desarrollo socio-económico y turístico, de tal manera que garantice la sustentabilidad del sector.

Tal es así que el presente documento de investigación se constituye como un referente, guía y orientación a disposición de las respectivas autoridades si la situación amerita.

CAPÍTULO I

SANTA ELENA, PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL PARA LA CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO.

1.1. CANTÓN SANTA ELENA

1.1.1. Antecedentes Históricos

La actual población santaelenense tiene sus antecedentes históricos en la existencia del pueblo y asentamiento de los Indios Guancavilcas identificados como Colonchillo o Colonquillo, que al momento de la conquista española era el centro del poblado principal del área de la Punta de Santa Elena. Mención que lo da a conocer Jorge Marcos Pinto en Arqueología de la Península de Santa Elena en el año de 1982, (MARCOS, 1982: 124). Estos apuntes indican que “Colonchillo, fue el nombre del pueblo que después de trasladarse tierra adentro se llamó Santa Elena, el mismo que estaba asentado donde en la actualidad es La Libertad”.

Esto manifiesta que en los inicios de la colonia el poblado era reconocido como “El Puerto de la Punta de Santa Elena” y con el pasar de los años su denominación empezó a variar, en los cuales se la llamaba “El Puerto de la Punta”, “El Puerto de Santa Elena”, “La Punta de Santa Elena”, “La Punta” o simplemente con el nombre que actualmente rige el de “Santa Elena” (LÓPEZ, 2010: 24).

Para el año de 1684, el general Domingo Iturrí y Gastelú, en ese entonces era el corregidor de Guayaquil, ante las continuas incursiones de los piratas hacia las áreas costeñas, ordena que la población (Colonchillo) se traslade y se asiente tierra

adentro, situación que se realizaría pausadamente según la evidencia de la que se dispone en la actualidad y no totalmente.

En todo caso no se conoce con precisión la fecha exacta en que se iniciaría a cumplir la orden de traslado, ni tampoco cuando se concentraría de manera definitiva. Pero la “Descripción de Guayaquil” de 1774, por Francisco de Requena, sitúa y describe ya a Santa Elena en su localización actual.

El pueblo principal y mayor de este partido es el de Santa Elena situado a dos leguas del mar y al este de la Punta del mismo nombre, a distancia de 28 leguas de Guayaquil; tiene 195 casas de paja y sus habitantes todos indios, sin ningún español al mestizo entre ellos, en este pueblo reside el juez real partidario con título también de cabo de centinela por la inmediación a La Punta, en la que los barcos de la carrera del Perú hacen ordinariamente escala. (REQUEMA, 1984)

Sin embargo evidencias existentes apuntan a que no toda la población original de Colonchillo-Santa Elena se trasladó y se reasentó en la nueva localización del interior (Santa Elena actual).

Por otra parte evidencias arqueo-histórica encontradas, en la cual Tobar y Chancay; indican una ocupación permanente en el área del Colonchillo-Santa Elena original, aunque un tanto dispersa, durante todo el Siglo XIX, y la misma presencia de la imagen de Legarda en la localidad, avalan el hecho de que no toda la población se trasladó al interior, debiendo quedarse algunas familias de las más tradicionales en el asiento de sus mayores. (LÓPEZ, 2010)

Lo que debió pasar, una vez que se dio la orden de traslado y hasta que esta se cumplió finalmente, lo más probable es que al menos cierta parte de la población, sobre todo los más viajeros, recalcitrantes y tradicionales, al igual que en su momento algunos viejos caciques guancavilcas como Colochie y Tumbala el viejo, se negaron a aceptar y acatar la disposición que implicaba un nuevo orden de las cosas, y decidieran permanecer con algunos

familiares más en el antiguo emplazamiento, donde además continuarían funcionando el puerto, aduana y bodegas reales.

De esta manera se tendría que el emplazamiento original no fue abandonado del todo, y que continuaría existiendo con una población mínima y dispersa hasta finales del Siglo XIX, lapso en que la actividad del puerto se mantuvo activa hasta ir decayendo poco a poco hacia fines de ese mismo siglo ante el surgimiento de nuevos puertos, ante la fuerte actividad comercial que implicaba la explotación de las salinas, (pozos de sal), de la brea o copey, de la cera, de la paja toquilla, la tagua, la ganadería y otras manufacturas y productos propios de la época. (PAREDES, 2004: 167)

Después de aquel año de 1684, desaparece el nombre Colonchillo y se conoce a este pueblo como LA PUNTA DE SANTA ELENA, haciendo referencia a su ubicación geográfica. Con el devenir de los años y formada su comunidad en sus aspectos administrativos político – social, se le quita el apéndice de Punta y queda solo con el nombre de SANTA ELENA, hasta la actualidad.

En la etapa de la colonia, la era de la comunidad santaelenense aparece formando parte de la antigua provincia de Guayaquil. Tal como lo indica Michael T. Hamerly, en su Obra “Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763 – 1842”, en cuyo croquis se define al Partido de Santa Elena y su localización. Así se tiene, que en el año de 1765 en la población de Santa Elena, habitaban 1281 personas, número que se acrecienta notablemente y para el año de 1805 la población aumenta a 3458 habitantes. Nueve años después, es decir, en 1814 esta comunidad tiene 4053 habitantes.

Al salir nuestro país de la administración española, viene a establecerse un nuevo régimen en el aspecto político administrativo, llevados por la Gran Colombia. De esta manera, las comunidades con gran crecimiento económico y poblacional, que se venían llamando Tenencias o Partidos, van a llamarse CANTONES.

La ley expedida en Colombia en el año 1824, indica lo descrito en su artículo 13, donde claramente se lee, la elevación de Santa Elena a la categoría de cantón.

Art. 13.- El departamento de Guayaquil comprende las provincias de: Guayaquil, su capital Guayaquil y de Manabí, su capital Portoviejo. Mientras que los cantones de la provincia de Guayaquil y sus cabeceras son: Guayaquil, Daule, Babahoyo, Baba, Punta de Santa Elena y Machala.

Es decir, Santa Elena viene siendo cantón desde esa fecha, 25 de junio de 1824. Decreto que es ratificado por don Vicente Rocafuerte, el 22 de enero de 1839 en cuya parte final del segundo fragmento claramente se lee:

“Declarando a la de Santa Elena, la antigüedad de su nombramiento que debe de considerarse desde la fecha en que la recordada Ley del 25 de junio de 1824 le dispensó aquella gracia”.

La Convención Nacional del Ecuador, reunida en la ciudad de Ambato el 14 de agosto de 1835, dicta una Ley que debía de regir en el orden político y económico en la República del Ecuador, siendo Presidente de la República el Dr. Vicente Rocafuerte Bejarano, en cuya lectura se aprecia la División de Provincias, Cantones y Parroquias, estableciendo para la provincia del Guayas la siguiente conformación:

**“Provincia del Guayas: Cantones Guayaquil, Daule, Babahoyo, Baba, Morro y Santa Elena.
Cantón Guayaquil: Cabecera Guayaquil, sus parroquias: Matriz, Concepción (en la ciudad), Samborondón, Yaguachi, Milagro, Naranjito, Balao, Puná, Machala y Chongón.
Cantón Del Morro: Cabecera cantonal Morro; y parroquia Chanduy.
Cantón Santa Elena: Cabecera cantonal Santa Elena; y parroquia Colonche”**

Como bien es conocido por todos, Santa Elena, es el nombre que le ponen los españoles por haber llegado a este territorio el día 18 de Agosto, fecha que

marcaba el Santoral Católico en honor a la Emperatriz Elena, madre del Emperador Constantino. En la actualidad su cantonización, se la recuerda con la fecha suscrita por el guayaquileño Vicente Rocafuerte, es decir el 22 de enero de 1839.

1.1.2. Ubicación Geográfica

La cabecera cantonal de Santa Elena se encuentra ubicada en la zona sur-oeste de la provincia del mismo nombre, es la capital de dicho estado provincial del Ecuador. Posee una extensión de 3.669 km², limitando al norte con los cantones Puerto López, Jipijapa y Paján (Provincia de Manabí); al sur con el Océano Pacífico y el cantón General Villamil Playas (Provincia del Guayas); al este con los cantones Guayaquil, Isidro Ayora y Pedro Carbo (Provincia del Guayas) y al oeste con el Océano Pacífico y los cantones de La Libertad y Salinas. El cantón Santa Elena está dividido por una parroquia urbana que es: Santa Elena abarcando hasta el territorio de la comunidad de Ballenita, y seis parroquias rurales que son: San José de Ancón, Atahualpa, Chanduy, Colonche, Manglaralto y Simón Bolívar. (Análisis de vulnerabilidad del cantón Santa Elena, 2013) **(Ver mapa del cantón en Anexo 1; pág. 156)**

1.1.3. Orografía

La principal característica del cantón es que se encuentra al borde de la costa del Océano Pacífico, y su relieve en el centro y oeste del territorio es de poca variación. Por el sector del este del cantón se presentan elevaciones llegando algunas hasta 837 msnm, lo cual se encuentra determinado por la presencia de la Cordillera Chongón-Colonche, la misma que atraviesa el límite este del cantón con una dirección sureste a noroeste. Esta cordillera se encuentra a una distancia aproximada de 55 km de la zona urbana de la cabecera cantonal.

Mientras que la zona urbana del cantón, presenta variaciones de elevaciones que van desde 0 msnm hasta los 90 msnm en el este, junto al Cerro El Tablazo. A lo largo de la vía Guayaquil-Santa Elena, que es el principal sistema de comunicación terrestre con el cantón, existen pocas variaciones de elevación, con un valor máximo de 70 msnm. (Análisis de vulnerabilidad del cantón Santa Elena, 2013)

1.1.4. Demografía

La población a estudiar para el siguiente proyecto es la población local del cantón Santa Elena, la cual presenta las siguientes características de sus pobladores como es el género y la edad. El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, realizó un censo de población y vivienda en el año 2010 obteniendo los siguientes resultados para el cantón de Santa Elena, y una tasa de crecimiento del 2% anual. La población llega a 144.076 habitantes, de ellos 73.396 son hombres y 70.680 mujeres. En el área urbana viven 39.681 personas mientras que en el territorio rural viven 104.395 personas. (INEC, 2010)

1.1.5. Clima

El clima en el cantón Santa Elena tiene una variación entre tropical húmedo y tropical seco. La temperatura media anual se encuentra entre los 23.5 y 25.2°C, llegando a temperaturas máximas de 32°C en la estación de invierno y las mínimas son del orden de 16°C, en los meses de julio a septiembre. (Análisis de vulnerabilidad del cantón Santa Elena, 2013)

1.1.6. Situación Actual del Cantón

La situación actual del cantón Santa Elena es determinante, es uno de los cantones de mayor flujo turístico cada año, considerando a la provincia como uno de los

puntos principales del turismo para el país. Es por eso que cada año en temporadas de feriados llegan al cantón turistas tanto nacionales como extranjeros, desplazándose a diferentes lugares y destinos turísticos que la provincia posee, dejando así un gran crecimiento económico para la jurisdicción provincial.

Santa Elena, es el cantón más grande de la provincia en extensión territorial, dentro de este cantón encontramos una variedad de lugares turísticos, especialmente sus balnearios a lo largo de su perfil costanero que son las principales ofertas para el turista, por lo que el cantón posee una importante infraestructura básica de bienes y servicios públicos y privados, de manera particular en los campos de la salud, educación, comunicación, energéticos, culturales, pesqueros, turísticos, transporte terrestre y marítimo, centros industriales y bancarios, entre otros.

En la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena, se encuentran todas las dependencias gubernamentales que son las encargadas de la administración política y del desarrollo económico, social y urbana del cantón, tales como el G.A.D. Municipal, el G.A.D. Provincial, la Gobernación, el Palacio de Justicia, y otras entidades como la Casa de la Cultura y el Ministerio de Ambiente.

En el ámbito turístico el sector urbano solamente cuenta como atractivo turístico a la Iglesia Matriz (Templo colonial de fachada idéntica a la Iglesia Mayor de Guayaquil), el Museo Amantes de Sumpa (Cementerio prehistórico de la cultura Las Vegas) y el mirador turístico cerro El Tablazo, sin embargo en la zona urbana existen otros lugares de esparcimiento y recreacional como el mismo parque central Vicente Rocafuerte y el complejo deportivo José Francisco Cevallos.

A pesar de poseer estos atractivos, la ciudad urbana de Santa Elena no es desarrollada turísticamente y posee el menor flujo de turistas dentro del cantón y sobretodo de la provincia, puesto a que los turistas solo ven al sector urbano como

una ciudad de paso, dirigiéndose hacia diferentes puntos y a los alrededores de la jurisdicción, convirtiéndolo en una ciudad pobre y muerta en lo que tiene que ver a la visita de turistas.

Sin embargo dentro de la ciudad de Santa Elena, se han encontrado bienes antiguos (viviendas) que han sido testigos y fueron parte de 110 años de historia de la localidad, que al pasar los años se están deteriorando y que por la falta de responsabilidad, de recursos monetarios por parte de los propietarios o por la falta de planificación en la conservación de estos bienes, se han demolido como es el caso de la vivienda de don Arístides Alejandro, inmueble antiguo ubicada en pleno centro de la ciudad, en la calle Guayaquil esquina y que fue derrumbada en el año 2011, hoy en día se encuentra un edificio donde funciona un comedor y el Banco del Pacífico. También otra vivienda que formaba parte del pasado santaelenense y que fue derrumbada el año pasado (2014), es la vivienda del Sr. Pedro Alejandro, actualmente este terreno permanece vacío sin construcción alguna y quedó en propiedad de una empresa privada.

Con estas referencias negativas de lo que ha sucedido en la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena, se demuestra que esto conlleva a la pérdida de las únicas edificaciones que representan la historia peninsular, por lo que se ve la necesidad de implementar proyectos de conservación y puesta en valor de estas viviendas que forman parte del patrimonio arquitectónico del cantón y de la provincia de Santa Elena.

1.2. PRODUCTO TURÍSTICO

Middleton (2005) menciona que, el producto turístico es un conjunto de utilidades funcionales y psicológicas, siendo la primera las que satisfacen las necesidades básicas, mientras que la segunda, son las relacionadas con el valor simbólico

concedido por el turista al lugar o actividad elegida y al valor social frente a grupos de referencia.

Constituido por el conjunto de aspectos naturales y culturales como estructurales que hacen de un lugar un atractivo para su visita. La primera parte del producto turístico la constituyen los servicios creados para facilitar la permanencia del hombre en los lugares distantes al habitual. En la otra parte tratamos de estudiar aquellos elementos naturales y culturales que por sus características propias poseen lo necesario para que el individuo pueda satisfacer plenamente sus actividades y motivaciones turísticas. (LUQUE, 2009: 23)

El diseñar un producto turístico implica desempeñar con destrezas unas de las funciones de comercialización y organización, sobre todo de manejar con conocimiento las técnicas de evaluación, de recursos y planificación de actuaciones concretas. Se debe analizar el potencial turístico que poseen las diferentes zonas territoriales mediante técnicas evaluativas, identificaciones de características y ventajas comparativas de los mismos.

El producto turístico debe de ser bien elaborado y promocionado para el buen uso del visitante, cuidando siempre el entorno y brindando un desarrollo económico a las diferentes localidades involucradas en el ámbito turístico. El desarrollo de un producto turístico, es de suma importancia, ya que por medio de esta se promociona diferentes destinos turísticos con los que se cuenta, atraer nuevos clientes e incluso mercados lejanos, consolidando el turismo en la localidad y apoyar a las empresas hoteleras y de transporte, ya que así el turista podrá percibir los destinos más importantes con los que cuenta una localidad actual, en este caso la zona urbana del cantón Santa Elena.

1.2.1. Características del Producto Turístico

Las características que posee el producto turístico, según Juan Luis Nicolau de la Universidad de Alicante (2011), están determinadas de la siguiente manera:

Intangibilidad.- Una consecuencia directa a la intangibilidad es que no se puede transmitir la propiedad de los productos turísticos, sino que lo que se transmite es su uso y como mucho la posesión. Esta característica implica que el producto comprado sea único. La intangibilidad supone que los consumidores no estén seguros de lo que compren, ni de lo que realmente obtendrán cuando consuman lo que adquieren. Es por esto que no se puede tocar, ver, sentir, oír y oler antes de la compra.

Caducidad.- Los productos turísticos no son almacenados ni tampoco se los puede utilizar luego, por lo que se consumen en ese momento programado o simplemente se pierden. Por lo tanto la caducidad de los servicios turísticos es una característica inherente a los mismos que se debe tener presente e intentar contrarrestar.

Agregabilidad.- El producto turístico se puede formar de la agregación de varios productos, lo cual dificulta su comercialización como en el control de la calidad. Esto implica que los precios puedan variar eliminando o agregando servicios al paquete ya existente, creándose así nuevos productos.

Heterogeneidad.- La calidad heterogénea de un producto turístico depende de quién, cuándo, dónde y cómo los proporcionen, por lo que si se trata de un viaje, esta podría ser distinto de otro, aun teniendo las mismas características.

Inseparabilidad.- Esta característica implica que los servicios no se pueden separar de aquellos que los prestan, por lo que no se trae el producto al

consumidor, sino que se lleva el consumidor a donde está el producto. De ahí la importancia del componente humano en la prestación de los servicios.

1.2.2. Niveles del Producto Turístico

Hoy en día en la industria del turismo existen cuatro niveles de producto, los cuales son los siguientes:

Producto Básico.- El producto básico no es nada más de lo que aquello que el cliente trata de obtener para poder satisfacer sus necesidades, y más que promocionar objetos se trata de proporcionar beneficios de esos objetos.

Producto Auxiliares.- Los productos auxiliares deben estar presentes para que el cliente pueda hacer uso del producto básico. En sí, se refiere a servicios mínimos que deben existir además del beneficio básico buscado por el cliente.

Productos Secundarios.- Estos productos secundarios vendrían a ser como los productos extras, estos proporcionan valor al producto básico, por lo que ayudan a diferenciarse de cada una de las competencias.

Producto Aumentado.- Cabe indicar que el producto básico, auxiliar y el secundario, muestran lo que el cliente recibe, entonces el producto aumentado hace referencia a como recibe el cliente el servicio. Así que al hablar del producto aumentado, nos referimos al ambiente del entorno físico, a la interacción del cliente con el producto y a las interacciones entre los mismos clientes. Por lo que es importante tener en cuenta de cómo y en qué medida los clientes con distintos gustos y necesidades pueden ser mezclados.

1.2.3. Componentes del Producto Turístico

Si bien el producto turístico es percibido como “un todo” para el turista, y está conformado a su vez por el conjunto de los elementos propios en los que se divide el producto turístico para el análisis del consumidor y que puedan ayudar a satisfacer una experiencia de viaje, respondiendo así a las motivaciones de un segmento de mercado determinado.

Los productos turísticos por su variedad y diversidad de los componentes que los conforman resultan de lo más complejos entre los productos, al diseñar un producto turístico para satisfacer los deseos del turista, también deben brindar una experiencia que resulte merecedora de ser recordada.

Los productos son, ante todo heterogéneos. A veces lo son extremadamente, pues están formados por muchos componentes que pueden ser tanto tangibles como intangibles. El deseo de visitar un lugar es totalmente intangible, mientras que el disfrute de los servicios que se ofrecen en ese lugar, en un momento dado, es un hecho tangible.

Entre los componentes del producto turístico sobresale lo siguiente:

Los atractivos.- Estos son denominados todos elementos que hacen que el turista escoja ese destino y no otro. Constituyen la materia prima en la cual el núcleo se organiza.

Las facilidades.- Son un complemento del producto turístico, no generan flujos turísticos pero la falta de estas puede impedir la presencia de los turistas.

El acceso.- Es indispensable para que el turista llegue a los destinos ya que estos son los medios para que esto sea posible.

La herencia cultural de un pueblo.- Es algo muy importante siempre y cuando la experiencia del turista sea conocer culturas, lugares, eventos sociales, estilos de vida autónomos, etc., es una importante motivación para los turistas.

Gráfico N° 1 Componentes del Producto Turístico



Fuente: Destinos y productos turísticos del mundo. (Bligoo.com)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Los componentes de un producto turístico deben de estar desarrollados a fin de que estos pueda atraer al turista de mercados potenciales específicos y crear una imagen positiva del destino, integrando tanto los atractivos como el acceso y la infraestructura, entre otros elementos.

1.2.4. Clasificación del Producto Turístico

Según Acerenza (2011) el producto turístico se clasifica de la siguiente manera:

Por segmento de mercado.- Se tiene en consideración a que grupo de personas el producto va a ser dirigido.

Por necesidades viajeras.- Se considera el motivo que lleva al turista a realizar ese viaje, pueden ser vacacionales, ocio, profesional o negocios.

Por la temática.- Esto se da, de acuerdo a las diversas necesidades que son las que establecen que tipo de turismo se realizará. Pueden ser generales o especializados.

Por la modalidad técnica.- Mediante su elaboración, estas pueden determinarse por medios de itinerarios mixtos.

Por la duración o período de tiempo.- Teniendo en cuenta el tiempo empleado para llevarlo a cabo. Estos pueden ser, medio día (half day), día completo (full day), nocturnos (City by night), corto o fin de semana medio (6 a 14 noches) y largo o gran viaje (más de 15 noches).

Por el número de participantes.- Estos pueden ser individuales o grupales.

Por la distancia geográfica.- Esto se da por el radio de influencia en las cuales se encuentran los atractivos turísticos a visitar. Pueden ser de corta, media y larga distancia.

Por los medios de transporte utilizados para realizar el paquete.- Pueden ser: línea aérea regular, vuelos chárter, ferrocarril, auto, barco, mixto.

Por los destinos.- Teniendo en cuenta la ubicación del destino turístico ofrecido, estos pueden ser de tipos nacionales e internacionales.

Por la forma de organización.- Por la forma de producción del mismo. Pueden ser: viajes programados o viajes lanzados a la oferta, viajes a la medida y viajes semi organizados.

1.2.5. Diseño de un Producto Turístico

La creación de diseño de un producto turístico, se trata en hacer nada menos como una especie de radiografía del lugar antes de emprender las acciones dirigidas a que las empresas de operadoras turísticas evalúen las condiciones existentes y estructuren sus paquetes turísticos y ofertarlas al mercado.

Pues esto sirve y fortifica la conciencia a las diversas autoridades públicas y privadas, sobre la necesidad de fortalecer alianzas estratégicas de tal manera que el producto actúe como una cadena productiva de la economía y desarrollo del sector.

Tanto así que se requiere de información detallada mediante una investigación de campo, de cómo está y qué es lo que se encuentra en el lugar, datos como: infraestructura, atractivo turístico, planta turística, uso de tecnología, accesibilidad etc., detalles en los cuales se convoca a empresarios, autoridades, comunidad en general, en tanto que puedan contar con opiniones que permitan crear conciencia de la importancia del tema para el destino o lugar.

A todo esto se conlleva interrogantes que de una u otra manera ayudan al análisis de una solución a la problemática en post del desarrollo económico y turístico de un sector, a la vez dar la satisfacción que los turistas requieren cuando visitan un lugar determinado.

1.2.6. Recursos Turísticos

La oferta turística del país se caracteriza por su diversidad y complementariedad frente a otros destinos turísticos, el Ecuador posee un gran número de recursos y atractivos en un espacio territorialmente pequeño en Sudamérica, siendo así uno de los países mega-diversos en el planeta.

Los recursos existentes sobre los que se elaboran los productos turísticos son:

- ❖ Rural y Naturaleza
- ❖ Sol y Playa
- ❖ Ocio y Aventura
- ❖ Cultura
- ❖ Ferias, Congresos y Negocios.

Todos estos recursos dependiendo de cada uno de ellos, se los pueden analizar e identificar en cualquier parte de la región de los cuatro mundos (Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos), tal como se lo conoce internacionalmente al Ecuador. Tal es el caso del recurso de sol y playa que se lo localiza en las costas litorales y Galápagos, mientras que la mayor parte del recurso cultural se los identifica en la serranía, mientras que los demás recursos se los puede identificar en cualquiera de las cuatro regiones ya mencionadas.

El turismo de sol y playa es el que tradicionalmente ha caracterizado a Santa Elena como destino turístico frente a otras zonas competidoras. Sin embargo, la saturación de los destinos de sol y playa en zonas peninsulares, da paso en la actualidad a otros tipos de viajes haciendo referencia al de tipo cultural, colocando al cantón en una posición competitiva favorable de desarrollo.

1.2.7. Demanda Turística

Por su parte la demanda comprende las necesidades en que los consumidores desean satisfacer, además de la identificación de los grupos homogéneos de un producto turístico.

El Ecuador es uno de los países con mayor demanda turística, en el cual los productos turísticos más comercializados son en primer lugar el ecoturismo o turismo de naturaleza, en segundo lugar se ubican las islas Galápagos y en el

tercer lugar lo ocupa el turismo de sol y playa, finalmente el turismo cultural es el cuarto producto turístico más comercializado, representado en un 7% de la oferta. (PLANDETUR, 2007)

La demanda turística en Santa Elena está constituida por las personas nacionales y extranjeras, que llegan a este destino en busca de distintas actividades que son consideradas turísticas, cabe recalcar que identificar los modelos de demanda y sus motivaciones en la provincia es de suma importancia, ya que mediante estas puede determinar estrategias de promoción frente a la oferta turística existente.

Para el casco de Santa Elena, existe un sondeo efectuado por el departamento de Inteligencia de Mercados del Ministerio de Turismo, donde presentan datos sobre las motivaciones turísticas para la visita a la provincia. Pudiendo conocer que el 67,12% tuvo como motivo la diversión y recreación; un 26,03% para visitar a familia y parientes; 2,74% para visitar a amigos; un 2,74% por estudios entre los que destacan aprender español y por negocios el 1,37%.

Tabla N° 1 Porcentaje de Recursos Turísticos en Santa Elena

Recurso Turístico	Porcentaje
Sol y Playa	45,21%
Turismo Cultural	13,70%
Ecoturismo y Naturaleza	6,85%
Turismo de Deportes y Aventura	1,37%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2021.

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

En la provincia de Santa Elena el recurso turístico que más se comercializa es el de turismo de sol y playa, ya que es el principal recurso y potencial que posee, permitiendo así que personas de distintas partes no solamente del país sino también del mundo ingresen a la provincia a disfrutar de su principal recurso.

Mientras que el turismo cultural dentro de la provincia de Santa Elena ocupa el segundo lugar de la demanda peninsular en los recursos ofertados a los visitantes.

1.2.8. Oferta Turística

La oferta turística implica la evaluación de todos los componentes que posee el producto turístico, de igual manera se debe de identificar al conjunto de elementos que sean ofrecidos a la clientela (turistas) de un destino.

En sus espacios públicos, galerías, museos, teatros y plazas o calles de su Centro Histórico, las manifestaciones artísticas y culturales son parte del día a día del Ecuador. Este tipo de turismo permite que las personas conozcan, cuiden y disfruten del Patrimonio Cultural y Turístico de nuestro país al visitar museos, ciudades históricas, restos arqueológicos o simplemente comprar artesanías, así como también participar en fiestas populares o disfrutar de la gastronomía local.

La oferta turística de Santa Elena puede considerarse como el conjunto de productos y servicios turísticos puestos a disposición del visitante, que le permiten disfrutar y consumir en el destino. Existen varias formas de clasificar la oferta turística, pero está primada básicamente por el recurso sol y playa, los establecimientos de alojamiento, servicios de restauración de A&B, entre otros.

1.3. PATRIMONIO CULTURAL

En su sentido más profundo el patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado y en efecto el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce como un valor cultural. Para entender bien de lo que se detalla del patrimonio, se debe de tener en claro los conocimientos de dichas definiciones básicas que perduran en el ámbito cultural y patrimonial.

La cultura es el conjunto de bienes materiales, símbolos, valores, actitudes, conocimientos, formas de organización y comunicación, que hacen posible la vida de una sociedad y le permiten transformarse y reproducirse de una generación a la siguiente. (ASPILCUETA, 2007: 4)

Mientras tanto que el patrimonio es aquello perteneciente por derecho a un origen; por extensión en el derecho romano se indica “los bienes que el hijo tiene heredados de su padre”. (ASPILCUETA, 2007: 3)

Uniendo estos dos conceptos del arquitecto Julio César Aspilcueta se logra entender que el patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que hacen posible la vida de una sociedad, perteneciente por derecho a un origen humano y que son heredados por personas descendientes de ese origen.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de artes, los archivos bibliográfico, etc. (UNESCO, 1982)

En mención a estos conceptos de suma importancia, se hace hincapié a uno de los tantos sitios culturales que posee el país, el cual se deslumbra en la Península de Santa Elena, un inmenso y hermoso lugar que ha existido desde mucho antes de que los conquistadores desembarcaran en costas americanas. Cuna de grandes valores culturales e históricos, desde la prehistoria formando parte de la Cultura Valdivia y Guangala.

Sus ancestros demostraron talento y habilidad que lo han expresado en sus trabajos en cerámicas, metales, conchas y caracoles encontrados por los científicos en las excavaciones en sitios, donde su gente orgullosa y con una gran autoestima por el progreso y desarrollo ha logrado, en estos últimos años en ser una tierra que cuenta con un gran potencial turístico y lo conlleva a una perspectiva de una transformación a corto, mediano o largo plazo.

En consideración a esto el pueblo santaelenense debe de enfrascarse en potenciar y rescatar su patrimonio, tal como es el caso de la Parroquia de Ancón, una ciudad declarada Patrimonio Cultural del estado ecuatoriano el 5 de noviembre del 2011, que ha luchado día a día en post de su desarrollo, y ha visto en su asentamiento urbano arquitectónico e industrial una de sus potencialidades para fomentar el turismo generando ingresos económicos en bien del progreso. Algo que la zona urbana de la cabecera cantonal debe de seguir como ejemplo para mantener viva su identidad cultural que gracias a culturas extranjeras, ésta tiende a desaparecer.

1.3.1. Clasificación del Patrimonio Cultural

Cuando se habla del patrimonio cultural, no queda dudas de que se refiere a una forma de vida ancestral, a las herencias de identidad que los antepasados dejaron para que hoy en día se las respete, valore y sobre todo se las conserven de una manera que estas dejen huellas de conocimientos a las futuras generaciones que en la actualidad se están perdiendo, por lo que se está adoptando motivaciones culturales ajenas.

El patrimonio cultural, así mismo como tiene su definición, también posee sus tipos del cual se forman de una manera jerárquica y se las clasifican en dos tipos, Tangibles e Intangibles. Sin embargo al patrimonio cultural tangible se la subclasifica de igual forma en dos categorías que a su vez son tangible mueble y tangible inmueble.

Gráfico N° 2 Clasificación del Patrimonio Cultural



Fuente: El Patrimonio Cultural. Concepto - Importancia – Evolución (Aspilcueta; 2007)
Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

1.3.1.1. Patrimonio Cultural Tangible

El Patrimonio Tangible o Material está constituido por objetos que tienen sustancia física que pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales producto de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros.

Esto quiere decir que el patrimonio tangible es todo aquello que se conoce como obras de artes, libros, manuscritos, documentos audiovisuales, artesanías, entre otros objetos que son de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico que de una u otra manera se constituyeron en colecciones importantes que dejaron los ancestros en siglos pasados y que hoy en día repercute en el estudio de la humanidad y la ciencia.

1.3.1.1.1. Patrimonio Cultural Tangible Mueble o Movable

El patrimonio tangible mueble, son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes materiales móviles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y técnico. Por lo que son considerados todos los vestigios arqueológicos tales como: pinturas, artesanías, cerámicas, joyas, monedas, libros, textiles, etc.

1.3.1.1.2. Patrimonio Cultural Tangible Inmueble o Inamovible

Son bienes inamovibles aquella expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza que no pueden ser trasladados de un lugar a otro, y por lo tanto tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico. Es decir todos los bienes culturales tales como: edificios, monumentos, plazas, parques, espacios urbanos, y sitios arqueológicos.

1.3.1.2. Patrimonio Cultural Intangible

El Patrimonio Intangible o Inmaterial puede ser definido como el conjunto de elementos sin sustancia física o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena, el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Este tipo de patrimonio son los mitos y leyendas existentes en la península de Santa Elena, como también sus costumbres y tradiciones, así mismo el arte teatral, musical y de la poesía peninsular.

1.3.2. Importancia del Patrimonio

La preservación y protección de nuestro patrimonio es sin duda alguna uno de los temas más relevantes hoy en día, puesto que aún existe conciencia sobre la importancia de distintos testimonios y fenómenos culturales que pueden integrarse a un mundo globalizado sin colocar en riesgo la identidad local.

Fabián Garré menciona en el Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda:

La importancia de la preservación del patrimonio, en este caso el arquitectónico urbano, radica en su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo. Manifiesta, así mismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico y que aún pueden serlo en el futuro. En este sentido las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) adquieren valor museal, entendido como el valor que tienen los objetos o bienes, en este caso. (Garré, 2001: 6)

El mismo autor (Garré, 2011) también hace alusión, que el patrimonio urbano arquitectónico inserto en el paisaje cultural, en su conjunto pone en evidencia la existencia de una identidad cultural tangible en el medio ambiente que nos rodea. Y que el patrimonio cultural, se ve reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, en lo que es para cada comunidad la memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente.

Por lo que las obras de arquitectura que pueden ser consideradas patrimonio arquitectónico, serán las que debido a una multiplicidad de razones, no todas de ellas técnicas o artísticas, se consideran que sin ellas el entorno donde se ubican dejaría de ser lo que es. Puesto que, los países del mundo en especial los europeos vienen trabajando y han realizado esfuerzos de distinta intensidad sobre sus

patrimonios, siguiendo un ejemplo que se inició en el país de Francia desde el siglo XVII.

1.3.3. La Conservación del Patrimonio

En el mundo actual, la sociedad enfrenta grandes retos y desafíos, muchos de los problemas que se presentan hoy en día se relacionan con la pérdida de valores, vínculo con su pasado y destrucción de su entorno natural y cultural. Haciendo hincapié y enfrentando a esta realidad, miembros de una sociedad o establecimientos públicos y privados, deberían por comenzar a respetar lo que tienen a sus alrededores, a reconocer su identidad, a diferenciarse de lo superficial transitorio y de las políticas del momento.

La definición que hace mención el Diccionario Enciclopédico Universal Interactivo sobre la conservación es:

La conservación, es la acción o efecto de conservar o conservarse. Mantener una cosa o cuidar su permanencia. Mantener vivo y sin daño alguno, hablando de costumbres, virtudes y cosas semejantes.

Se entiende que en el patrimonio todos son protagonistas, responsables de su pasado, existen sobradas razones, que justifican todo esfuerzo por conservar y valorar el patrimonio histórico-cultural que les pertenece, sin importar si el accionar obedece a intereses económicos, culturales, ecológicos o éticos. Lo importante es hacer, actuar correctamente, dar a conocer lo que tienen, protegerlo de tal manera que quede disponible para el presente y el futuro.

La protección del patrimonio se debe a un proceso estratégico, dinámico e interactivo en donde la participación de toda la comunidad es muy fundamental, no solo para certificar las acciones institucionales o de las privadas que se

empresan, sino porque en la comunidad permanece la fuerza capaz de provocar o generar cambios en el uso de su patrimonio y sobretodo de la protección de la misma.

Es preciso destacar que la participación del pueblo como actor en los procesos de conservación del patrimonio a través de la apropiación social, requiere del apoyo gubernamental e institucional para difundir el conocimiento de los bienes patrimoniales de su pueblo, en la búsqueda de mecanismos de gestión adecuados y métodos de participación para canalizar los intereses sociales de los objetivos comunes y sustentables para el desarrollo de la comunidad.

1.3.4. Deterioro de los Bienes Históricos Patrimoniales

En los últimos años se ha visto desaparecer edificios, monumentos y obras de arte sobre todo por el abandono, por negligencia de sus propietarios y por la falta de apoyo de autoridades. Esto lo que genera es una pérdida de continuidad histórica, una pérdida de la identidad de los pueblos y de alguna manera la relación del hombre con su entorno a través de los años, a través de la invención de nuevas culturas, por moda o signo de bienestar y estilo de vida.

Es así que buena parte del patrimonio histórico va desapareciendo progresivamente dando paso a nuevas imágenes, nuevos símbolos que no tienen esa base histórica cultural que el patrimonio perdió, y es eso lo que actualmente se les está dejando como herencia a las futuras generaciones que conlleva a la pérdida de su identidad cultural.

Hoy en día los factores problemáticos que enfrentan los monumentos e infraestructuras históricas son muchas y de acuerdo al estudio de bienes culturales que son parte del patrimonio y de una identidad de acuerdo a su significado. Esto se da por su antigüedad que al pasar el tiempo se va deteriorando por su

abandono, por la falta de atención y por el desconocimiento de la humanidad en el valor que posee para su conservación y reestructuración.

Estos problemas se presentan en muchas sociedades, donde la sensación de haber perdido parte de su identidad está latente, por la destrucción de los espacios históricos que en su momento sirvieron para el desarrollo de la comunidad, del país y del mundo. Quizás muchos no ven la gran importancia y tal vez otros la tienen, pero son incapaces de tomar decisiones o no tienen los recursos necesarios que puedan ayudar y aportar a impulsar algún proyecto que sea el motor del progreso y desarrollo de una comunidad.

1.4. PATRIMONIO Y SU RELACIÓN CON EL TURISMO

En la actualidad el cantón Santa Elena se perfila como una de las más grandes y modernas ciudades de la patria, con un desarrollo regional y en la prestación de servicios de calidad con enfoque social, participativa, humanista y de planificación de territorio para el desarrollo armónico, integral, sustentable y sostenido; preparados para enfrentar cambios en beneficio de la comunidad.

El fortalecimiento del turismo en su máximo nivel, es y será el principal rubro de ingresos económicos para el cantón, ya que posee recursos naturales, culturales y deportivos que lo catapultan como una potencia turística a nivel nacional. Sin embargo la mayor afluencia de turistas que visita al cantón, lo hacen por disfrutar de sus atractivos naturales, teniendo así una baja afluencia de las mismas en busca de los atractivos culturales, permitiendo así poco a poco la pérdida de la cultura peninsular.

El turismo es una actividad socio-económica que implica la participación de elementos culturales, esto se manifiesta en mayor medida cuando se produce el encuentro entre los habitantes de una región y los turistas que llegan de otras

regiones o países con realidades culturales diferentes. Esto genera un amplio beneficio a las personas que se involucran con la actividad turística, que se multiplica a otros sectores, por lo que su impacto no es tan sólo social y económico, sino también cultural y medioambiental.

El desarrollo turístico de un pueblo se basa no solamente de recursos naturales, sino también de los recursos culturales, en su historia, leyendas y tradiciones. Es por eso que la cabecera cantonal de Santa Elena posee una riqueza cultural, que al igual que todos los pueblos antiguos aún se puede mantener, tal como lo menciona Torres en su obra visión histórica de las parroquias peninsulares:

La historia de los pueblos señala que éstos, mientras se mantengan activos, nunca estarán estáticos, pues, siempre van a mantenerse en constante movimiento y desarrollo, más aun, en este caso, cuando se trata de la comunidad donde se asienta la simiente y el génesis de los ecuatorianos. En la Península de Santa Elena, con su erección a provincia, se van escribir otras facetas de nuestra vida histórica. (TORRES, 2011)

Santa Elena marca una historia milenaria que de una u otra manera repercute en hacer prevalecer la forma de vida actual de los habitantes en afán de su desarrollo. Mediante el turismo partiendo de la importancia de conservación del patrimonio, el Dr. Jordi Juan Tresserras, coordinador del Programa Cultural de la universidad de Barcelona, indica que:

El patrimonio constituye un recurso potencial en las iniciativas de desarrollo local y regional, especialmente en las estrategias de desarrollo a partir del turismo. De todas formas es necesario realizar una profunda reflexión desde nuestra profesión ya que para que el patrimonio pueda tener un uso turístico es necesario planificar no sólo este uso sino garantizar previamente la conservación, el estudio y la valorización del mismo, permitiendo su proyección futura y garantizando su disfrute para la población local. (TRESSERRAS, 2005: 2)

Dentro de las motivaciones que se mueven al turismo se destaca la curiosidad por conocer lo histórico-cultural de un lugar. En este caso, el turismo incorpora los bienes culturales como parte de la oferta turística, incluyéndolo así en el patrimonio turístico. Es así que se plantea una relación directa entre patrimonio cultural y turismo, donde por una parte tenemos la conservación de la riqueza cultural e histórica de un territorio y por otro lado una actividad que pone en valor dicho patrimonio, fomentando el rescate y conservación de las diferentes manifestaciones culturales tanto tangibles como intangibles. Los bienes culturales e históricos se convierten así en atractivos turísticos ideales para diversificar la oferta turística, ampliando las rutas y circuitos turísticos.

Es así que la licenciada Yolanda Borrega, mediante la publicación del Patrimonio y su relación con el Turismo afirma que:

El turismo se convierte en un elemento muy importante a considerar al coadyuvar al rescate y conservación del patrimonio tanto tangible como intangible, al mostrar al turista los elementos que conforman la cultura de un pueblo. Además, no solo aporta en la recuperación de estos bienes culturales sino que cumple un papel fundamental en la revalorización cultural y rescate de la identidad de los pueblos, ya que éstos son los principales responsables de su patrimonio y el turismo por tanto aporta con la generación de condiciones óptimas para su conservación y preservación. (Borrega, 2009: 2)

En el Ecuador, ciudades grandes como Guayaquil, Quito y Cuenca, han hecho del patrimonio arquitectónico cultural una de sus mayores fuentes de ingresos económicos, trabajando así en el estudio profesional para potenciar sus bienes históricos basándose no solamente en generar ingresos, sino de preservar, conservar y rescatar sus entornos históricos que son parte de un pasado muy relevante en el país.

1.5. VIVIENDAS HISTÓRICAS DE VALOR CULTURAL Y PATRIMONIAL

Las viviendas y edificaciones antiguas de buena arquitectura y con estilo, al ser estas restauradas vuelven a brillar, lucen nuevamente su espíritu, es como que volvieron a la vida. Hoy una ciudad moderna puede incluir, como joyas, casas de otras épocas. Es posible modernizar una vieja ciudad conservando buena parte de su patrimonio arquitectónico. Evitando la desaparición de los exponentes de arquitectura de calidad, se contribuye a la memoria y a la cultura. (PLÚAS, 2011).

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (P.D.O.T.) del cantón Santa Elena que aún se encuentra en vigencia, indica que la cabecera cantonal posee 146 bienes inmuebles registrados en todo el cantón, de los cuales la gran mayoría son viviendas, pero también constan iglesias, cementerios, muelles, parques, planta eléctrica, entre otros. Estos bienes inmuebles se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

En la Parroquia Chanduy existen 62 bienes inmuebles, en Santa Elena (cabecera cantonal) 29, Parroquia Manglaralto con 23, Santa Elena (parroquia urbana) con 11, Parroquia Colonche con 8, Parroquia Atahualpa con 4, Parroquia San José de Ancón con 4, Parroquia Simón Bolívar con 4 y la zona urbana de Ballenita con 1 bien inmueble. (P.D.O.T., 2011)

La siguiente tabla, muestra el registro que se posee mediante el sistema de información para la Gestión del Patrimonio Cultural – ABACO, (2010). El cabildo santaelenense establece este registro en su plan de ordenamiento territorial del cantón, sin embargo el cuadro detalla el inventario de los bienes inmuebles con sus respectivos códigos encontrados en la parroquia urbana de la cabecera cantonal, el cual consta de once bienes culturales.

Tabla N° 2 Registro de Bienes Inmuebles

Registro de bienes inmuebles de la cabecera cantonal de Santa Elena				
Código Bien	Dominación	Provincia	Cantón	Parroquia
BI-24-01-02-00000004	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000003	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000010	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000008	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000011	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000009	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000005	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000002	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000001	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000007	Iglesia de Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)
BI-24-01-02-00000006	Vivienda	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena (Parroquia Urbana)

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Elena 2012-2019.

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Este registro (P.D.O.T., 2011) da cuenta de la inmensa riqueza cultural del cantón. Es de resaltar la importancia de que ya se encuentren registrados oficialmente estos bienes patrimoniales. Por lo que son tareas pendientes de acciones masivas de conservación del patrimonio, la difusión del mismo, la incorporación de la enseñanza sobre este patrimonio en los centros de educación del cantón. El fortalecimiento de la identidad de la población sólo podrá ser posible mediante acciones de difusión de la historia y los bienes culturales que dan cuenta de ella.

1.6. REFERENCIA DEL PATRIMONIO DE SANTA ELENA

Santa Elena, posee bienes que han sido declarados como patrimonio cultural en estos últimos años, estos han sido testigos de la existencia histórica de la vida peninsular, haciendo de este sitio una riqueza cultural en el cual se enfrascan todas

sus tradiciones, leyendas y sobretodo su identidad, los mismos que tienen características culturales idénticas y que permanecen en cada uno de sus habitantes.

En el pueblo del cantón santaelenense se evidencian monolitos que han venido existiendo desde la época ancestral, cuando los pobladores de la zona costera eran denominados Indios Guancavilcas, y que al pasar los años estos monumentos se transformaron en su fuente de existencia y que eran declarados como su Dios principal.

San Biritute es un monolito tallado en piedra de un conglomerado marino que mide 2 metros 36 centímetros de alto, se encuentra en la población de Sacachún perteneciente a la parroquia Simón Bolívar (Julio Moreno). En los relatos muy semejantes de los pobladores, se recuerdan las épocas de bonanza y florecimiento que vivieron en siglos pasados y de cómo el rapto del monolito les cambió la vida. La usurpación de San Biritute marcó una ruptura en la comuna, su historia e identidad fueron quebrantadas en una noche que reseñan los habitantes de Sacachún:

"Vinieron los de Guayaquil, los curas a llevarse a San Biritute, militares todos armados. Entonces ya de ahí dijo un mandamás: necesitamos dos personas que vayan a Guayaquil a donde se va a quedar el monolito". "Habían venido ya algunas veces pero los veteranos no dejaban que se lo llevaran, se oponían pero ya con armas ¿qué se va a hacer?". (Revista Contrastes, 2013)

Las bondades de San Biritute radicaban en el don que tenía de provocar lluvia, y hasta la actualidad se lo considera símbolo de fertilidad. San Biritute fue removido y entregado al Museo Municipal de Guayaquil donde permaneció por muchos años y pese a los sucesos adversos el pueblo de Sacachún nunca renunció a su ídolo. Debieron transcurrir 59 años en que los comuneros reclamaban su retorno, y es así que en el año 2010 luego de intensas jornadas de trabajo que concluyeron

con el desarrollo de un estudio de factibilidad, cuyas conclusiones demostraban que no existía ningún impedimento para que San Biritute no pudiese regresar a su lugar de origen se planificó su retorno para el 16 de julio del 2011.

San Biritute está ahora con su gente, con su pueblo, en su casa, no le pesan los años ni el encierro. Sin decir una palabra demuestra, sobre todo a aquellos que lo consideran una simple escultura de piedra, que guarda el más profundo sentido simbólico de todo un pueblo que anhelaba su regreso. El poder de San Biritute radica en cómo logró unir a la comunidad y sentar un precedente de lucha necesaria de todos los habitantes de Sacachún en su recuperación.

Otra referencia del patrimonio precedente del pueblo santaelenense, pueblo de lucha en post de su desarrollo, que se ha venido transcurriendo desde hace más de 100 años atrás con la llegada de los ingleses y de la empresa petrolera Anglo Ecuadorian Oil Fields se encuentra asentado en la parroquia San José de Ancón.

La parroquia Ancón aún conserva la estructura del campamento minero inglés de inicios del siglo XX, en donde es visible las viviendas, clubes, escuelas, instalaciones industriales, equipamiento funerario y conjuntos urbanos. La actividad industrial, aún existente, conjugada con el entorno natural, definido por un perfil costero de ensenadas, acantilados, playas y el bosque seco, generan un paisaje cultural y natural único en la zona. Ancón es un asentamiento urbano arquitectónico e industrial declarado Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano el 5 de noviembre de 2011. En el año 1911, en Ancón se da inicio al proceso de exploración y explotación petrolera del Ecuador, con la perforación del pozo petrolero N°1. La empresa extranjera Anglo Ecuadorian Oil Fields mantuvo la concesión desde 1923 hasta 1976, año en que Ecuador recupera el control del Campamento Minero. (ANCÓN Ciudad Patrimonial)

El concepto de patrimonio abarca tanto a lo tangible como a lo intangible, en lo que se constituye como la integridad en que las edificaciones son un marco donde se desarrollan los usos, costumbres, vivencias, saberes y todo lo que hacen las

personas en el transcurrir de sus días y por lo tanto deben conservarse unos y otros con el convencimiento de que constituyen un todo invisible e inseparable.

Las excavaciones arqueológicas de Real Alto, muestran evidencias de subdivisiones interiores de las viviendas (bienes tangibles inmuebles) en la zona de la península. Por otro lado, a través del estudio de la arquitectura popular de la península de Santa Elena por el arquitecto Johnny Ugalde se aprecia que las viviendas encontradas en esta zona peninsular, algunas de las cuales cuentan con más de 100 años de existencia, permiten conocer los antecedentes modernos desde mediados del siglo XIX.

En la península de Santa Elena se encuentran dos tipos de viviendas: viviendas pertenecientes a las familias de menores posibilidades económicas, con un desarrollo simple y de materiales modestos, que se podrían denominar viviendas básicas; y viviendas que eventualmente llamamos “señorial” y que corresponde a familias económicamente “poderosas”. Ambos tipos de viviendas pueden ser consideradas igualmente tradicionales aunque hayan sido ligeramente transformadas. Así mismo se encuentran una gran cantidad de casas que no se apegan estrictamente a los tipos señalados; pero que debido a su similitud con estas, podemos referirnos como variaciones de los tipos básicos, pues son tan antiguas como las anteriores pero no se repiten tanto. (UGALDE; 2011)

Con estas referencias se da a conocer que el cantón Santa Elena posee una riqueza cultural en especial en el sector del casco tradicional urbano, donde la existencia de viviendas y otras edificaciones que por sus características y fechas de construcción caen dentro de la categoría de bienes patrimoniales de una arquitectura de carácter histórico, por cuanto muchas de ellas fueron construidas hace más de un siglo, tal es el caso de la Iglesia Matriz de Santa Elena, majestuoso centro religioso que es visto por los turistas al llegar a Santa Elena a una distancia de 2 km a la entrada al cantón.

En los alrededores del parque central Vicente Rocafuerte (calles: Guayaquil y 10 de Agosto), actualmente hay edificaciones antiguas, cuyos propietario tienen un reconocimiento dentro del sector, las familias Drouet, Alejandro y Yagual (este último hace referencia al Sr. Ángel Simón Yagual presidente del consejo de Santa Elena por los períodos de 1924 hasta 1961), que respectivamente adecuadas, restauradas, contextualizadas y puestas en valor, podrían mostrar y hacer revivir un paisaje urbanístico del pasado santaelenense.

1.7. SUSTENTO LEGAL

Es muy importante tener el conocimiento de las normas legales que presiden y regulan las leyes establecidas. Para este caso existen leyes que se basan en la conservación y valorización de todos los bienes patrimoniales y culturales existentes en cada poblado de todo el país, y esto hace que cada institución pública o privada haga hincapié a estos bienes heredados por nuestros antepasados.

Por esta razón son deberes y responsabilidades de los santaelenenses conservar el patrimonio cultural y por supuesto el natural, así como también de cuidar y mantener los bienes públicos del cantón, sin perjuicio de otros previsto en la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** que en su capítulo noveno establece las responsabilidades, en el **Art. 83**, numeral 13 correspondiente.

También en el **Art. 264**, del capítulo cuarto, correspondiente al régimen de competencias de la misma constitución da a saber que las autoridades municipales, en este caso el Alcalde del cantón, tendrá la competencia exclusiva en preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de Santa Elena y de esta manera construir los espacios públicos para estos fines de conservación.

Sin embargo existen responsabilidades que el Estado debe de asumir y velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, en conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible de un poblado, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica que Ecuador posee.

También se encargará de promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva para que de una u otra manera no pierda su valor histórico. Es posible también garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural. Tal como indica la sección quinta sobre lo que es la cultura, mediante el **Art. 380**, en los numerales **1, 2 y 8** correspondiente a la Constitución del Ecuador creada en el 2008.

Pero no solamente la constitución posee leyes que permiten la conservación de bienes patrimoniales y culturales, también cada entidad pública en base a lo que pide la ley han establecido sus propias leyes para el cuidado y mantenimiento de la cultura. Tal es el caso de la **LEY DE PATRIMONIO CULTURAL** establecida por el Ministerio de Cultura con Codificación N° 2004-027 que resuelve lo siguiente:

El **Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)** por medio de sus distritos provinciales tiene las funciones y atribuciones de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país; también es responsable de elaborar un inventario que determine la

existencia de todos los bienes que constituyen este patrimonio, ya sean de propiedad pública o privada, tal como lo indica el **Art. 4** de la determinada Ley.

Existe también la protección de bienes patrimoniales, es por eso que las personas naturales y jurídicas, junto con la fuerza pública, y el servicio de vigilancia aduanera, tal como lo indica el **Art. 6**, de la Ley de Patrimonio Cultural, todos ellos están obligados a prestar su colaboración en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural Ecuatoriano para que estas no sean robadas y transportadas hacia el extranjero mediante el mercado negro.

Los monumentos arqueológicos de categorías muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas, todos estos son comprendidos como bienes patrimoniales tal como lo indica la Ley de Patrimonio Cultural en su **Art. 7**.

Mientras que el **Art. 15**, indica que es deber de las municipalidades dictar una ordenanza o reglamento que permita la protección de aquellas ciudades que posean centros históricos, conjuntos urbanos o edificaciones aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de preservar, y que estas tengan el visto bueno por parte del INPC, caso contrario, si los planes reguladores aprobados por dichas municipalidades atentan contra estas características, el Instituto exigirá su reforma y recabará el cumplimiento de este artículo.

A todo esto también se suma el **Ministerio de Turismo (MINTUR)**, mediante a la **LEY DE TURISMO** que trata de mantener vivo los bienes patrimoniales promocionándolas y posicionándolas en el mercado turístico como un atractivo

más del lugar, puesto que el Ecuador posee patrimonio tanto cultural como natural y se proyecta a ser una de las potencialidades turísticas en el mundo.

Las generalidades en el **capítulo I** de esta Ley de Turismo indican en su **Art. 3** que son principios de la actividad turística la conservación permanente de los recursos naturales y culturales de todo país. Así mismo el **Art. 4** se refiere a las políticas estatales con relación al turismo, buscando garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos que posee la nación.

Mediante el **Régimen del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017**, el compromiso del estado ecuatoriano es promover políticas que aseguren las condiciones de posibilidad para la expresión igualitaria de la diversidad y la construcción de una identidad nacional en la diversidad, lo cual requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan, tales como: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible.

El **objetivo 5**, revela: la construcción de espacios de encuentro común y de fortalecer la identidad nacional, la plurinacionalidad y la intercultural. Por lo que el **sub objetivo 5.2**, indica: la preservación, valorización y fomentación de las memorias colectivas e individuales para su acceso y difusión.

De la misma manera el **literal “c”**, hace mención al fortalecimiento y protección de los bienes culturales patrimoniales, a través de incentivos y regulación, a la motivación de corresponsabilidad social, al empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios. Mientras que, el **literal “d”**, resalta en mejorar la calidad de los mecanismos de protección, conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, para su disfrute colectivo. Por su parte, el **literal “n”**, fortalece las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para garantizar la conservación, restauración y difusión de los patrimonios.

El **sub objetivo 5.3**, impulsa los procesos de creación cultural en todas sus formas, como colectividades diversas. A lo que hace mención el **literal “a”**, en incrementar el acceso a recursos públicos para la creación, difusión y exhibición de bienes y servicios culturales, a través de mecanismos de inclusión y democratización. Mientras que el **literal “h”**, impulsa la construcción del patrimonio edificado contemporáneo, culturalmente diverso y simbólico.

Dentro del sustento legal, los **Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)** de cada cantón, tienen la competencia de participar en el cuidado y preservación del Patrimonio tal como lo demuestra la **Ley del COOTAD**, (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), en su **Art. 144**, donde menciona que el ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el Patrimonio Cultural, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados.

El mismo **Art. 144**, indica que se debe: formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y contribuir los espacios públicos para estos fines.

1.8. PROPUESTA METODOLÓGICA DEL PRESENTE ESTUDIO

El presente estudio se basa en la conservación, rescate y valorización de los bienes inmuebles, en este caso las viviendas antiguas encontradas en la zona urbana del cantón Santa Elena, que de una u otra manera son de suma importancia, ya que son las únicas viviendas que fueron construidas desde hace mucho tiempo atrás en la época republicana y que aún perduran en el conglomerado urbano del cantón a los alrededores del parque central Vicente Rocafuerte, en las calles Guayaquil y 10 de agosto y en el sector denominado 5 esquinas, haciendo de este sitio santaelenense un lugar paisajístico del pasado peninsular por el gran valor que

estos bienes poseen, permitiendo así el crecimiento del flujo turístico dentro de esta zona.

La situación actual de la problemática existente en el cantón Santa Elena, es la poca afluencia de turistas en su conglomerado urbano, pese a tener un atractivo potencial ícono de la zona, como lo es la Iglesia Matriz, un mirador turístico y un moderno parque central que ofrece el disfrute, descanso y relax para los turistas, como también para los mismos habitantes del cantón, por lo que los turistas que se desplazan a la Península de Santa Elena, la gran mayoría de ellos prefieren dirigirse a la zona norte del cantón y a los cantones de La Libertad y Salinas, haciendo de la zona urbana una ciudad de paso por los turistas.

Para darle solución a la problemática existente, se procedió a realizar una propuesta que ayude a resolver las inquietudes y necesidades que los habitantes de la zona urbana de Santa Elena requieren, por lo que se estableció un objetivo a alcanzar, sustentado en el patrimonio histórico arquitectónico de la capital cantonal de Santa Elena, aplicando técnicas pertinentes de turistización y de marketing mix, así como la planificación estratégica, tendiente a la conservación y puesta en valor de dichos bienes, fomentando y desarrollando el turismo cultural y patrimonial en esta zona urbana. Para alcanzar el objetivo general, en base a los objetivos específicos, el proceso de este proyecto se estructuró en tres fases utilizando tres tipos de investigación, las cuales se las plantea de la siguiente manera:

La primera fase se la efectuó con una **investigación documental**, por lo que se recurrió a libros bibliotecarios, archivos documentados por el G.A.D. Municipal y del Gobierno Provincial, y a las investigaciones anteriores que fueron realizadas por personas profesionales que trabajan en el área de turismo en el país, junto a informaciones recopiladas en el internet, que de una u otra manera ayudaron al conocimiento de los temas requeridos. Esta fase de la investigación sirvió para

encontrar los datos del cantón Santa Elena, requerido para este estudio, datos como: antecedentes y situación actual del cantón. A esto también se recurrió a fuentes informativas de las variables propuestas en el estudio investigativo, como producto turístico, patrimonio cultural arquitectónico, conservación y el sustento legal que han sido de mucha importancia para llevar a cabo dicha investigación.

La segunda fase se la realizó mediante la **investigación de campo**, por lo que se procedió a utilizar las respectivas encuestas y entrevistas, con la finalidad de recabar información y obtener el conocimiento de la factibilidad del proyecto a ejecutarse. Para esta fase, las encuestas que se utilizaron, fueron realizadas en dos partes del cantón, para las encuestas a los turistas se las llevó a cabo en el terminal terrestre Sumpa, y las encuestas para la población se las realizó en el parque central Vicente Rocafuerte. Mientras que las respectivas entrevistas a las autoridades se las hizo en la Municipalidad (Alcaldía), Prefectura (Departamento de Turismo) y Centro de Atención Ciudadana (Ministerios de Turismo y Cultura).

Finalmente para la tercera fase, se realizó la **investigación exploratoria**, ya que se procedió a una indagación preliminar del sector donde se encuentra el objeto de estudio y los atractivos existentes a sus alrededores, por lo que fue aplicable realizar la investigación para el diseño de un nuevo producto turístico para el cantón. En esta fase se trabajó en el lugar establecido como es el centro de la zona urbana del cantón, donde están ubicadas las viviendas antiguas que son el principal objeto de estudio. Llegando a proponer la restauración de las mismas, creando así servicios complementarios como centros de interpretaciones culturales, basado en la historia, bibliografía de personajes ilustres y también en el arte musical y poético de la península. A más de los atractivos como la iglesia, y el mirador turístico, se incluirán otros para la creación del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, que ayude a la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico del lugar, haciendo de esto un desarrollo turístico para la localidad.

Aportando al proceso investigativo se emplearon también métodos que ayudaron a viabilizar el estudio de este proyecto, por lo que se consideraron los siguientes métodos: El **método analítico**, empleado para obtener los criterios válidos que ayuden a la propuesta del diseño de un producto turístico, además este método permitió conocer más sobre el objeto de estudio, es decir la situación real del tema de estudio. Mientras que el **método inductivo**, permitió a partir de datos particulares, llegar a conclusiones generales. Sin embargo el **método deductivo**, es aquel que parte de los datos generales aceptados como válidos, llegando a una conclusión de tipo particular.

Identificando el bajo flujo de turistas a la zona urbana del cantón, y a la vulneración de las edificaciones antiguas (viviendas), que aún existe en los alrededores del parque central de Santa Elena, se permitió descubrir la necesidad de crear una nueva alternativa turística, que genere fuentes de empleo, ayudando así al crecimiento económico del sector y a la mejora calidad de vida de los propios habitantes, masificando la visita de los turistas dentro del conglomerado urbano, desarrollando un turismo cultural, aportando así al crecimiento socio-económico del cantón Santa Elena.

CAPÍTULO II

VALIDACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

2.1. VALIDACIÓN METODOLÓGICA

La investigación se garantiza mediante el proceso aplicado, es así que para este determinado estudio concerniente al enfoque metodológico, se empleó una **metodología analítica y observacional**, ya que se empezó a analizar y tener una visión clara de la situación actual del flujo turístico dentro de la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena, para lo cual se plantearon estrategias para resolver la problemática de un sector vulnerable en vías de desarrollo en el ámbito turístico.

Para continuar con el proceso investigativo de este estudio, se procedió a utilizar los tipos de investigación científica aplicadas en el ámbito turístico como lo es la **investigación de campo** para esta problemática, ya que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información al investigador, es decir por medio de este tipo de estudio se pudo interactuar directamente con el objeto tratado, de tal manera que para este proyecto se tuvo que observar y verificar el estado en que se encuentran las edificaciones antiguas existentes en los alrededores del parque central de la cabecera cantonal.

Por lo que, para identificar el estudio de estas edificaciones antigua, se procedió a realizar un formato de ficha de evaluativa, con el fin de obtener información del

tipo de vivienda, año de construcción, ubicación, propietario y el estado en el que se encuentran, anexando fotografías de las cuales constan hoy en día.

También se ha determinado la **investigación secundaria o de gabinete**, ya que se recurrió a fuentes secundarias como libros y archivos bibliotecarios concernientes a los datos del cantón, como los antecedentes y la situación actual que atraviesa; también se procedió a visitar las fuentes de internet para obtener la información necesaria de los conceptos relacionados con las variables indicadas en el capítulo anterior. Además la búsqueda de planes de manejo, modelos de desarrollo que ya se hayan implementado en otras ciudades del país, sirvieron como guía para el determinado trabajo y ampliar más el campo de acción al momento de diseñar el producto turístico.

Trabajar con ciertas metodologías ha brindado enfoques que integrados y relacionados con el proyecto a implementar conlleva a lograr las metas trazadas y que se visualizaron en el pasado y que se pretende alcanzar en un futuro. Puesto que los principales instrumentos de recolección de información de campo usados al realizar el proyecto de grado, fueron las respectivas encuestas, estas fueron dirigidas a los turistas y comunidad local, dirigiéndonos al terminal terrestre Sumpa para encuestar a los turistas que llegaron al cantón y al parque central Vicente Rocafuerte para encuestar a los habitantes de la localidad.

También se realizaron las entrevistas dirigidas a las principales autoridades del cantón involucrados en la actividad turística, tales como: Alcalde, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Prefectura. Con los datos obtenidos se logró percatar que el diseño de un producto turístico es beneficioso para el cantón. Los datos recogidos por parte de las encuestas y entrevistas fueron representados gráficamente en columna apilada, donde se muestra el porcentaje y frecuencias de cada una de las respuestas, finalmente se las analizaron recogiendo así, los resultados significativos en función del proyecto planteado.

2.2. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

Para el proceso investigativo de este estudio se aplicaron técnicas como la observación, herramientas como las encuestas y entrevistas realizadas a los turistas, habitantes y autoridades del sector, que sirvieron para llegar a las decisiones conclusivas de la determinada propuesta de estudio.

2.2.1. Observación de Campo

Se procedió a utilizar esta técnica ya que es la aplicación correcta de los sentidos que ayuda a ver directamente hacia el objeto de estudio, donde se debe prestar atención en los cambios y características de todo el casco tradicional de la cabecera cantonal de Santa Elena haciéndolo único al lugar y que atrae a los turistas con respecto al ámbito cultural. Mediante esta técnica se pudo observar la problemática que actualmente existe en la zona urbana del cantón Santa Elena y es que los turistas ven a Santa Elena como una ciudad de paso, ya que se dirigen hacia los cantones de La Libertad y Salinas o hacia lo que es la zona norte de la provincia en busca del recurso turístico de sol y playa.

Sin embargo el conglomerado urbano de Santa Elena posee recursos turísticos de ámbito cultural y en sus alrededores se pueden encontrar atractivos turísticos como: la Iglesia Matriz, el Museo Amantes de Sumpa, y el Mirador Turístico Cerro El Tablazo; pero estos son pocos visitados por los turistas. Además se pudo observar que existen actualmente viviendas antiguas en las calles Guayaquil y 10 de agosto, en las calles 10 de agosto y Colonche en el sector denominado 5 esquinas, que en su mayoría están en pleno estado de deterioro, por lo que actualmente unas están siendo utilizadas para el comercio y otras están inhabilitadas. Es así que se empleó un formato de ficha para evaluar el estado en las que se encuentran estas viviendas, para que de una u otra manera se las puede

conservar y preservar mediante un diseño de un producto turístico y hacer que el turista tenga un motivo del cual pueda permanecer en este sector santaelenense. **(Ver fichas de evaluación en Anexo 3; pág. 165)**

2.2.2. Encuesta

Para la puesta en marcha de la siguiente propuesta de estudio se tomó en cuenta una serie de preguntas a desarrollarse dirigidas a los turistas y a los mismos pobladores de la zona urbana del cantón. La encuesta sirvió para poder recolectar información de carácter cuantitativo que permitió ayudar a resolver la problemática de estudio; éstas se basaron en un cuestionario de 15 ítems, 5 de datos generales y 10 de alternativas simples cada una.

Dentro del cuestionario desarrollado, 5 ítems fueron de los datos generales, donde se recabó información básica como: edad, género, nivel académico, profesión u ocupación, y el lugar de procedencia. Mientras que los 10 ítems respectivos fueron preguntas relacionadas al tema de estudio, tales como: patrimonio arquitectónico, conservación de edificaciones antiguas y producto turístico. Por lo que se determinó 380 encuestas para turistas que llegan al cantón y 380 para los pobladores de la cabecera cantonal de Santa Elena. **(Ver formatos de encuestas en Anexos 10 y 11; pág. 192-194)**

Las encuestas realizadas a los turistas y a los habitantes arrojaron datos que a la vez fueron tabulados, graficados y analizados para así tener un claro conocimiento sobre las diferentes opiniones que brindaron los encuestados, con respecto a lo que son las viviendas antiguas de la cabecera cantonal de Santa Elena como patrimonio arquitectónico cultural en post del desarrollo turístico de la zona urbana de la capital provincial.

2.2.3. Entrevista

Se realizaron entrevistas a las autoridades encargadas del desarrollo urbano, económico, turístico y cultural del cantón Santa Elena y de la provincia del mismo nombre; con el fin de abstraer la información pertinente, más su opinión y visión entre otros asuntos planteados en la entrevista que permitieron el análisis técnico para obtener los resultados de este proceso investigativo.

Las autoridades a las que se procedió a entrevistar fueron las siguientes: Ing. Mercedes Guerra, Jefa de Turismo, Cultura y Patrimonio de la Prefectura de la Provincia; Lcdo. Dionicio Gonzabay, Alcalde del Cantón Santa Elena; Lcda. Susana Gómezjurado, Directora Provincial de Cultura y Patrimonio; y a la Ing. Paulina León, Analista de Gestión y Promoción Turística del Ministerio de Turismo de Santa Elena, personas profesionales en el ámbito del desarrollo de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena.

El modelo de entrevistas ejecutadas a las autoridades fueron estructuradas mediante 15 ítems, dividiéndose en datos generales y preguntas, se lo muestra en la sección de anexos de esta investigación, mientras que los resultados de la misma se detalla en el análisis de entrevistas a autoridades del determinado numeral 2.6 de este capítulo, dando de esta forma mayor comprensión a los instrumentos de investigación utilizados para la adquisición de información del presente estudio. **(Ver diseño de entrevistas en Anexo 12; pág. 196).**

2.2.4. Validación de los Instrumentos de Investigación

El proceso investigativo de las técnicas y herramientas estuvo basado en 15 preguntas de alternativas simples, sobre edificaciones antiguas, patrimonio arquitectónico, conservación y la importancia de la arquitectura de un pueblo. Las respectivas preguntas fueron creadas mediante las variables que posee la

problemática de estudio basándose así en el patrimonio arquitectónico y producto turístico. Estas herramientas (encuestas y entrevistas) fueron expuestas a una evaluación por parte del docente tutor de tesis la Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc., certificada y acreditada por la Ing. Sabina Villón, MSc. y el Ing. Joel Fortis Suárez, MSc. docentes de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena para dar cumplimiento al proceso de esta investigación.

Inmediatamente estas encuestas y entrevistas se las ejecutó en la cabecera cantonal de Santa Elena en el feriado de carnaval del presente año, luego de obtener los resultados se las tabularon en una matriz y fueron graficadas en un programa software llamado Excel para visualizar los criterios u opiniones que brindaron las personas encuestadas.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y muestra la forman todos aquellos elementos que son parte del presente estudio investigativo. La población de referencia para esta investigación se desarrolló en el Cantón Santa Elena y estuvo conformada por los siguientes segmentos o estratos:

- ❖ Población local,
- ❖ Autoridades y
- ❖ Turistas que visitaron el cantón en esta temporada alta.

Tabla N° 3 Número de Población a Estudiar

SEGMENTO	CANTIDAD	FUENTE
TURISTAS	33.868	(P.D.O.T., 2011)
POBLACIÓN LOCAL	39.681	(INEC, 2010)
AUTORIDADES	4	(Consulta propia)
Total	73.553	

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Según el último censo realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, el cantón Santa Elena tiene un total de 144.076 habitantes, pero hay que tomar en cuenta que la población escogida es solamente de la cabecera cantonal que cuenta con 39.681 habitantes ya que ellos son los propios dueños de estos atractivos turísticos de ámbito patrimonio cultural.

Para la determinación de las entidades públicas del sector se designaron a 4 autoridades y ellos son: Prefectura, Cabildo Municipal, Ministerio de Cultura y Ministerio de Turismo, que son ellos los que trabajan día a día en el desarrollo económico, turístico y cultural de la provincia y del cantón.

Los turistas son los actores principales a escoger porque en base a las demandas que ellos tienen cuando viajan a un lugar determinado siempre van en busca de satisfacer sus necesidades, ya que ellos como clientes son los que califican cada cosa de un atractivo turístico que visitan y dan las sugerencias necesarias para ayudar a mejorar los servicios que se les oferta del determinado destino.

Para establecer la población de estudio se aplicó la siguiente fórmula de muestreo probabilístico aleatorio, para los segmentos de los turistas y habitantes de la cabecera cantonal, mientras tanto que para el caso de las autoridades no se considera la determinada fórmula.

FÓRMULA

$$n = \frac{NZ^2PQ}{e^2(N-1) + Z^2PQ}$$

Dónde:

Tabla N° 4 Porcentaje de Muestreo

Porcentaje y Muestra	
<i>n</i>	Tamaño de la muestra
<i>Z</i>	95% Nivel de confianza = 1.96
<i>P</i>	50% Probabilidad de que suceda el evento = 0.50
<i>Q</i>	50% Probabilidad de que no suceda el evento = 0.50
<i>e</i>	5% Margen de error = 0.05
<i>N</i>	Universo o Población

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Utilizando la fórmula de muestreo, se determinó que la muestra del presente estudio investigativo quedó conformada de la siguiente manera:

Tabla N° 5 Cantidad de Muestreo

SEGMENTO	CANTIDAD	MUESTRA
TURISTAS	33.868 Tur.	380
POBLACIÓN LOCAL	39.681 hab.	380
AUTORIDADES	4	4
Total	73.553	764

Fuente: Consulta Propia.

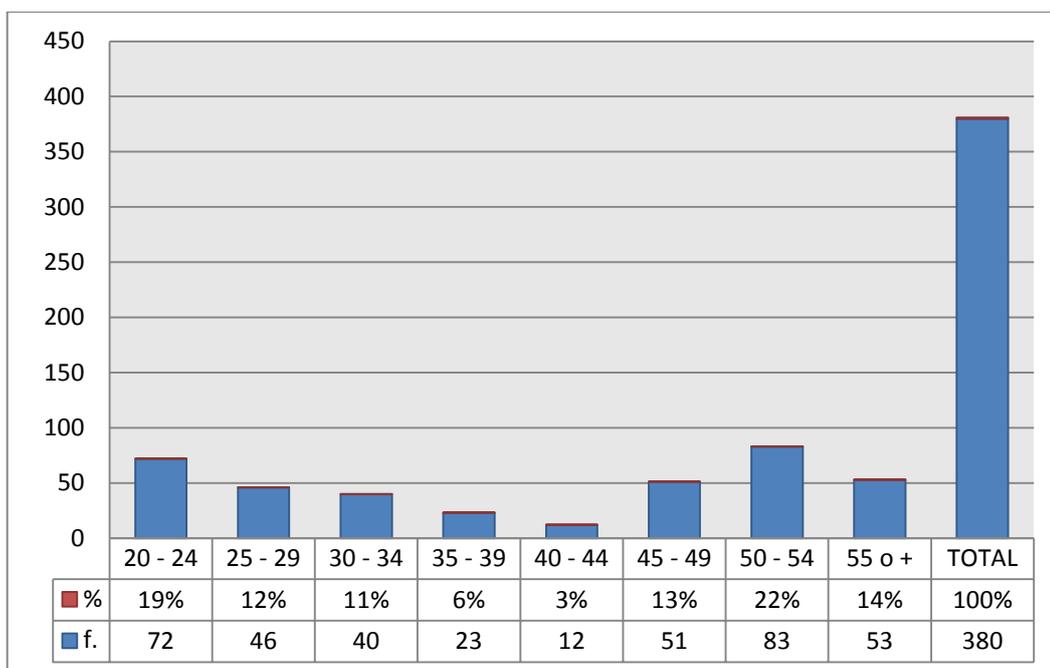
Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El total de la muestra resuelta es de 764 personas lo que indica que este es el número de individuos que van a ser encuestados y entrevistados.

El proceso de recolección de datos se lo realizó por medio de la utilización de una técnica primaria como fue la encuesta, la entrevista y campos de observación para establecer los parámetros más convenientes; además de la utilización de herramientas como hojas, bolígrafos, calculadoras y computadoras para las respectivas tabulaciones de la información recolectada, sin descartar el recurso humano que participó en la misma.

2.4. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A TURISTAS

Gráfico N° 3 Edad del Turista

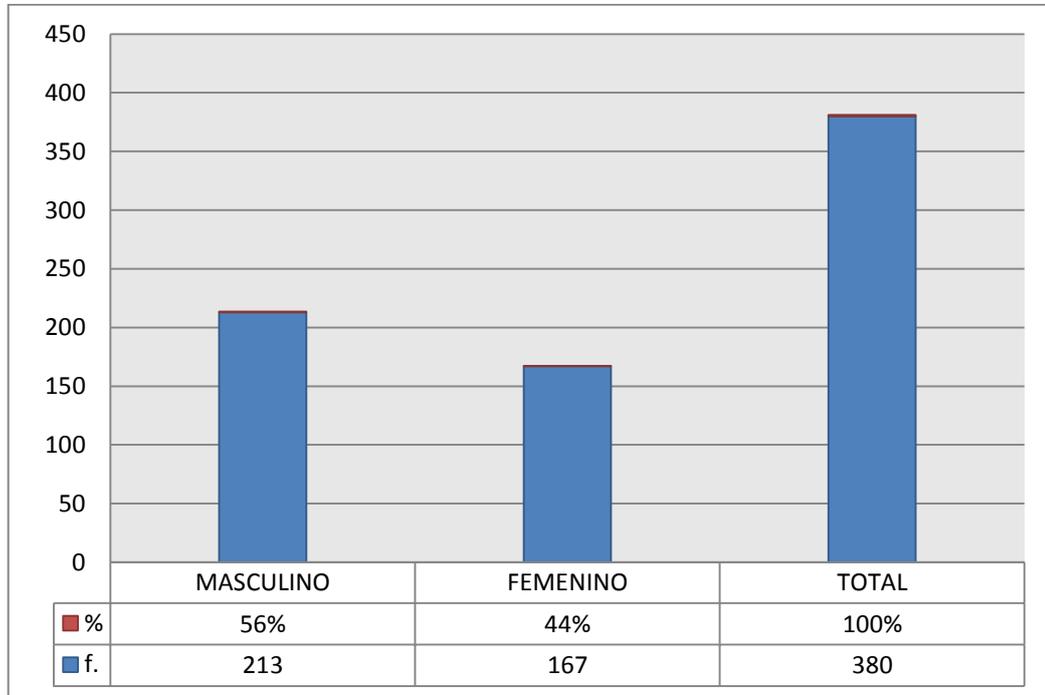


Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

En la determinada gráfica, correspondiente a la edad de los turistas, se puede apreciar que la mayoría de los encuestados, corresponden a un rango entre los 50 a 54 años, con un valor del 22%, seguido de quienes tienen las edades entre 20 a 24 años, con un valor del 19%, mientras tanto que el 14% es de los turistas encuestados, tienen un rango de 55 años en adelante. Esto demuestra, que la mayoría de encuestados son personas que están en edad considerable para visitar un nuevo sitio turístico correspondiente al ámbito cultural. Este tipo de turista entre adultos y jóvenes, tienen como significado una perspectiva amplia por conocer un nuevo producto turístico cultural, por lo que consideran aceptable conocer más sobre lo que se propondrá a la cabecera cantonal de Santa Elena.

Gráfico N° 4 Género

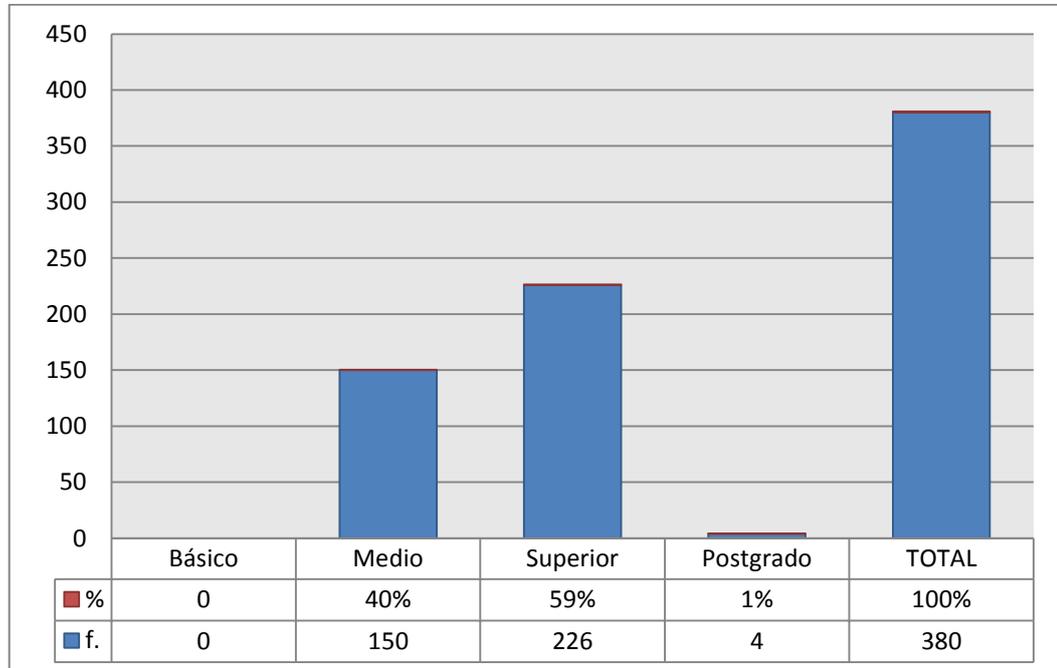


Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Después de haber aplicado y sistematizado las encuestas, el respectivo gráfico N°4, determina, que la mayoría de los turistas que se encuestaron, corresponden al género masculino con un resultado total del 56%, mientras que los turistas de género femenino corresponden a un total del 44%. Sin embargo se presenta en el respectivo resultado, que la equidad de género entre los turistas que visitaron el cantón, no marca mucho la diferencia, lo que implicaría que el presente estudio de investigación sobre el diseño de un producto turístico cultural, está dirigido hacia ambos géneros que determinarían la realización del mismo, esto contribuirá al desarrollo turístico del conglomerado urbano de la cabecera cantonal de Santa Elena, capital de la provincia del mismo nombre.

Gráfico N° 5 Nivel de Estudio

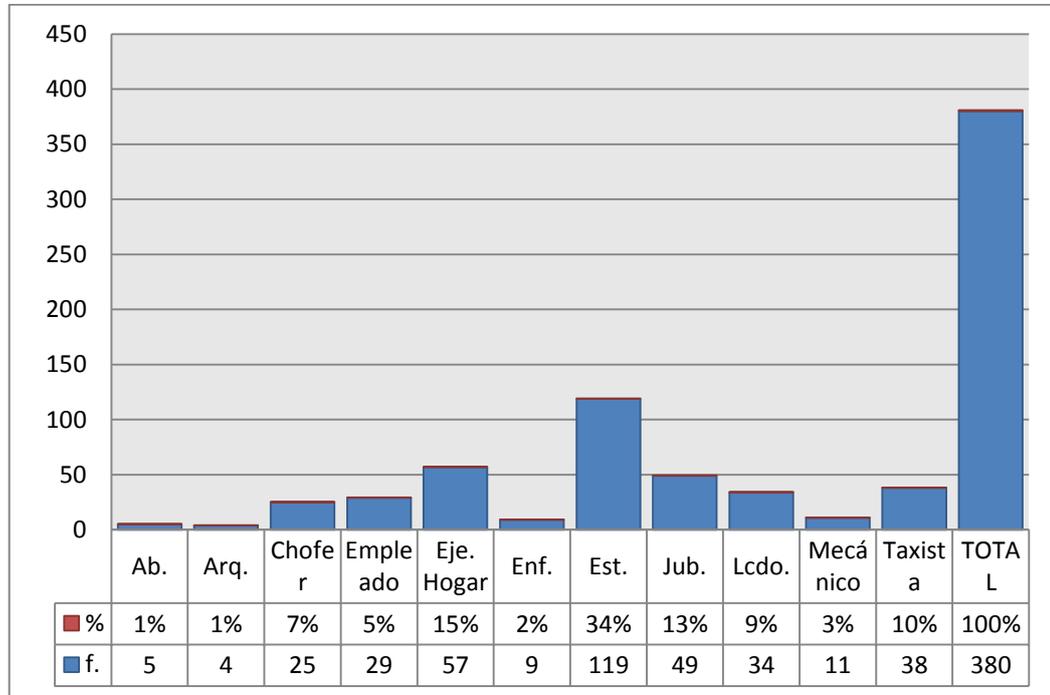


Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado obtenido en las encuestas mediante el gráfico N°5, permite apreciar que el 59% de los turistas que fueron encuestados, tienen un nivel de educación superior, unos ya son personas profesionales, por lo que poseen títulos académicos y otros aún se encuentran estudiando el nivel superior, mientras que el 40% han terminado el nivel de educación medio que corresponde al bachillerato, y el 1% que determina a turistas que tienen un nivel de estudio de mayor rango como es el postgrado. Esto demuestra que al tener los turistas un mayor nivel de educación, obligatoriamente se debe estar preparado para brindar un servicio de excelencia al momento de ofertar un nuevo producto turístico para que se convierta en el agrado de los mismos, puesto que ellos serán los que consumirán el nuevo producto turístico que se creará.

Gráfico N° 6 Profesión u Ocupación

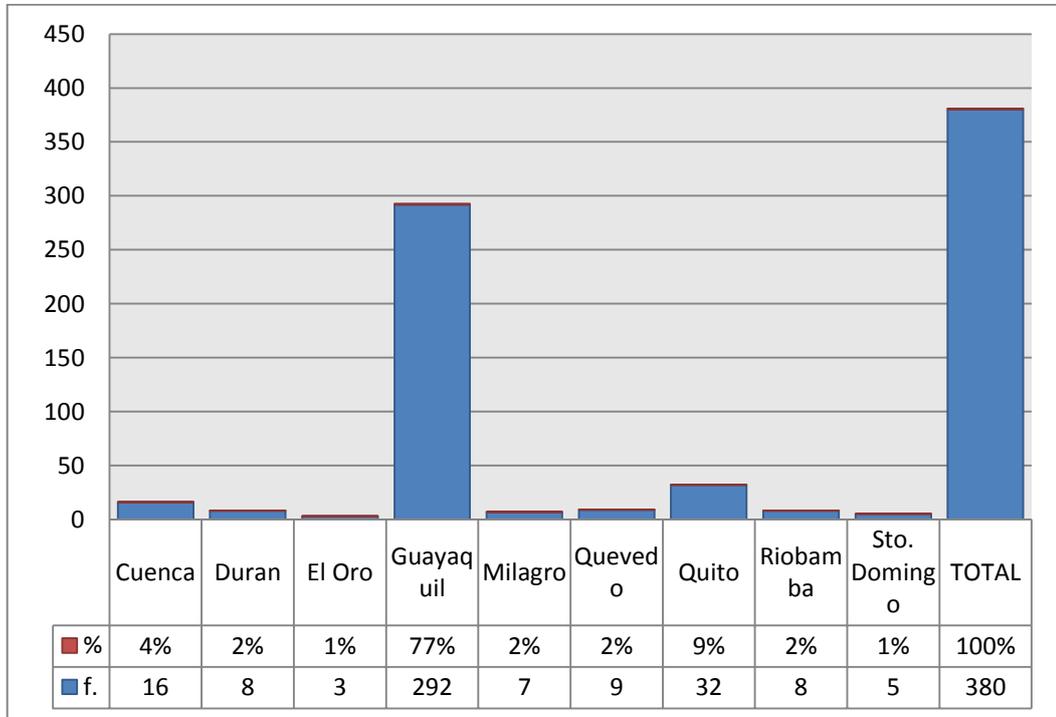


Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Los resultados de esta gráfica N°6, muestra que el 34% de los turistas que fueron encuestados aún son estudiantes de la educación superior, seguidos del 15% que son mujeres, con la profesión de ejecutiva del hogar (ama de casa), mientras que el 13% son turistas ya jubilados. Esto indica que la mayoría de turistas son personas que están en una formación académica para tener un profesionalismo, por lo que pueden comprender la importancia de lo que sería la creación de un nuevo atractivo turístico de corte cultural, así como también se deberá tener un profesionalismo de quienes ofertan el producto, para sentirse o estar a la par con los turistas que lleguen a la localidad dando así un servicio de calidad a los visitantes.

Gráfico N° 7 Procedencia del Turista



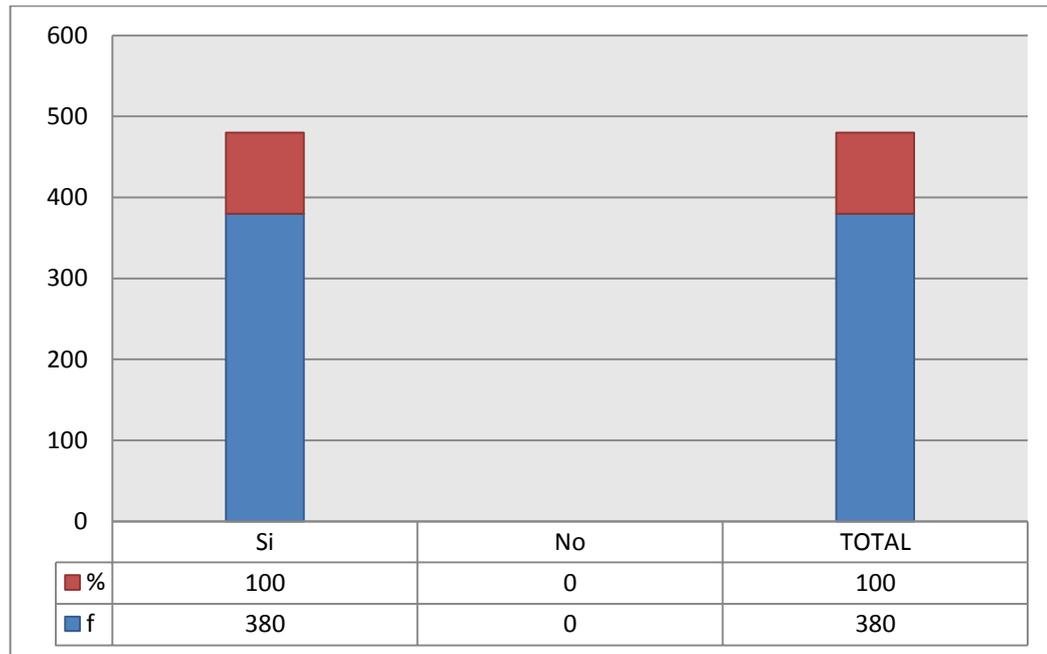
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado de la determinada gráfica N°7, muestra que la gran mayoría de los turistas que fueron encuestados, son provenientes de la ciudad de Guayaquil, con un valor total del 77%, mientras que el 9% de los turistas son habitantes de la capital ecuatoriana que decidieron visitar el cantón Santa Elena, seguidos del 4% que son turistas cuencanos. Esto indica que al crearse un nuevo producto turístico en el cantón, determinaría que los primeros turistas en conocer y que puedan llegar a visitar esta nueva alternativa turística de corte cultural, serían los de la vecina provincia del Guayas, ya que por la cercanía que se encuentra el cantón Santa Elena con el cantón Guayaquil ayudaría a la facilidad y rapidez de traslado hacia el destino.

¿Sabe usted que las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, por su valor histórico pueden ser consideradas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?

Gráfico N° 8 Viviendas Antiguas de un Pueblo



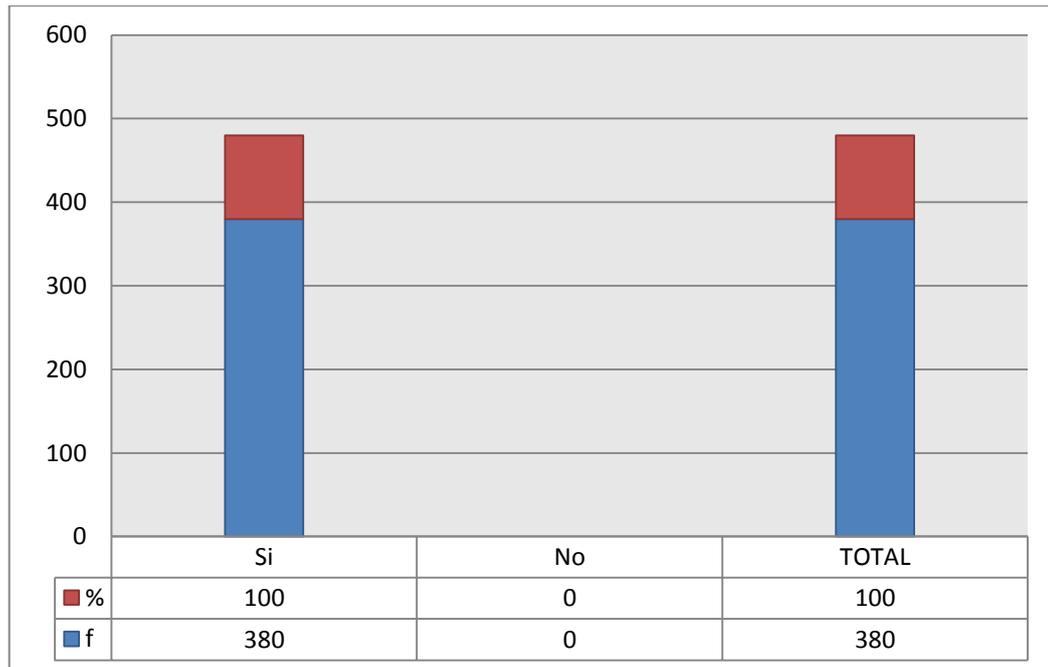
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Los resultados de este gráfico N°8, en base a la pregunta detallada, muestra que el 100% de los turistas encuestados, tienen el conocimiento de lo que es un bien patrimonial, y que por su valor histórico las viviendas y edificaciones antiguas pueden ser consideradas como patrimonio arquitectónico cultural de un determinado lugar. Esto indica que un pueblo puede desarrollarse turísticamente mediante estos bienes inmuebles, ya que el conocimiento por parte de los turistas sobre el patrimonio cultural, haría del cantón Santa Elena una ciudad patrimonial arquitectónica y que mediante esta nueva modalidad de turismo se genere ingresos económicos a futuro, masificado así, la llegada de turistas a este sector del conglomerado urbano santaelenense.

¿Considera que es muy importante la arquitectura tradicional del casco (centro) de un pueblo, cantón o provincia?

Gráfico N° 9 Importancia de la Arquitectura Tradicional



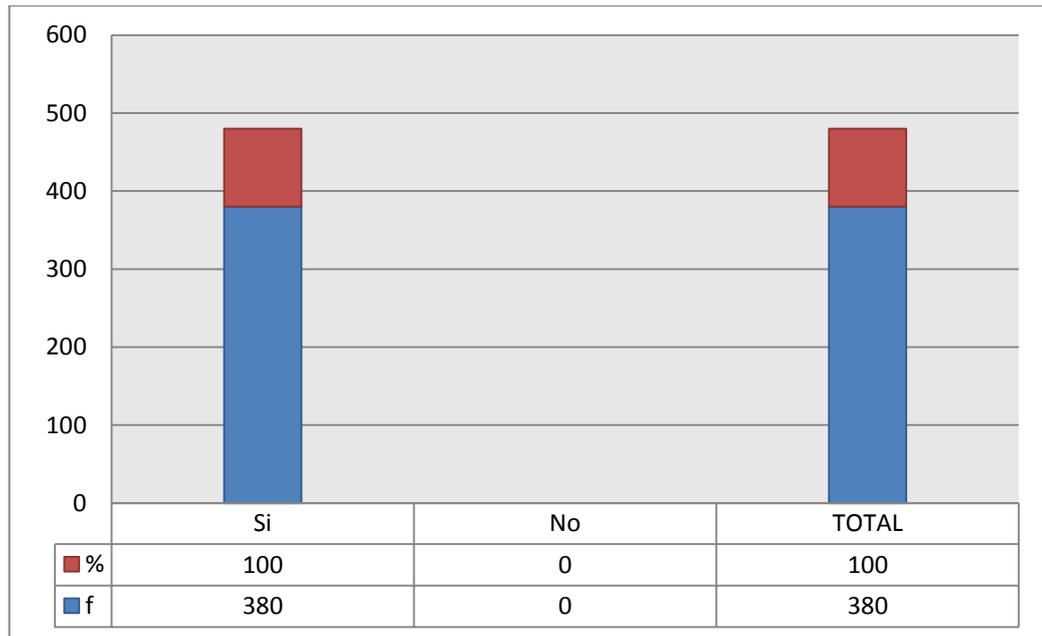
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

En los resultados de este gráfico N°9, se puede observar que el 100% de los turistas que fueron encuestados, están de acuerdo con lo que respecta a la pregunta, además, indican que es de suma importancia la arquitectura del casco céntrico de un pueblo, cantón o provincia, en este caso el de Santa Elena. Esto muestra que las personas de distintos lugares del país, pueden llegar a un destino donde se oferten nuevos productos turísticos de ámbito patrimonial y cultural, ya que el conocimiento de la importancia del patrimonio radica de su valor histórico reviviendo un pasado del cantón, haciendo que los visitantes se sientan satisfechos de lo que se ofertará en la zona urbana del cantón Santa Elena.

¿Está de acuerdo que se conserven las edificaciones antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo, cantón o provincia?

Gráfico N° 10 Conservación de Edificaciones Históricas



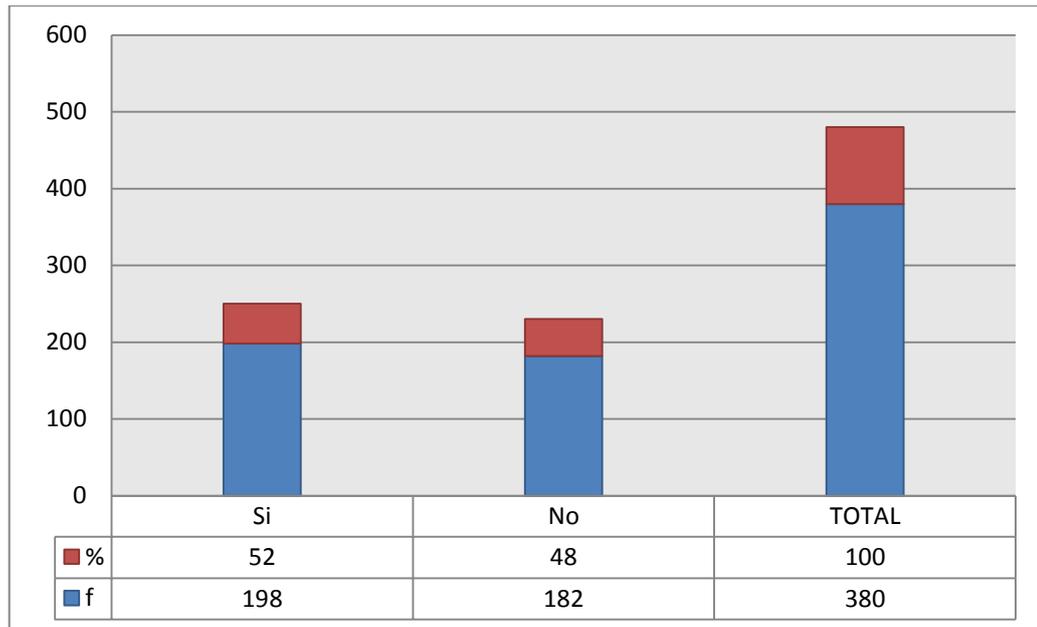
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Las edificaciones antiguas de una arquitectura histórica de un pueblo tienen un valor testimonial y esto hace que los turistas que visitan el cantón y que fueron encuestados, estén de acuerdo y tengan un interés por la conservación y puesta en valor de la arquitectura patrimonial santaelenense. De tal manera como lo demuestra el resultado de las encuestas realizadas a los turistas mediante el gráfico N°10, la conservación de edificaciones antiguas es aceptable por parte de los turistas con el 100%, con lo que respecta a la pregunta. Esto generaría un desarrollo socio-económico y también del turismo urbano en el centro de la ciudad de Santa Elena.

¿Conoce Ud. sobre edificaciones antiguas existentes en la cabecera cantonal de Santa Elena, que pueden ser catalogados como Patrimonio Arquitectónico?

Gráfico N° 11 Edificaciones Patrimoniales en la Cabecera Cantonal



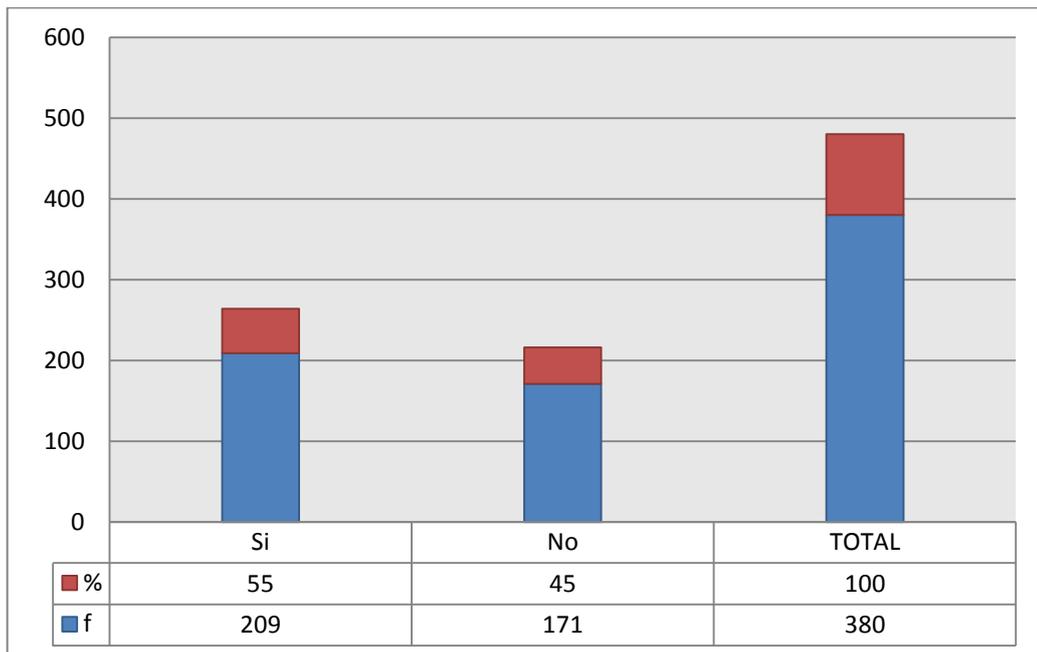
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del gráfico N°11, correspondiente a la pregunta, indica que el 52% de los turistas que fueron encuestados, tienen el conocimiento de que existen edificaciones antiguas en el conglomerado urbano del cantón Santa Elena, mientras que el 48% de los encuestados no poseen ningún conocimiento de estas edificaciones. Esto muestra que no es mucha la diferencia entre los turistas por conocimiento de estos bienes inmuebles, por lo que mediante la conservación y una buena promoción turística de las mismas, se ayudaría a que los turistas tengan mayor conocimiento de estos bienes antiguos que resaltan y representan la vida del pasado santaelenense, haciendo de este cantón un lugar paisajístico cultural.

¿Piensa Ud. que el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, se encuentra en buenas condiciones? Si la respuesta es “Si” pase a la pregunta 12.

Gráfico N° 12 Condiciones del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena



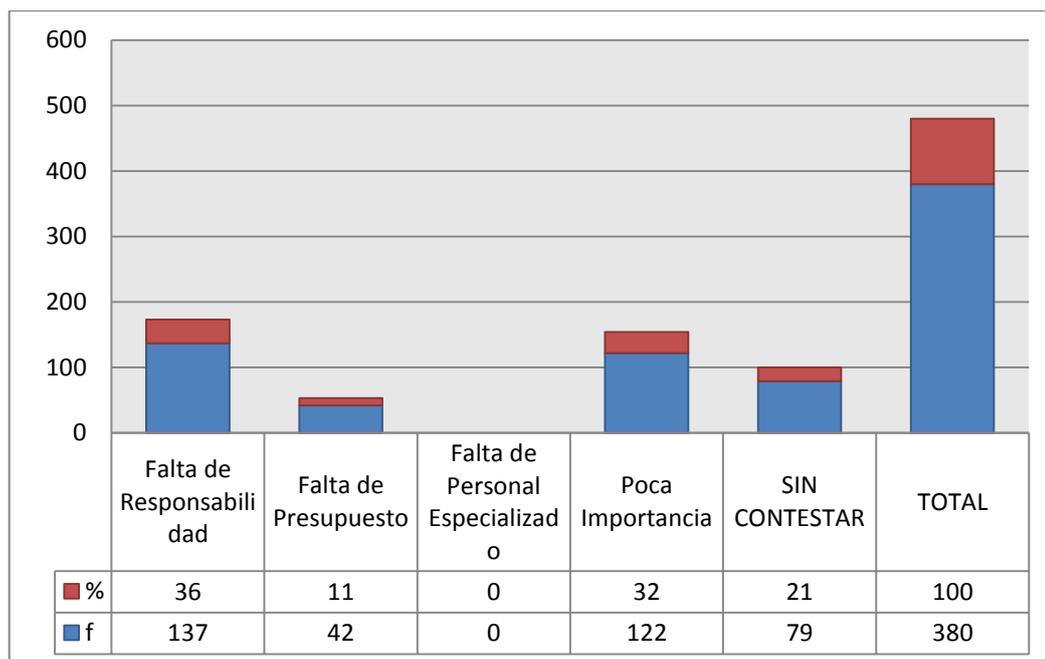
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del gráfico N°12 correspondiente a la pregunta, indica que el 55% de los turistas encuestados piensan que el patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena se encuentra en buen estado, mientras que un 45% de los turistas encuestados, dicen que el patrimonio no está en su condición plena. Cabe recalcar, que de ese 55% de los turistas encuestados que dijeron Si con lo que respecta a la pregunta, 42 de ellos asumen que el patrimonio arquitectónico de Santa Elena se encuentra en buen estado, por lo que toman como referencia al majestuoso templo ícono de la localidad como lo es la Iglesia Matriz Emperatriz Santa Elena.

¿Por qué cree Ud. que se ha descuidado el Patrimonio Arquitectónico en el cantón Santa Elena?

Gráfico N° 13 Deterioro del Patrimonio Arquitectónico del Cantón



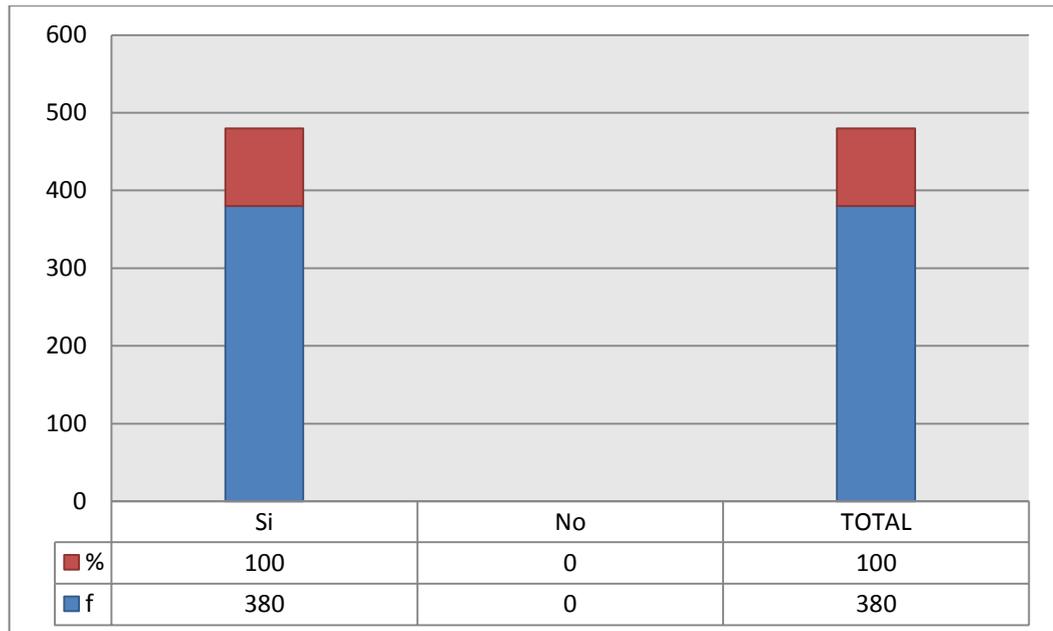
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del determinado gráfico correspondiente a la pregunta N°11 indica que el 36% de los turistas encuestados piensan que el patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena se ha descuidado por la falta de responsabilidad, mientras que el 32% de los encuestados dicen que es por la poca importancia, de la misma manera el 11% dicen que es por la falta de presupuesto. Cabe recalcar, que el 21% de los turistas encuestados no se les hizo la respectiva pregunta, puesto a que se hace referencia de lo que indica la anterior pregunta N°10. Esto indica esencialmente que uno de los problemas de conservación es la falta de valorización de parte de las autoridades y propietarios del patrimonio, lo que conlleva a la pérdida de las últimas edificaciones que persisten en la zona.

¿Cree Ud. que las autoridades del sector deberían preocuparse más por el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena?

Gráfico N° 14 Autoridades que velaran en el Patrimonio Arquitectónico



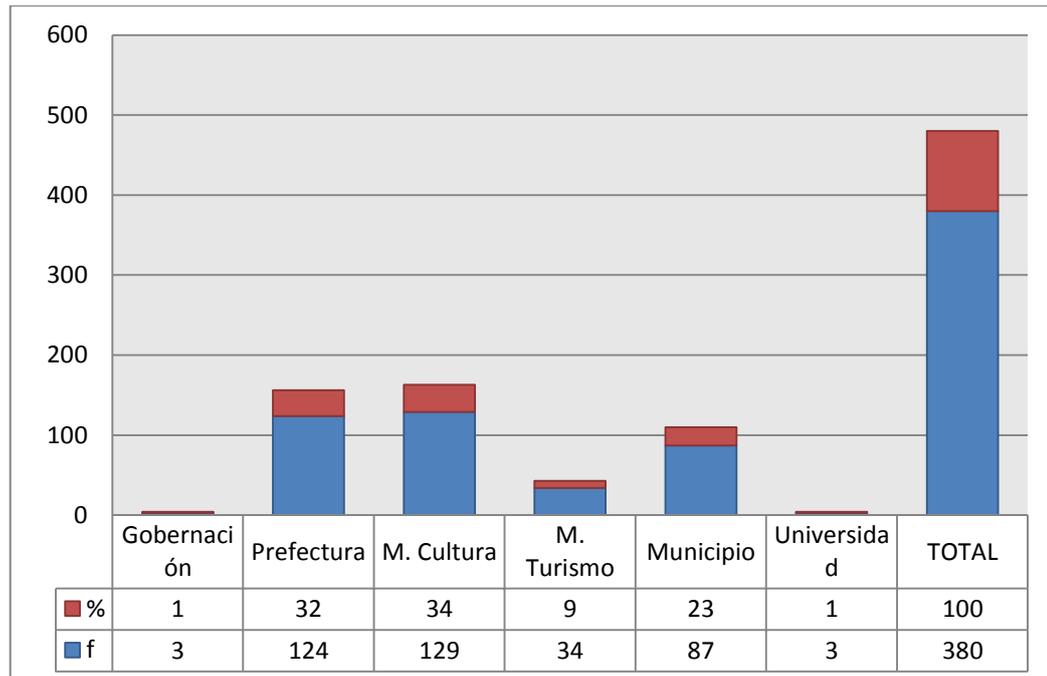
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del determinado gráfico N°14, correspondiente a la pregunta establecida, indica que el 100% de los turistas que fueron encuestados, están de acuerdo y creen que el establecimiento que debe de salvaguardar la arquitectura patrimonial de Santa Elena, corresponde a las autoridades públicas, ya que son ellos los que deberían de preocuparse más por el patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena y que a su vez, esta genere ingresos económicos mediante planes estratégicos, creando nuevas alternativas de turismo de acuerdo a las necesidades que el turista requiere o desea satisfacer. Todo esto se efectuaría mediante un diseño de productos turísticos que puedan aportar el desarrollo turístico para la cabecera cantonal de Santa Elena.

¿Qué entidades públicas considera Ud. que deben trabajar en la conservación del Patrimonio Arquitectónico?

Gráfico N° 15 Autoridades Públicas y el Patrimonio



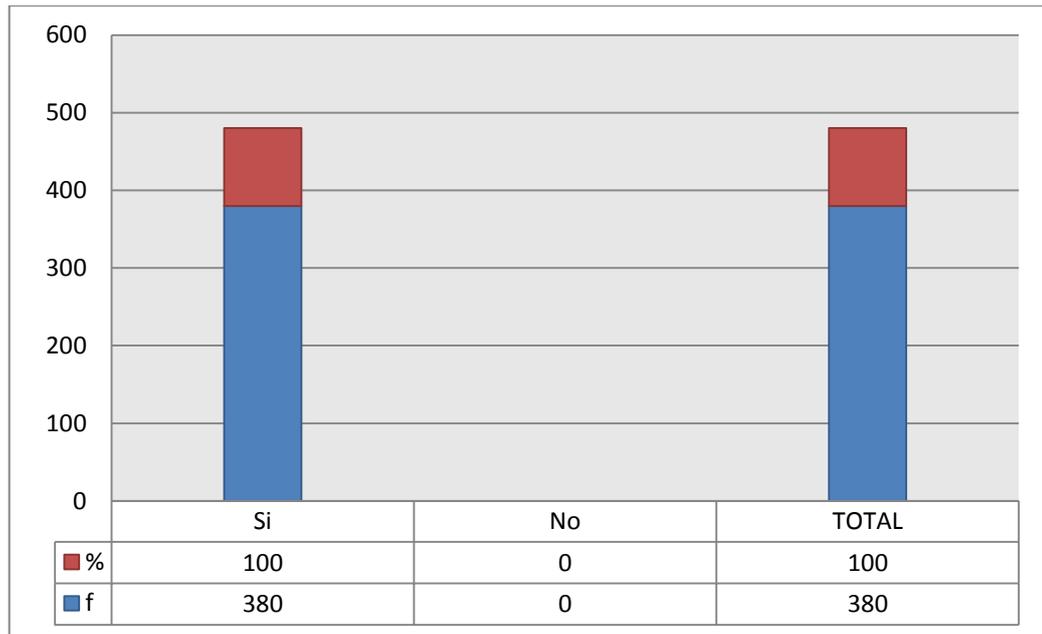
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del determinado gráfico N°15 correspondiente a la pregunta, indica que el 34% de los turistas que fueron encuestados, están de acuerdo, con que el Ministerio de Cultura debería de trabajar en la conservación del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, mientras que el 32% dicen que, quien debe de trabajar en la conservación del patrimonio es el Gobierno Provincial, y un 23% señala que esto le corresponde al Municipio. Si bien es cierto el Ministerio de Cultura se encarga de hacer que se respeten las leyes que rigen sobre el patrimonio cultural, es así que la inversión que se le pueda dar a la salvaguardia del patrimonio estaría en la Prefectura o el GAD Municipal.

¿Visitaría Ud. los bienes patrimoniales si se lo promocionan como un atractivo turístico del cantón?

Gráfico N° 16 Promoción de Bienes Patrimoniales como Atractivo Turístico



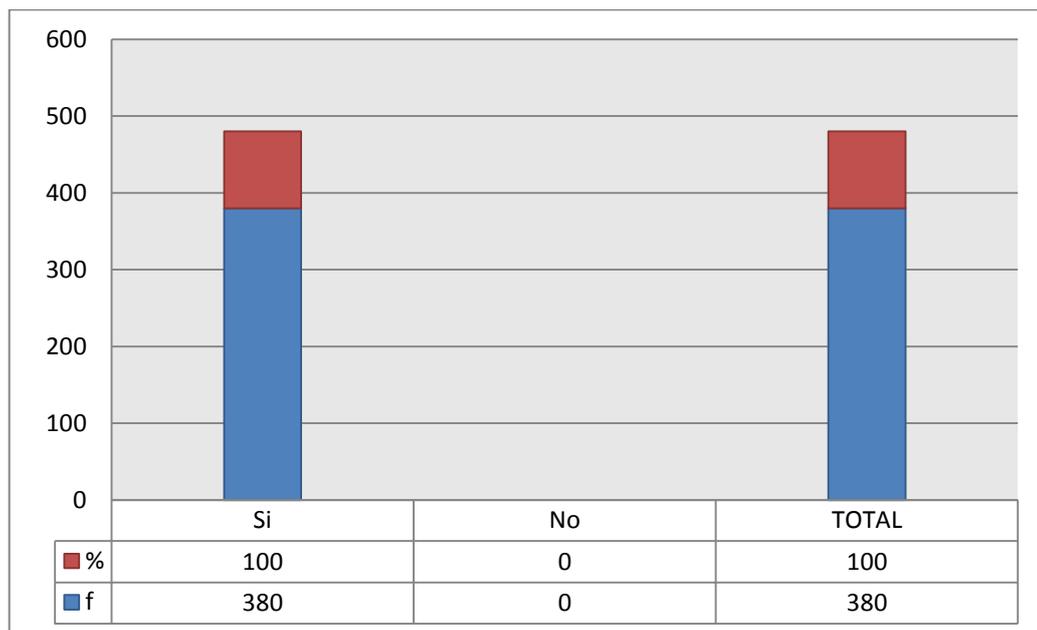
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

La determinación de una promoción turística para cada atractivo es de suma importancia, ya que esta le daría vida al producto turístico, determinando así la visita de cada turista que desea conocer el atractivo. Puesto que el determinado gráfico N°16 correspondiente a la pregunta establecida, indica como resultado, que el 100% de los turistas que fueron encuestados, están de acuerdo en visitar los bienes patrimoniales de la cabecera cantonal de Santa Elena, si estas son promocionadas como un atractivo turístico para el lugar. Esto determinaría el crecimiento de acogida al atractivo por parte de los turistas que visitarían el casco céntrico tradicional del cantón Santa Elena.

¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?

Gráfico N° 17 Puesta en Valor del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena



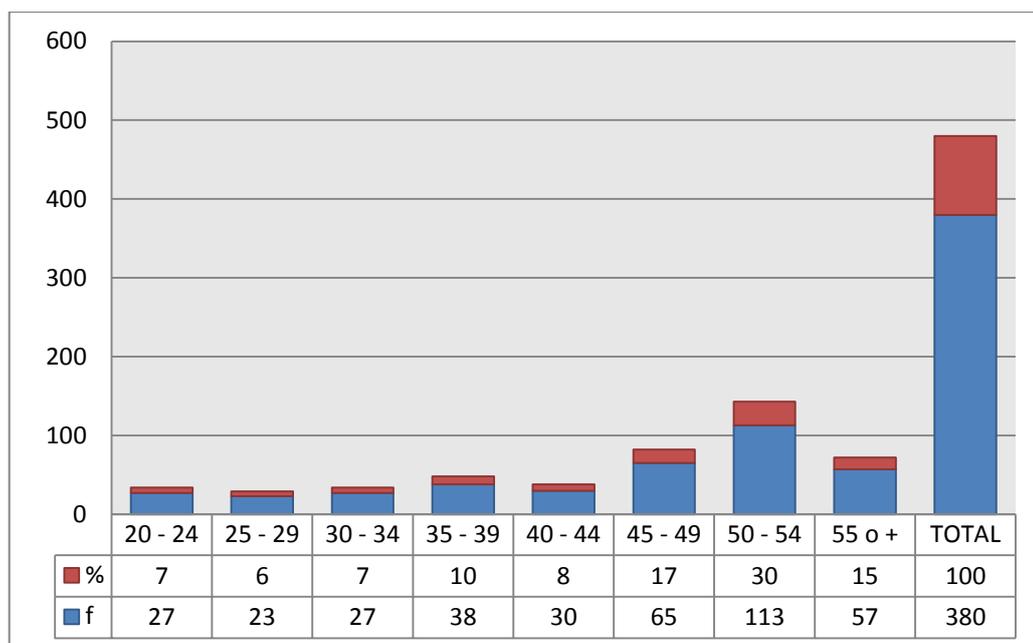
Fuente: Encuesta realizada a los Turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del gráfico N°17 correspondiente a la pregunta establecida, muestra que el valor total del 100% de los turistas que fueron encuestados están de acuerdo en la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico. Esto indica que se puede fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena, por lo que se tendría mayor afluencia de turistas, visitando el conglomerado urbano del cantón, en especial el casco céntrico. Esto como prueba de la pregunta de la Hipótesis podrá ser válido y tener la acogida del proyecto, puesto que se la pueda aprobar siendo factible el estudio investigativo para el cantón.

2.5. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A POBLACIÓN LOCAL

Gráfico N° 18 Edad

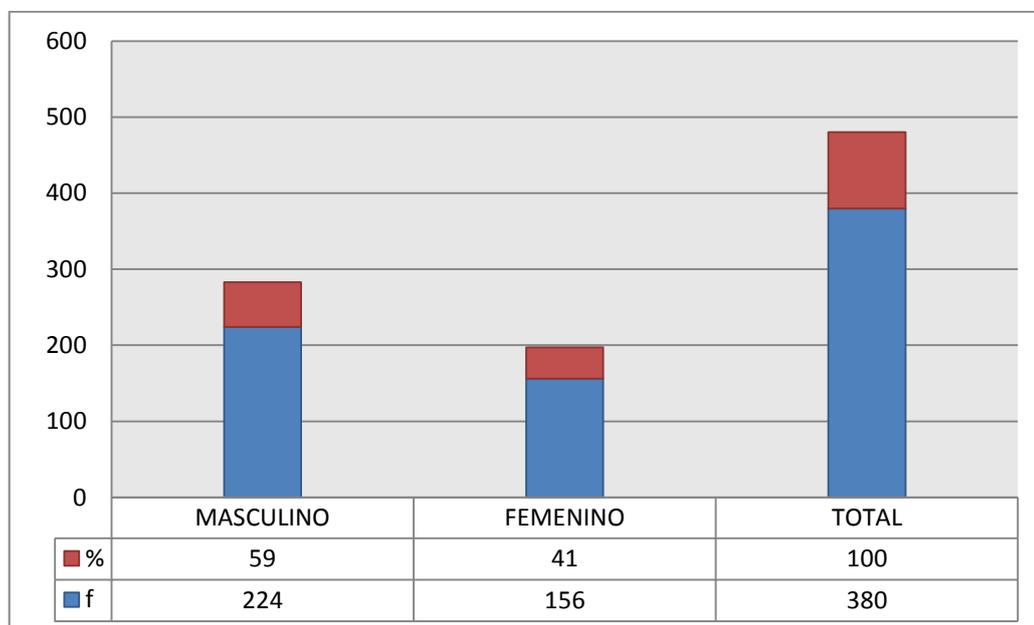


Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

En el resultado de la determinada gráfica, se puede apreciar que la mayoría de la población encuestada corresponde a un rango entre los 50 a 54 años de edad con una totalidad del 30%, seguido de quienes tienen las edades comprendidas entre 45 a 49 años con el total del 17%. Esto demuestra que la mayoría de encuestados son personas que están en edad considerable para visitar un nuevo atractivo turístico correspondiente al ámbito cultural para la localidad, y que tenga acogida por parte de la población local, por lo que consideran aceptable la creación del diseño de un producto turístico cultural, en base al patrimonio arquitectónico existente en la cabecera cantonal de Santa Elena, especialmente en su conglomerado urbano.

Gráfico N° 19 Sexo

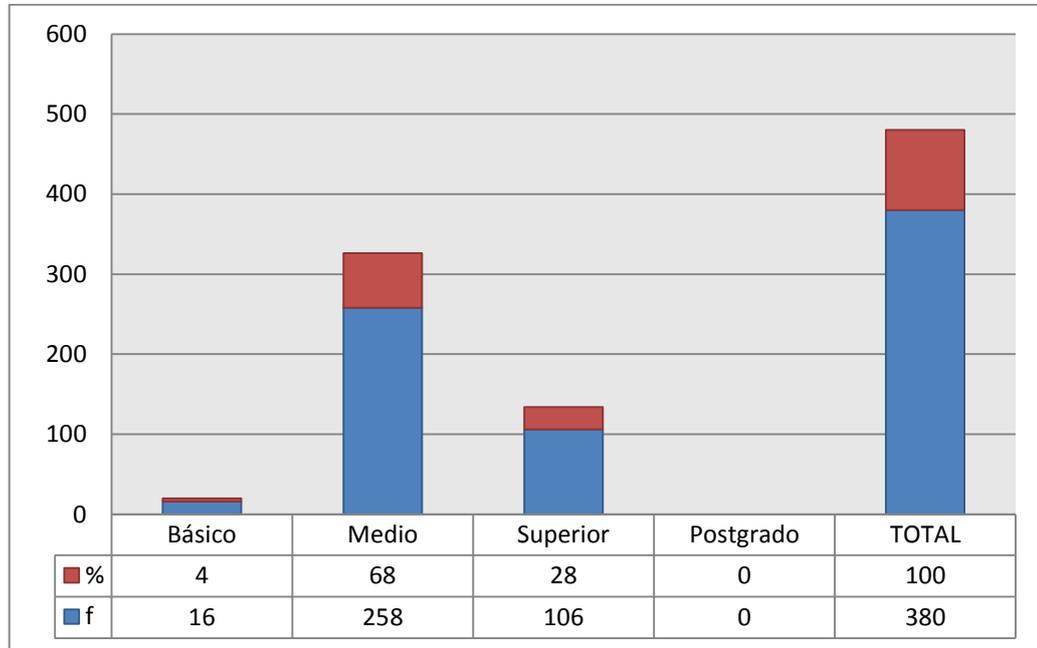


Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

En el resultado de la respectiva gráfica N°19, se puede apreciar que la mayoría de los pobladores que fueron encuestados pertenecen al género masculino con un resultado del 59%, mientras que los turistas de género femenino corresponden a un 41%. Sin embargo, el gráfico presenta que la equidad de género no es de mucha diferencia, lo que implicaría que el presente estudio investigativo está dirigido hacia ambos géneros de la localidad, que determinarían la aceptación y realización de un producto turístico cultural. Por lo que los habitantes de la cabecera cantonal de Santa Elena serán los primeros en consumir este nuevo producto que se creará en el centro de la ciudad, aportando al desarrollo económico y turístico del cantón y capital de la provincia de Santa Elena.

Gráfico N° 20 Instrucción Académica

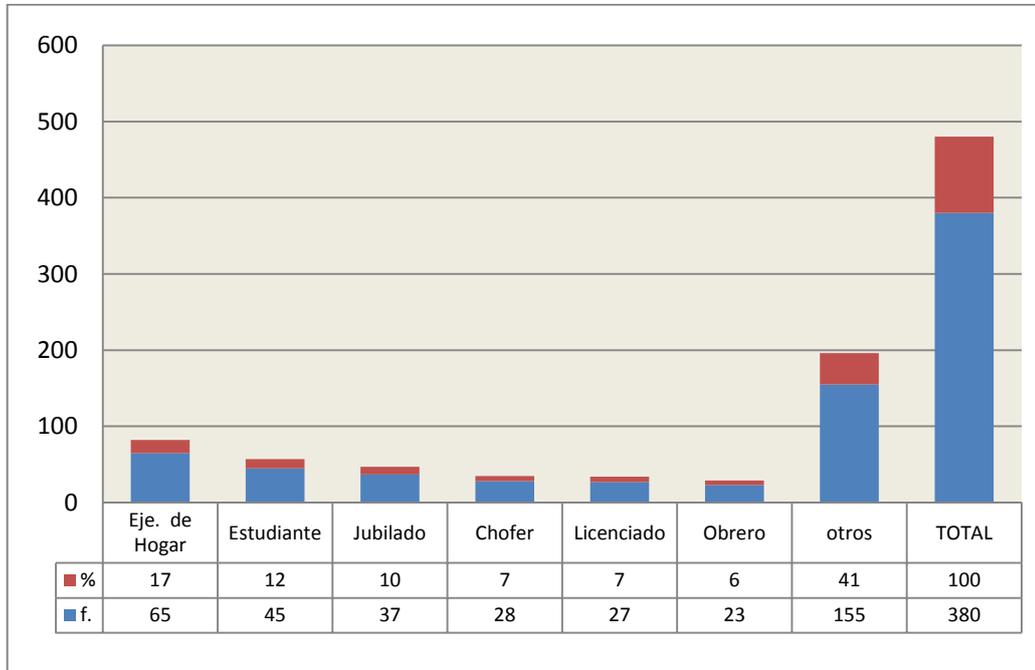


Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado obtenido del siguiente gráfico, muestra que el 68% de la población que fue encuestada, tienen un nivel académico medio, mientras que el 28% de los pobladores tienen un nivel de estudio superior, y el 4% de la población encuestada solamente ha llegado al nivel de estudio básico. Esto demuestra que al tener la población local un nivel de educación media, obligatoriamente se tiene que estar preparado para brindar un servicio de excelencia al momento de ofertar un nuevo producto turístico para que se convierta en el agrado de los mismos, puesto que ellos serán los que consumirán el producto turístico por lo que pertenecen a esta localidad.

Gráfico N° 21 Ocupación Profesional



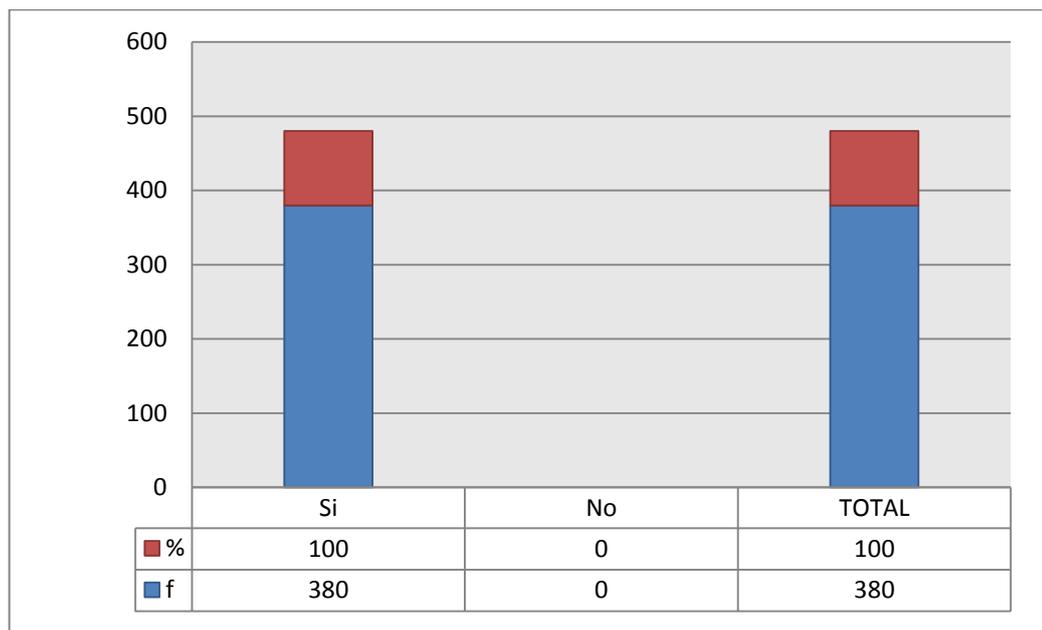
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del gráfico anterior demostró que la mayoría de encuestados de la población pertenecen al nivel de estudio medio (bachillerato), es por eso que en este gráfico, indica que un total del 17% de la población encuestada, es de profesión ejecutiva del hogar (ama de casa), por lo que se puede decir que son mujeres, mientras que el 12% son personas que actualmente están estudiando un nivel superior, seguidos del 10% que son personas jubiladas. Esto indica que la mayoría de la población son personas que se dedican a los quehaceres domésticos, por lo que son pocas las personas que están en una formación académica para tener un profesionalismo. Esto tendría una pequeña dificultad en el resto de los habitantes, por lo que tendrían poca comprensión de la importancia que tendría la creación de un nuevo atractivo turístico de corte cultural.

¿Sabe Ud. que las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, por su valor histórico pueden ser consideradas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?

Gráfico N° 22 Edificaciones Ancestrales de una Localidad



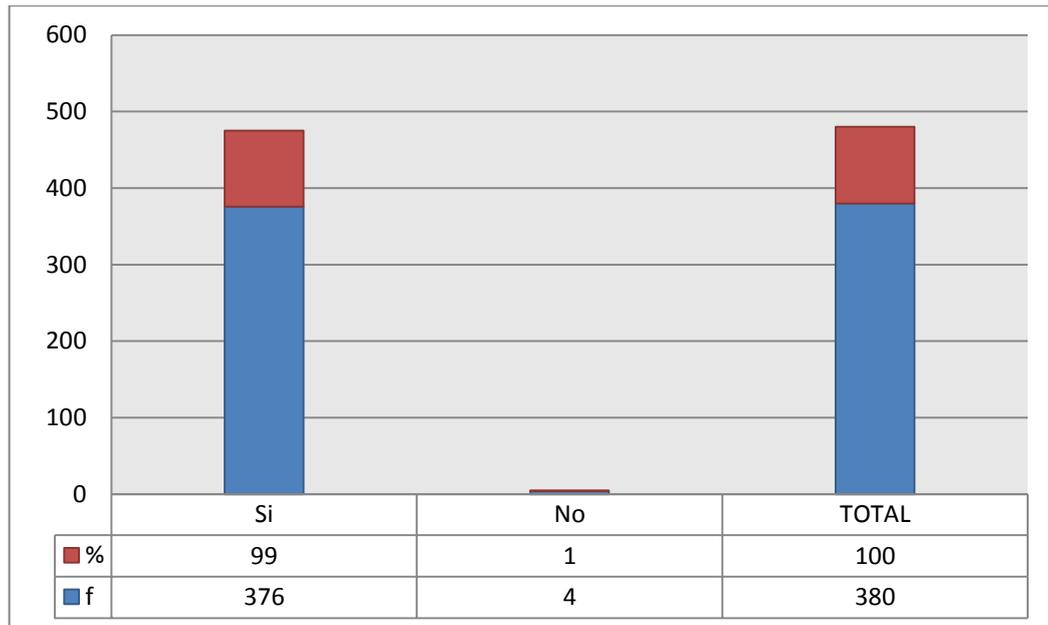
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Las viviendas e infraestructura antiguas como Patrimonio Arquitectónico es de gran aceptación de los propios habitantes del cantón Santa Elena, ya que el presente gráfico nos muestra que el 100% de los pobladores encuestados tienen el conocimiento de lo que es un bien patrimonial, y que por su valor histórico las viviendas antiguas pueden ser consideradas como patrimonio arquitectónico cultural. Esto indica que el centro tradicional del cantón Santa Elena, puede desarrollarse turísticamente, mediante los bienes inmuebles que podrían denominarse como patrimoniales históricos.

¿Considera que es muy importante la arquitectura tradicional del casco (centro) de un pueblo, cantón o provincia?

Gráfico N° 23 Importancia del Patrimonio Arquitectónico



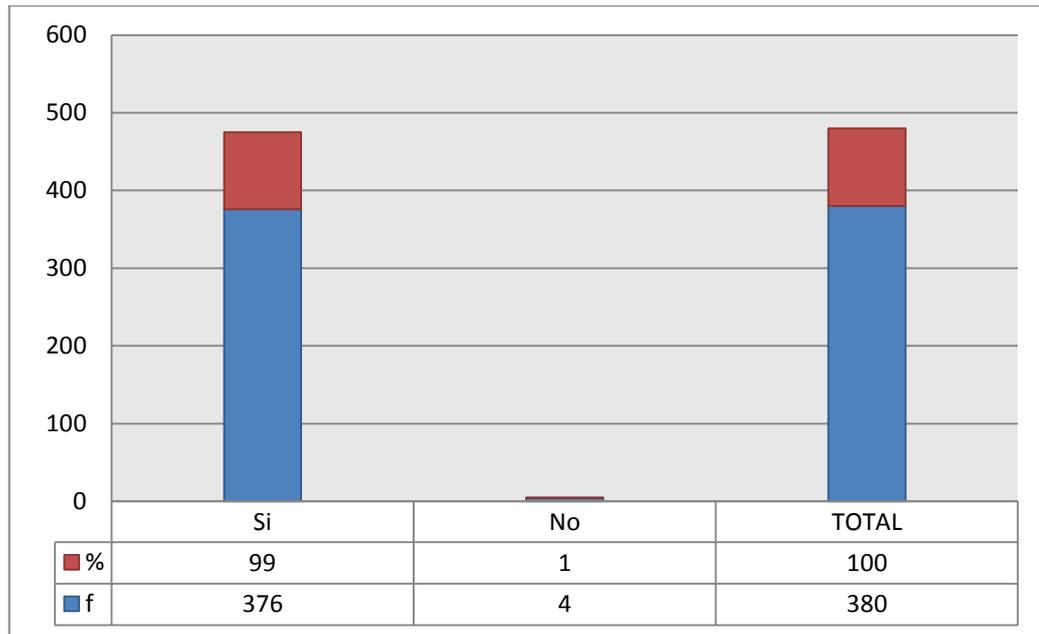
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado de este gráfico permite observar que el 99% de los pobladores encuestados, están de acuerdo con la importancia de la arquitectura del casco céntrico de un pueblo o cantón; mientras que el 1% no está de acuerdo con lo que respecta a la pregunta. Esto indica, para las personas del cantón es importante la arquitectura de un pueblo, ya que esto serviría como una alternativa más del desarrollo turístico del lugar, creando así fuentes de trabajo para los propios moradores del sector que son los dueños de su propia cultura y que estas puedan hacer llegar al visitante a destinos donde se oferten atractivos turísticos de ámbito patrimonial, ya que la importancia de su valor histórico hará revivir un pasado del que ellos se sentirán orgullosos por visitar estos lugares.

¿Está de acuerdo que se conserven las edificaciones antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo, cantón o provincia?

Gráfico N° 24 Preservación de las Casas Ancestrales



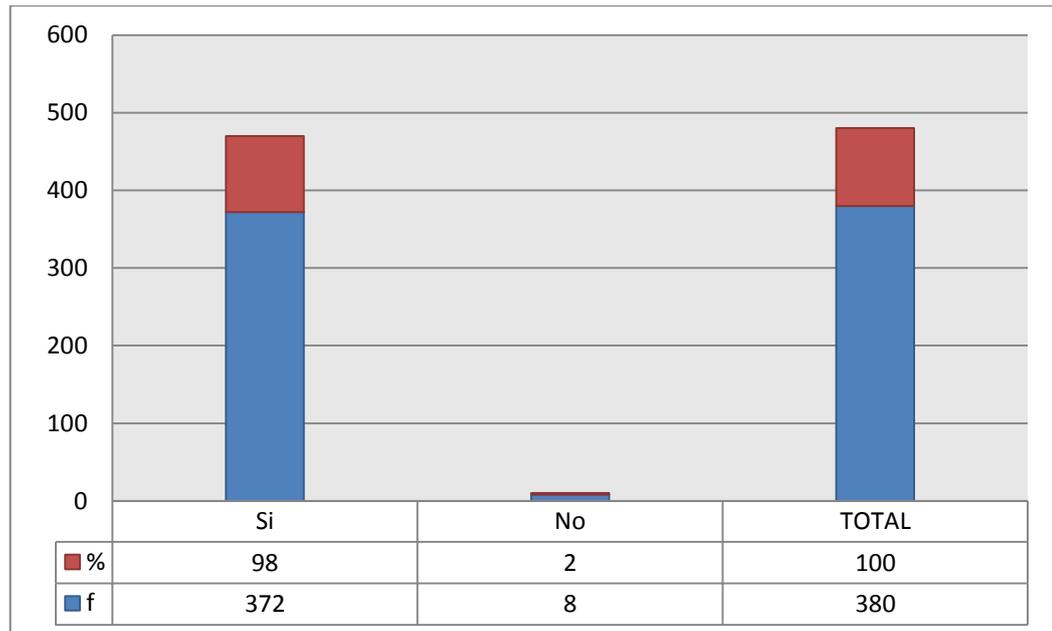
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Las edificaciones antiguas de una arquitectura histórica de un pueblo, tienen un valor testimonial y esto hace que los pobladores del cantón Santa Elena estén de acuerdo y tengan un interés por la conservación y puesta en valor de la misma, de tal manera como lo demuestra el gráfico, la conservación de las edificaciones antiguas existente en el conglomerado urbano de Santa Elena, es aceptable por parte de los pobladores encuestados, con una totalidad del 99%, mientras que el 1% no estaría de acuerdo con lo que respecta a la respuesta de la población hacia la pregunta. Sin embargo, esta respuesta negativa no afectará con la creación del producto turístico puesto que el resto de la población está de acuerdo con el proyecto planteado.

¿Conoce Ud. sobre edificaciones antiguas existentes en la cabecera cantonal de Santa Elena, que pueden ser catalogadas como Patrimonio Arquitectónico?

Gráfico N° 25 Estructura de Santa Elena como Patrimonio Arquitectónico



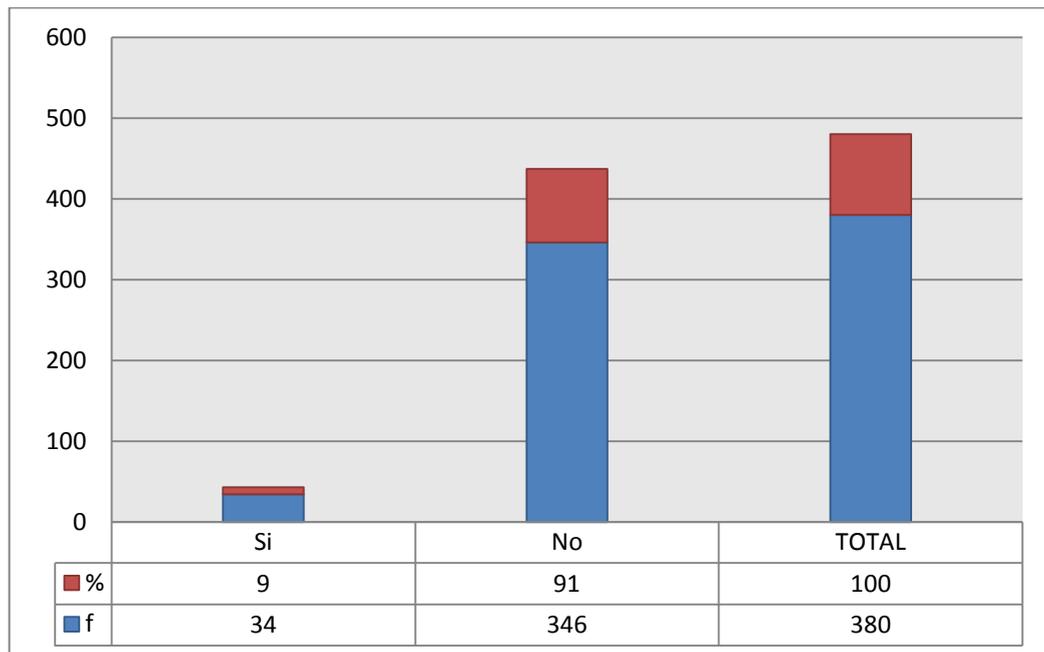
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

En el resultado de este gráfico, se puede observar que el 98% de los pobladores encuestados, tienen el conocimiento de que existen edificaciones antiguas que pueden ser catalogadas como patrimonio arquitectónico del cantón, mientras que, el 2%, no tiene el conocimiento de que existen estas edificaciones antiguas. Esto indica que no es mucha la diferencia entre los pobladores por conocimiento de estos bienes, por lo que ellos indican que estas viviendas están a punto de perderse, como ha pasado con otras viviendas, sin embargo, los habitantes están de acuerdo que mediante la conservación y una promoción turística del patrimonio, ayudaría al rescate de estos bienes antiguos que resaltan el pasado santaelenense.

¿Piensa Ud. que el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, se encuentra en buenas condiciones? Si la respuesta es “Si” pase a la pregunta 12.

Gráfico N° 26 Estado del Patrimonio Arquitectónico



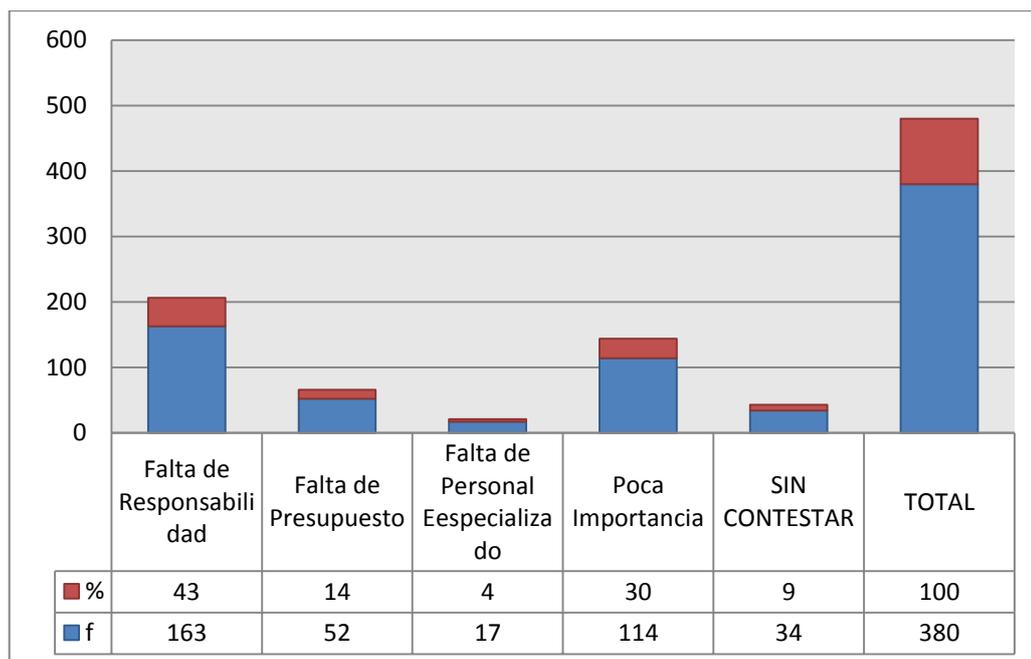
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

En el resultado de este gráfico se puede observar, que el 91% de los pobladores encuestados dicen que el patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal no se encuentra en buenas condiciones, mientras que el 9% de los encuestados, aseguran de que están bien conservadas. Cabe recalcar, que de ese 9% de los pobladores encuestados que dijeron Si con lo que respecta a la pregunta 34 de los encuestados, vieron como referencia a la Iglesia Matriz del cantón ícono del sector, puesto que asumen que el patrimonio arquitectónico de Santa Elena se encuentra en buen estado.

¿Por qué cree Ud. que se ha descuidado el Patrimonio Arquitectónico en el cantón Santa Elena?

Gráfico N° 27 Destrucción del Patrimonio Arquitectónico



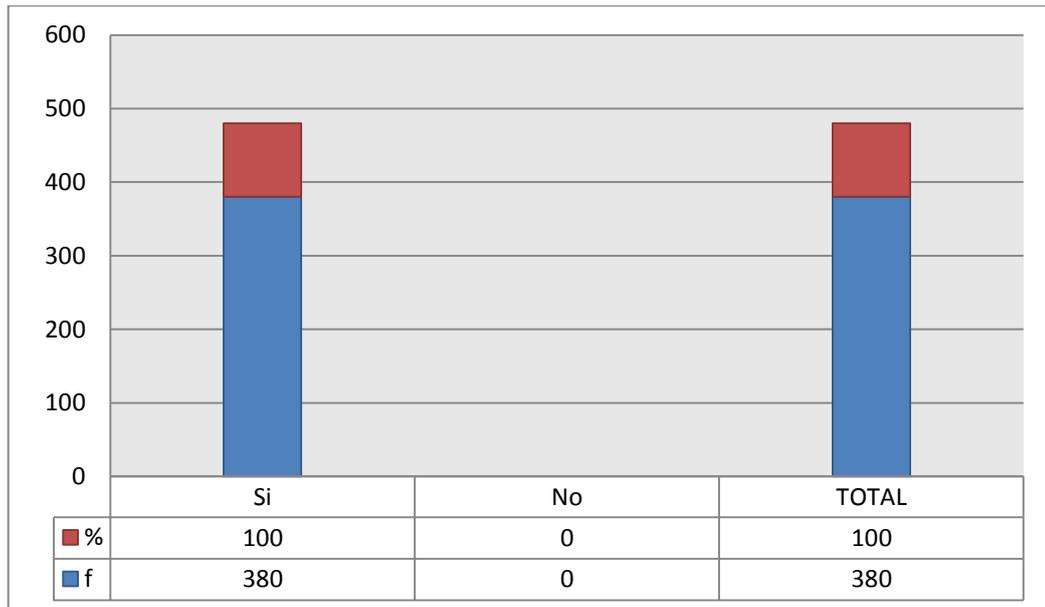
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del gráfico N°28, correspondiente a la pregunta, indica que el 43% de los pobladores que fueron encuestados, piensan que el patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena se ha descuidado, las razones que señalan es por la falta de responsabilidad, mientras que el 30% de los encuestados, dicen que el descuido del patrimonio es por la poca importancia que esta tiene, de la misma manera el 14% dicen que es por la falta de presupuesto y que el 4% es por la falta de personal especializado en lo que respecta al tema. Cabe recalcar, que al 9% de los turistas encuestados no se les hizo la respectiva pregunta, puesto a que se hace referencia de lo que dice la pregunta establecida.

¿Cree Ud. que las autoridades del sector deberían preocuparse más por el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena?

Gráfico N° 28 Entidades en la Protección del Patrimonio del Cantón



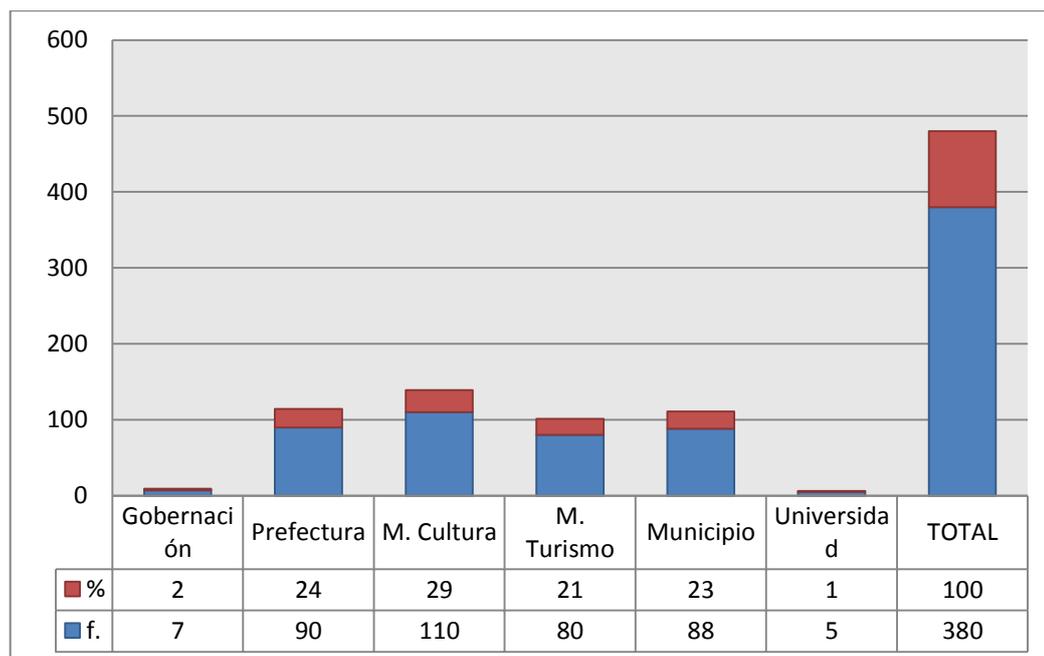
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del determinado gráfico correspondiente a la pregunta establecida, nos indica que el 100% de los pobladores que fueron encuestados, están de acuerdo y afirman que son deberes de las autoridades públicas y privadas preocuparse por el patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena para la conservación y puesta en valor de la misma, sobre todo para el desarrollo de la localidad, puesto que las autoridades son las responsables del desarrollo de una localidad. Es así que se deberían de implementar proyectos dentro del casco urbano de Santa Elena, que genere fuentes de empleo y ayude a la mejora de la calidad de vida de los propios habitantes, esto sería factible mediante el estudio y creación de un nuevo producto turístico.

¿Qué entidades públicas considera Ud. que deben trabajar en la conservación del Patrimonio Arquitectónico?

Gráfico N° 29 Entes Públicas Inmersos en la Conservación del Patrimonio



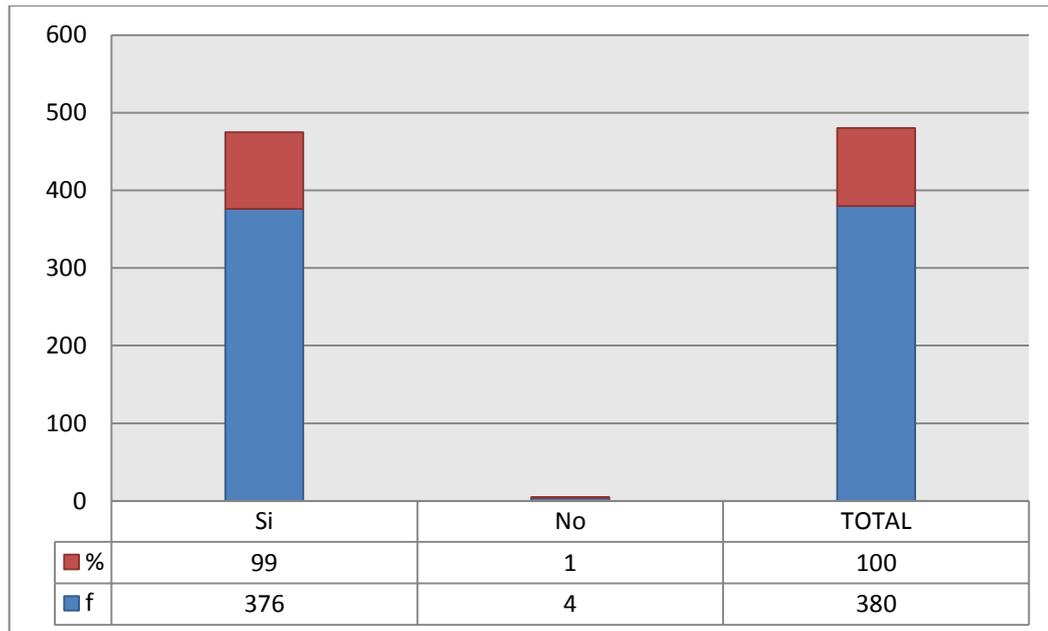
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del determinado gráfico correspondiente a la pregunta que se estableció, indica que el 29% de los pobladores que han sido encuestados, están en pleno acuerdo con que el Ministerio de Cultura sea la encargada y debería de coger la competencia de estos bienes, y trabajar en la conservación del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, mientras que el 24% dicen que los que deben de trabajar en la conservación del patrimonio es el Gobierno Provincial, sin embargo, existe un 23% que señala que esto le corresponde al G.A.D. Municipal, puesto que estas son las entidades que determinan y llevan el desarrollo turístico y socio-económico del cantón, y en especial a la provincia.

¿Colaboraría Ud. con la difusión cultural de los bienes patrimoniales para promocionarlos como un atractivo turístico del cantón?

Gráfico N° 30 Difusión de Inmuebles Patrimoniales del Cantón



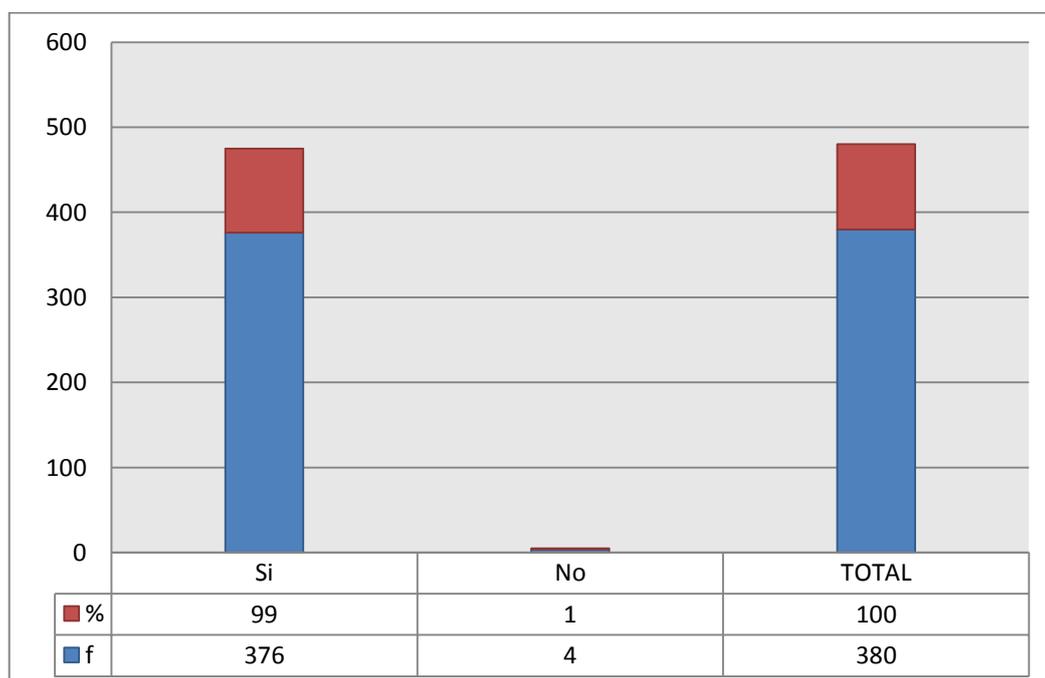
Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del determinado gráfico correspondiente a la pregunta establecida por el encuestador, indica que el 99% de los pobladores que fueron encuestados para este estudio, si aportarían con la difusión cultural para promocionar turísticamente los bienes patrimoniales de la cabecera cantonal de Santa Elena, mientras que el 1% no colaboraría con la misma. Esto implica a que los habitantes del cantón, darán su apoyo en la ejecución de la creación del diseño de un producto turístico de corte urbano para el cantón, manteniendo así la conservación y puesta en valor de viviendas antiguas que aún perduran en el centro de la cabecera cantonal, logrando la masificación de turistas hacia este sector urbano del cantón.

¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?

Gráfico N° 31 El Patrimonio Arquitectónico, como Desarrollo Turístico de Santa Elena



Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

El resultado del gráfico N°32 correspondiente a la pregunta establecida, nos indica que el 99% de los pobladores que fueron encuestados, están de acuerdo en que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico del cantón, puede fomentar más el desarrollo del turismo en el cantón Santa Elena, por lo que se tendría el apoyo de los propios habitantes. Esto como prueba de la pregunta de la Hipótesis, podrá ser válido y tener la acogida del proyecto, puesto que se la puede aprobar siendo factible el estudio investigativo de un nuevo producto turístico para la cabecera cantonal de Santa Elena.

2.6. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A AUTORIDADES

Se procedió a visitar a las máximas autoridades pertenecientes al cantón y a la provincia de Santa Elena, la finalidad de éstas visitas fue realizarles una entrevista en lo que concierne al tema de estudio investigativo. Se visitaron las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana (CAC), donde se encuentran las dependencias de los Ministerios de Cultura y de Turismo, también se acudió a los predios de la Prefectura de Santa Elena, así como también a la Municipalidad del cantón del mismo nombre. En la tabla a continuación se detalla a las autoridades entrevistadas:

Tabla N° 6 Autoridades Entrevistadas

Entrevistado	Institución	Cargo	Edad	Profesión
Dionicio Gonzabay	GAD Municipal de Santa Elena	Alcalde	56 años	Licenciado en Ciencias de la Educación
Mercedes Guerra	Prefectura de Santa Elena	Jefa de Turismo, Cultura y Patrimonio	48 años	Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
Susana Gómezjurado	Ministerio de Cultura	Directora Provincial	48 años	Licenciada en Psicología Educativa
Paulina León	Ministerio de Turismo	Analista de Gestión y Promoción Turística	39 años	Ingeniera en Planificación y Gestión de Proyectos Turísticos y Ecológicos

Fuente: Entrevista realizadas a las Autoridades. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Como se puede apreciar en la determinada tabla el 100% de los entrevistados son personas maduras con títulos profesionales de tercer nivel, autoridades que trabajan en el desarrollo urbano, turístico, cultural, social y económico del cantón Santa Elena y para toda la provincia.

¿Qué opina Ud. sobre las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, que por su valor histórico son identificadas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?

El 100% de los entrevistados coinciden con sus respectivas opiniones en que las viviendas e infraestructuras antiguas son parte de una esencia cultural en la memoria social de los pueblos, además indican que son manifestaciones culturales que constituyen un atractivo turístico para el lugar. Esto permite considerar la parte arquitectónica, infraestructura y viviendas como un referente importante en cuanto a la historia de un pueblo, por lo cual es esencial mantenerlas en su lugar de origen, conservarlas y realizar la puesta en valor, para que estas no sufran un deterioro acelerado.

¿Considera conveniente la conservación de edificaciones (viviendas) antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo?

El 100% de las autoridades entrevistadas están convencidas de que las edificaciones antiguas son parte de una arquitectura histórica de un pueblo, siempre y cuando estas sean conservadas con sus propias características y que sean preservadas adecuadamente. Ya que existen poblaciones en las que se ha descuidado el patrimonio en especial las relacionadas a casas o viviendas, cuyos factores de deterioro son: falta de responsabilidad, poca importancia o falta de recursos económicos de los propietarios.

Sin embargo, hay propietarios que cuentan con recursos económicos pero la falta de compromiso, el desinterés y poca motivación por transmitir el desarrollo social a través de su arquitectura, les ha conducido a optar por realizar edificaciones modernas haciendo de las viviendas antiguas solo recuerdos del pasado.

¿Por qué se considera muy importante la arquitectura del casco (centro) tradicional de un pueblo, cantón o provincia?

El 100% de los entrevistados con respecto a la pregunta, consideran que la arquitectura tradicional de un pueblo es de suma importancia. Puesto que la Lcda. Susana Gomezjurado menciona “El casco tradicional de un pueblo es donde se desarrolla la cotidianidad del mismo”. Mientras que la Ing. Mercedes Guerra afirma “Que la arquitectura de un pueblo es la imagen que se proyecta tanto para los que viven en el lugar como para todo un país”. Y el Lcdo. Dionicio Gonzabay apunta “Al observar un bien patrimonial, este nos cuenta sus sentires, necesidades, problemáticas e intereses, he ahí de la importancia de la arquitectura patrimonial de un pueblo”.

¿Considera Ud. que en el centro de la cabecera cantonal de Santa Elena existen aún viviendas antiguas que pueden ser catalogadas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?

Los entrevistados en su mayoría, tienen el conocimiento de que aún existen edificaciones antiguas en el cantón Santa Elena, sin embargo la Ing. Paulina León, Analista de Gestión y Promoción Turística de la Provincia (MINTUR), considera que este criterio lo debe de establecer el Ministerio de Cultura, ya que es competencia de dicho ente regulador, identificar a las viviendas o edificaciones que pueden ser catalogadas como patrimonio, el resto de los entrevistados hace referencia, y mencionan que unos de los patrimonios potenciales y principales del cantón es la Iglesia Matriz que es un ícono de la identidad cultural existente en la zona urbana de Santa Elena.

¿Considera Ud. que las viviendas antiguas existentes en el cantón, sean un ícono de orgullo para revivir el pasado santaelenense?

Las autoridades entrevistadas dan una respuesta positiva a esta pregunta, al respecto de que las viviendas antiguas del sector sean consideradas como un ícono de orgullo para revivir el pasado del cantón, puesto que son edificaciones construidas hace más de un siglo y que poseen un valor histórico referente a una arquitectura popular de la época. De ser así, se considera que deben ser intervenidas para su conservación y que estas a su vez permitan reflejar y contar la historia del lugar a través de las costumbres y arquitectura empleada en aquella época.

¿Cuáles son los factores que han generado como consecuencia el deterioro de estas viviendas antiguas del casco (centro) tradicional del cantón Santa Elena?

Las autoridades entrevistadas con esta pregunta, hacen hincapié a que el deterioro de estas viviendas se ha producido por el pasar de los años, por la antigüedad que estas poseen, ya que es un factor que predomina en todas las edificaciones que han sido construidas hace siglos atrás. La poca importancia y la falta de los recursos por parte de los propietarios de estos bienes, implican también el deterioro de estas edificaciones, haciendo que se produzca no solo la pérdida de estos bienes sino que también conlleva a la pérdida de la identidad cultural de un pueblo, cantón o provincia. Toda destrucción del patrimonio trae como consecuencia que se rompa o pierda un eslabón en el hilo conductor de la historia.

¿Actualmente existen proyectos para la conservación de estas viviendas en el cantón Santa Elena?

Gran parte de las autoridades entrevistadas desconocen de la existencia de proyectos para la conservación de viviendas antiguas del cantón Santa Elena, sin embargo la Ing. Mercedes Guerra y la Directora Provincial de Turismo, Ing. Paulina León, indican que el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Instituto

Nacional de Patrimonio y Cultura, son las entidades que siempre han manejado este tema, por lo que han venido trabajando en conjunto con el Plan Vive Patrimonio que actualmente se encuentra en vigencia para todo el país. Este plan consiste en fomentar la conservación y uso social del patrimonio a través de la creación de una política de financiamiento para proyectos patrimoniales integrales en el territorio nacional, con la finalidad de fortalecer la identidad y recuperar la memoria colectiva de los ecuatorianos y dinamizar las economías locales desde el sector patrimonial.

¿Ud. como autoridad pertinente en el sector, está dispuesto a trabajar en estas viviendas antiguas que conlleven al rescate y conservación de la misma para el desarrollo del Turismo cultural local?

Con respecto a la pregunta establecida, existen dependencias que por lo general tienen la competencia en el rescate y conservación del patrimonio, por lo que están obligadas a velar por los bienes patrimoniales que posee una localidad. El máximo representante de la Municipalidad del Cantón Santa Elena, mediante las líneas de acción y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, y la coordinadora provincial de Patrimonio y Cultura, a través de hacer prevalecer la Ley de Cultura, son las entidades gubernamentales que están dispuestos a trabajar en el rescate y conservación del patrimonio de Santa Elena.

Mientras tanto que no todas las entidades están inmersas en la conservación de los bienes inmuebles hereditarias del pasado, sin embargo, pueden aportar con la difusión de estas edificaciones. La Prefectura, tal como lo menciona su representante en turismo, cultura y patrimonio, la Ing. Mercedes Guerra, dicha entidad no entra en la competencia de rescate y recuperación de estos bienes patrimoniales en la zona urbana por lo que esto le compete al cabildo cantonal. En cambio ellos pueden aportar en informar a las autoridades con lo que tiene que ver

respecto a los valores patrimoniales y de esa manera apoyar en las zonas urbanas. Mientras tanto, el Ministerio de Turismo ayuda al incluirlas dentro de la promoción turística, siempre y cuando estas viviendas sean restauradas y bien conservadas dándoles así un uso adecuado.

¿Considera Ud. que estas viviendas antiguas puedan convertirse en un atractivo turístico más para el cantón Santa Elena?

La mayoría de las autoridades entrevistadas, consideran que estas viviendas antiguas se pueden constituir como un atractivo turístico del sector. Tanto el cabildo municipal administrado por el Lcdo. Dionicio Gonzabay y la representante de turismo en la prefectura Ing. Mercedes Guerra coinciden en mencionar que estas viviendas antiguas sabiéndoles dar un valor y uso adecuado, creando espacios bibliotecarios y centros de galerías de arte, podrían considerarse un atractivo turístico, por lo que ven como referencia a otras ciudades del país que su casco tradicional lo han aprovechado como un atractivo para el desarrollo turístico local.

¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del patrimonio arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena?

El 100% del total de las autoridades entrevistadas consideran una respuesta positiva en base a lo que menciona la respectiva pregunta. Todo indica que mediante el patrimonio arquitectónico se fomentaría el desarrollo turístico de la cabecera cantonal, en especial de la zona urbana, generando fuentes de empleo para los habitantes del sector mediante el crecimiento de la afluencia de turistas y la permanencia de la misma en la localidad, ya que una de las problemáticas existentes en la zona céntrica del cantón es que los turistas ven a esta zona como

un lugar de paso, ya que ellos se trasladan hacia la zona norte del cantón y otras hacia los cantones de la Libertad y de Salinas.

2.7. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

El siguiente ítem es el que indica si se comprueba o se rechaza la relación de las variables, mediante la ejecución de la determinada prueba del Chi cuadrado, con la información de la siguiente tabla en base a la pregunta correspondiente:

¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?

Esta pregunta corresponde a los ítems de los instrumentos como: encuestas a turistas y población local y las respectivas entrevistas a las autoridades del sector, que fueron utilizados para esta investigación.

Tabla N° 7 Frecuencia Absoluta Observada

¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?			
ÍTEMS	SI	NO	TOTAL
TURISTAS	380	0	380
POBLACIÓN LOCAL	376	4	380
AUTORIDADES	4	0	4
TOTALES	760	4	764

Entrevistas a: Turistas, Población y Autoridades

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Una vez detalladas las frecuencias absolutas observadas en la tabla N°7, se calculan las frecuencias absolutas esperadas para cada una de las celdas, de las cuales los resultados se muestran en la siguiente tabla en el que se calcula el Chi cuadrado en función de que en cada celda se resta la frecuencia absoluta

observada de la esperada, elevando al cuadrado esta diferencia para luego dividir ese resultado para la frecuencia esperada. Obteniendo la chi cuadrada para cada celda, se suman todos estos valores por filas y luego los valores resultantes de la columna y ese es el determinado valor del chi cuadrado calculado.

Tabla N° 8 Frecuencias Absolutas Esperadas

Proceso de cálculo de Chi Cuadrado		
ÍTEMS	SÍ	NO
TURISTAS	378.010471	1.9895288
POBLACIÓN LOCAL	378.010471	1.9895288
AUTORIDADES	3.97905759	0.0209424

Entrevistas a: Turistas, Población y Autoridades

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Tabla N° 9 Valores X^2

Cuadro sumatorio del Chi Cuadrado				
ÍTEMS	SÍ	NO	TOTAL	REGIÓN DE RECHAZO
TURISTAS	0.0104712	1.9895288	2	
POBLACIÓN	0.01069281	2.03163406	2.04232687	
AUTORIDADES	0.00011022	0.02094241	0.02105263	
			4.0633795	

Entrevistas a: Turistas, Población y Autoridades

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

La respectiva tabla del segundo proceso de Chi cuadrado es de 3x2 (3 filas, 2 columnas), por lo que se obtuvo 2 de grados de libertad, considerando que se ha trabajado con un margen de confianza del 95%. Entonces comparando el valor total del Chi cuadrado (4.0633795) con el valor de x^2 (5.99146455), muestra que el valor del Chi cuadrado es menor que el valor crítico, esto hace que se acepte la hipótesis planteada en este trabajo y demuestra que las variables estudiadas tienen diferencia significativas.

La fórmula utilizada de manera general para el proceso de cálculo del Chi cuadrado desarrollado en Excel es la siguiente:

$$X^2 = \sum_{j=1}^3 \sum_{i=1}^2 \frac{d^2}{E_{ij}}$$

En base de lo que se ha tratado en este capítulo, sobre todo en el proceso de unificación de la información donde se acaparan los aspectos principales de una propuesta de turistización para la cabecera cantonal de Santa Elena, con lo que es la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico, a través del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, se presenta el siguiente capítulo.

2.8. INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Al realizar las respectivas encuestas a los turistas que visitaron el cantón, así mismo a la población local de la que participaron en las determinadas encuestas, nos dan a conocer que ellos están de acuerdo con el proyecto investigativo sobre la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, permitiendo así la afluencia del turista en la zona céntrica del cantón y que esta pueda crecer en beneficio de la demanda de desarrollo urbano y económico.

Las entrevistas realizadas a las autoridades del sector como: prefectura, municipio y Ministerios de Cultura y Turismo son de mucha ayuda, primero porque ellos tendrán el conocimiento de lo que se pretende hacer mediante un proyecto de diseño de un producto turístico cultural y lo segundo es que ellos aportarían para que estas viviendas, que es el objeto principal del proyecto, se puedan rescatar mediante la conservación y puesta en valor, ya que estas son un ícono de orgullo de la población en la que hará revivir el pasado de los santaelenenses.

Mientras tanto que los resultados obtenidos en la salida de campo fueron valiosos, ya que se pudo constatar el estado en que se encuentran las viviendas antiguas de

una arquitectura cultural y popular que por más de un siglo han perdurado en el sector, sin embargo al pasar los años estas se han ido deteriorando poco a poco sin tener el mayor cuidado ya que han gozado de la poca preocupación por parte de los propietarios e inclusive de las mismas autoridades que están en el derecho de velar por estos bienes inmuebles que son parte de una identidad cultural.

En el siguiente capítulo como parte final del proyecto se presenta la propuesta para el mejoramiento y desarrollo del turismo cultural y urbano de la cabecera cantonal de Santa Elena, esta consiste en la reestructuración de bienes inmuebles existentes en el centro del cantón, dándole un uso adecuado a estas mediante la conservación y puesta en valor, para que el turista pueda visitarlas y que disfruten de su servicio, satisfaciendo así sus necesidades.

Junto a estas edificaciones también se ofrecerá en el proyecto otros atractivos turísticos a visitar, los cuales están ubicadas alrededor del centro urbano del cantón, tales como: la Iglesia Matriz, el Mirador Turístico Cerro El Tablazo, el mismo Parque Central que cuenta con áreas de recreación además de un área de artesanía y el Museo Amantes de Sumpa. Existen también servicios como: establecimiento de hospedaje, restaurantes, lugares de comidas rápidas y de distracción nocturna, creando así el diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, para el beneficio del cantón Santa Elena en especial de la zona urbana.

CAPÍTULO III

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL DE CORTE URBANO

3.1. PRESENTACIÓN

El diseño del producto turístico cultural de corte urbano, se presenta como una nueva alternativa de desarrollo urbano y turístico para la cabecera cantonal de Santa Elena, prefiriendo de esta manera la conservación y puesta en valor de las únicas viviendas antiguas que aún perduran en el sector urbano del cantón, en los alrededores del parque central “Vicente Rocafuerte”, dotando así a esta localidad de una nueva alternativa turística.

Este nuevo producto turístico logrará que la afluencia de turistas crezca de una manera positiva dentro de la zona urbana de la cabecera cantonal, ya que se ha notado que el lugar no recibe visitas de carácter turístico, pese a ser un punto obligado de paso de todo tipo de turistas que se desplazan a diferentes partes de su jurisdicción.

Los atractivos potenciales como estos bienes patrimoniales están sub utilizados, poco valorados, y desaprovechados en todo su potencial de atracción turística, corriendo el riesgo de desaparecer, como ya está ocurriendo con otras viviendas que han sido demolidas, privando de esta manera a la localidad de una parte importante y significativa de su pasado, además de ser un recurso turístico cultural de corte urbano.

3.2. JUSTIFICACIÓN

Es primordial la ejecución de una propuesta investigativa, tanto así que se planteó el diseño de un producto turístico cultural de corte urbano en la cabecera cantonal de Santa Elena, para la reactivación del flujo turístico que no es potencializado en el casco céntrico de la capital cantonal y provincial de Santa Elena, basándose en la conservación y puesta en valor de los bienes inmuebles históricos existentes en la actualidad.

La propuesta contempla el rescatar bienes que poco a poco se han ido deteriorando y por ende, tiende a su desaparición y a la pérdida de la identidad cultural peninsular, por lo que se procederá a la restauración de las viviendas, con el propósito de otorgarle el valor histórico que estas poseen y merecidamente por ser las únicas casas que han existido desde muchos años atrás, desde la época republicana, por lo que son testigos de la vida ancestral en el territorio santaelenense, buscando a la vez que brinden servicios complementarios para que los turistas se sientan a gusto de visitar dichos inmuebles.

En el cantón Santa Elena en la actualidad no existe proyecto alguno, ni planificación por parte del cabildo en salvaguardar, conservar, y difundir el patrimonio arquitectónico de la localidad, por lo que se propone realizar una gestión entre los agentes participantes como: Propietarios, G.A.D. Municipal, y la Dirección Provincial de Patrimonio y Cultura, para restaurar, conservar y poner en valor los bienes inmuebles de valor histórico y patrimonial existentes en la ciudad de Santa Elena, dotando así el desarrollo urbano y turístico del sector.

Además, se creará dentro de cada inmueble, centros y espacios de difusión cultural que brinden la información respectiva de la historia del cantón y del tren en la península, así como también la biografía de personajes ilustres, basados en la muestra de las fotografías tradicionales y pinturas de los grandes personajes

artísticos que actualmente habitan en la zona urbana del cantón como lo son: don Isidro Tomalá, fotógrafo conocido como “Chanito” y de don Alberto Suárez, pintor y escultor conocido como “Don Beto”.

3.3. OBJETIVOS PROPUESTOS

3.3.1. Filosofía

El diseño de un producto turístico cultural de corte urbano se constituye como una muestra de identidad de los peninsulares hacia el resto del mundo, logrando de sus bienes patrimoniales el conocimiento de su historia y cultura, contribuyendo así al desarrollo socio-económico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena.

3.3.2. Visión

El diseño de un producto turístico cultural de corte urbano tiene como visión, convertir a la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena en un lugar de mayor afluencia turística, a través de la conservación y el uso turístico de su patrimonio arquitectónico, aportando de esta manera al desarrollo socioeconómico del sector.

3.3.3. Misión

El diseño de un producto turístico cultural de corte urbano tendrá como misión el uso y a la conservación de los bienes inmuebles patrimoniales existentes en la zona urbana del cantón Santa Elena, además la puesta del valor social y turístico, brindando así hechos y sucesos relevantes que marcaron de una manera la historia peninsular.

3.3.4. Objetivo General

Diseñar un producto turístico cultural de corte urbano en la cabecera cantonal Santa Elena, como estrategia de diversificación de la oferta turística actual, implementando servicios complementarios a través del uso turístico del Patrimonio Arquitectónico en aras de su conservación y del desarrollo del sector.

3.3.5. Objetivos Específicos

- ❖ Realizar un estudio evaluativo estructural de los atractivos turísticos, como también de las edificaciones antiguas existentes en la zona urbana del cantón Santa Elena.
- ❖ Determinar a la zona urbana del cantón Santa Elena como un ambiente republicano reviviendo un paisaje urbanístico del pasado santaelenense, basado en el patrimonio arquitectónico.
- ❖ Gestionar convenios para salvaguardar, conservar y difundir bienes patrimoniales del sector urbano, en conjunto a los agentes involucrados en el proyecto.
- ❖ Diseñar el producto turístico cultural urbanístico en la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, ofertando los atractivos turísticos existentes dentro del sector.

3.4. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DEL LUGAR

3.4.1. Localización del Objeto de Estudio

El lugar de estudio es el pleno centro de la ciudad de la cabecera cantonal de Santa Elena, la cual cuenta con dos importantes atractivos turísticos que son: la Iglesia Matriz “Emperatriz Santa Elena”, y el Parque Central “Vicente Rocafuerte”. La ciudad de Santa Elena cuenta también con el Museo Las Vegas “Amantes de Sumpa” y el Mirador Turístico Cerro “El Tablazo”. Sin embargo, además de estos atractivos, el sector cuenta también con el principal recurso y objeto de estudio que son las viviendas antiguas que poseen un valor histórico cultural, y que aún permanecen desde hace mucho tiempo en este sector céntrico de la ciudad.

Estas viviendas se encuentran ubicadas en las calles Guayaquil y 10 de agosto, las cuales están junto al parque central “Vicente Rocafuerte” de Santa Elena y otra que se encuentra en la calle 10 de agosto y Colonche en el sector denominado como 5 esquinas, a pocas cuadras del parque. Cabe recalcar que a más de estas viviendas también se puede encontrar a sus alrededores con la Municipalidad, Cruz Roja, Instituciones Bancarias (Pichincha, Guayaquil, Pacífico, Fomento y Huancavilca), Prefectura, Casa de la Cultura Núcleo Santa Elena, Almacén Tía, Teatro Municipal, servidores de hospedaje, A & B, locales comerciales y locales de internet.

Para el diagnóstico estratégico se emplearon los formatos de fichas para evaluar e inventariar los atractivos que existen en los alrededores del objeto de estudio. Además el diagnóstico comprende los análisis PEST, FODA, espacial como también el de mercado, mostrando así el estudio en el ámbito político, económico, social y tecnológico del cantón Santa Elena, como también los impactos que podrían presentarse en el lugar mediante las fortalezas, oportunidades, debilidades

y amenazas que se subsistan en el cantón, a más de esto también el análisis de lo que es la oferta y demanda en el mercado.

3.4.2. Análisis Espacial

El análisis espacial implica el estudio de referencia del espacio físico externo y la accesibilidad del entorno del lugar, así como también las facilidades y atractivos que se sitúan en los alrededores del sitio.

La ilustración de estudio N°2 (**Ver en Anexos 1, pág. 156**) muestra que el lugar es un área céntrica que posee una accesibilidad en buen estado, que cuenta con los servicios generales y básicos que todo turista requiere para su satisfacción, además de la cercanía de las viviendas antiguas que son el objeto principal del proyecto, sumado a esto, la iglesia matriz y el parque central, contando en sus alrededores con la Municipalidad y la Prefectura de Santa Elena y otros atractivos turísticos que se encuentran en la zona urbana del cantón como el Museo Amantes de Sumpa y el Mirador turístico Cerro El Tablazo.

3.4.3. Análisis de Mercado

a) Demanda actual en Santa Elena

El turismo en el Ecuador está ubicado en el puesto 18 en cuanto a los ingresos según cifras proporcionadas por el Banco Central del Ecuador, en cuanto a los ingresos de los turistas hacia el país en enero del 2011 hasta agosto del mismo año las llegadas ascendieron a 766.699, según estadísticas del Ministerio de Turismo menciona que para el año 2014 hubo un crecimiento de los turistas proporcionándose con el 7% de afluencia llegando alrededor de 1,5 millones,

registrándose en un nuevo record, en comparación al año 2013 que fue cerca de 1,4 millones de paseantes.

La provincia de Santa Elena en la actualidad recibe mucha afluencia de turistas, esto ha hecho que el turismo se convierta en una de las principales actividades para la economía peninsular. En la provincia existen dos temporadas las cuales se denominan: temporada alta que va desde finales de diciembre hasta mediados de abril, recibiendo centenares de turistas que optan por disfrutar del turismo en Santa Elena, mientras que la temporada baja se presenta en el mes de mayo hasta finales de octubre recibiendo en estos meses poca afluencia de turistas.

b) Análisis de la Oferta actual

La provincia de Santa Elena tiene mucho que ofrecer a sus visitantes, ya que es una provincia rica en recursos turísticos y la mayoría de los turistas, en especial los de la vecina provincia del Guayas, buscan actividades de disfrute y relajación, la principal actividad turística que más sobresale en la provincia es la de sol y playa, seguido de los recursos culturales y por último el recurso de naturaleza y de deportes, haciendo de estos en la actualidad los generadores de empleos y de ingresos económicos para la provincia correspondiente al ámbito del desarrollo turístico.

3.4.4. Análisis PEST

a) Factor Político

El cantón Santa Elena está administrado políticamente por las siguientes autoridades: El cabildo municipal, consejeros urbanos y rurales, cabildos comunales, quienes son las autoridades gubernamentales que cada día trabajan en diferentes aspectos necesarios para el desarrollo y beneficios del cantón.

El ámbito político en un cantón, es de suma importancia, puesto que mediante esta se ejercen procesos regulatorios de carácter legal y democrático. En las últimas elecciones, se escogieron nuevas autoridades que trabajarán por cuatro años en base a proyectos que puedan dar crecimiento al desarrollo del cantón, tal como mencionaron en sus campañas electorales, por lo que, una de las promesas por el nuevo cabildo municipal era en trabajar en el desarrollo turístico, en la salud y en el desarrollo urbano del cantón.

b) Factor Económico

El cantón Santa Elena uno de los cantones más grandes del país, territorialmente está cubierto en su mayor parte por el régimen de comunas rurales. Las actividades que se desarrollan en el cantón y a lo largo de una extensa franja costera son la pesca y el turismo, siendo de la primera permanente y de libre acceso, mientras que el turismo se genera en temporadas altas.

De acuerdo a una información censal de la Población Económica Activa, dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Elena, se sitúan las actividades económicas que se realizan en el territorio peninsular, como en primer instancia se vincula la actividad agropecuaria con un total del 25%, ocupando un segundo lugar las relativas al comercio con un 12%, seguida de la actividad manufacturera que para el caso del cantón dan cuenta a las actividades artesanales y de oficios con el 11.4% y el cuarto lugar lo ocupa la actividad de la construcción con un 8.9%.

c) Factor Social

El cantón Santa Elena está constituido por su cabecera cantonal (extendida hasta el territorio del balneario de Ballenita), y por seis parroquias rurales que son Atahualpa, Colonche, Chanduy, Manglaralto, Simón Bolívar y San José de

Ancón, por lo que el 37% de la población se asienta en la zona urbana de la cabecera cantonal, mientras que el 63% están asentados en todo su territorio rural desde su zona sur hasta la zona norte.

La población en el cantón está compuesta en un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes, dado así que el 43,22% de la población tiene 19 años o menos, el 6.33% está compuesta por los adultos mayores. El 50,94% pertenece al género masculino y el 49,06% al femenino.

La zona urbana del cantón, cuenta con 64 barrios conformados, de los cuales 39 poseen vida jurídica y 25 se han organizado mediante comités políticos electorales. Es de suma importancia que se impulse la organización y legalización de los barrios, puesto que son reconocidos por la Constitución del Estado y están enmarcadas a las leyes que les proporcionan derechos para su participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema de la planificación.

d) Factor Tecnológico

La accesibilidad a la tecnología de la información y a la comunicación en el cantón, aún se mantiene en un bajo nivel. Hoy en día el uso de celulares es la tecnología más utilizada en el cantón con un promedio de 64,92% y mayor cobertura de este servicio lo tienen la cabecera cantonal y las parroquias Atahualpa y Ancón.

Otras accesibilidades tecnológicas con las que cuenta el cantón son el uso de la telefonía convencional, las computadoras e internet, las cuales están en un mismo promedio de cobertura del 7,5% a nivel cantonal. La tendencia de mayor cobertura y uso de estos servicios son: Cabecera cantonal, Atahualpa y Ancón con un aproximado promedio del 15%. La parroquia Simón Bolívar es la de menor promedio en accesibilidad tecnológica con el 41,6% de acceso a la telefonía

celular, mientras que el 4% de promedio a la accesibilidad de las otras tecnologías.

La tendencia tecnológica en el cantón es igual a la nacional, esto se refiere a la disminución paulatina de la utilización de los servicios de telefonía convencional, por lo que tiene la mayor utilización el servicio de telefonía móvil.

3.4.5. Análisis FODA

El análisis FODA determina el estudio de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el determinado lugar donde se realizará el proyecto investigativo.

a) Fortaleza (Factores Internos)

- ❖ Ubicación geográfica (Zona costera del Ecuador).
- ❖ Recursos de potencial turístico (Museo, Iglesia, Mirador, balneario Ballenita).
- ❖ Accesibilidad al cantón (Vías en buen estado).
- ❖ Servicios básicos (Agua, Luz, Teléfono e Internet)
- ❖ Servicios de hospedaje, alimentación y recreación nocturna
- ❖ Trabajo en equipo (organización turística)
- ❖ Cercanía a provincia vecina (Guayas)

b) Oportunidad (Factores Externos)

- ❖ Desarrollo económico y turístico.
- ❖ Aporte de instituciones privadas.
- ❖ Eventos organizados (Fiestas Patronales, Provincial y Peninsular)
- ❖ Crédito para financiamientos de proyectos turísticos.

- ❖ Fuentes de Empleo

c) Debilidad (Factores Internos)

- ❖ Poca afluencia de turistas (zona urbana)
- ❖ Falta de promoción turística.
- ❖ Falta de inversión en conservación del patrimonio.
- ❖ Falta de personal especializado.
- ❖ Deterioro de atractivos turísticos

d) Amenazas (Factores Externos)

- ❖ Competencia turística de provincias vecinas
- ❖ Inflación
- ❖ Crisis económica
- ❖ Delincuencia
- ❖ Desastres naturales

Tabla N° 10 Matriz Estratégico FODA

<p>FACTORES INTERNOS</p> <p>FACTORES EXTERNOS</p>	<p>FORTALEZA</p> <p>F1. Recursos de potencial turístico. F2. Trabajo en equipo (organización turística). F3. Servicios de hospedaje, alimentación y recreación nocturna.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>D1. Poca afluencia de turista a zona urbana. D2. Falta de promoción turística D3. Poca inversión en conservación del patrimonio.</p>
	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>O1. Desarrollo económico y turístico. O2. Créditos para financiamiento de proyectos turísticos. O3. Aporte de instituciones privadas.</p>	<p>ESTRATEGIA F/O</p> <p>F1/O1. Aprovechar nuevos recursos para incrementar el desarrollo económico y turístico del sector. F2/O2. Facilidad de crédito para financiamiento de proyectos, en base a una buena organización turística. F3/O3. Disponibilidad de servicios de A&B, gracias a la ayuda de instituciones privadas.</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>A1. Desastres naturales. A2. Competencia turística de provincia vecina. A3. Inflación</p>	<p>ESTRATEGIA F/A</p> <p>F1/A1. Evaluar e inventariar los recursos turísticos, para emprender planes de contingencias de posibles desastres naturales en cada uno de los recursos. F2/A2. Trabajar en una buena organización turística de calidad, para evadir la competencia turística. F2/A3. Tener mayor control sobre la inflación en los servicios de hospedaje y alimentación.</p>	<p>ESTRATEGIA D/A</p> <p>D1/A1. Incrementar la afluencia de turistas en la zona urbana del cantón, incentivándolos que en el lugar son pocas las probabilidades de desastres naturales. D2/A2. Realizar diferentes promociones turísticas para evitar las presiones de la competencia turística. D3/A3. Invertir en la conservación del patrimonio pese a futuras inflaciones.</p>

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.5. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Los recursos turísticos que oferta el área urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena y que están a una distancia cercana del uno a otro, son los siguientes:

- ❖ Atractivos
- ❖ Servicios y
- ❖ Área de Recreación

3.5.1. Atractivos Turísticos de la Zona Urbana

Iglesia Matriz “Emperatriz Santa Elena”

Majestuoso templo religioso construido en sus inicios con madera Guayacán (árbol típico de la zona), esta Iglesia Colonial es de un modelo réplica de la antigua Catedral “La Concepción” de la ciudad de Guayaquil. Su altura es aproximadamente de 60 metros hasta las torres, y de 72 metros hasta el tope de cada cruz que poseen las torres, por lo que se puede divisar a una distancia considerable en la entrada al cantón sin mayor problema.

En el año de 1970 parte de su estructura de madera se reemplazó por cemento, hasta la actualidad es una de las principales Iglesias que sirven para realizar grandes ceremonias litúrgicas en la provincia, en especial en la Semana Santa. **(Ver ficha de Atractivo en Anexo 2, pág. 157)**

Museo “Amantes de Sumpa”

El Museo se encuentra ubicado en el barrio del mismo nombre, a pocas cuadras de la vía principal Santa Elena-La Libertad, el Museo muestra el origen y costumbres

de los habitantes de la Península. Dedicado al estudio y conservación del sitio en donde se aprecia el entierro de una pareja que tiene 6.000 años de antigüedad conocida como “Los Amantes de Sumpa”, también reposan alrededor de 200 osamentas humanas correspondientes al asentamiento de la cultura Las Vegas (10.000 hasta 6.000 años atrás). **(Ver ficha de Atractivo en Anexo 2, pág. 159)**

El museo está conformado por 4 áreas:

- ❖ El área del cementerio, está compuesta por una sala con 3 ambientes en los que se encuentran las urnas con los entierros.
- ❖ El área Etnográfica, muestra diversas piezas arqueológicas en la península de Santa Elena en excelente estado como hueso, madera y piedras que nos permite la reconstrucción de su forma de vida.
- ❖ La Casa Campesina, vivienda de arquitectura vernácula de tres ambientes con ventanas de chazas; al interior se encuentra una colección de insumos de cocina, herramientas y un telar, también se encuentra un horno de barro.
- ❖ La zona de Navegación, muestra los métodos de pesca y la navegación utilizadas en aquellas épocas.

Mirador Turístico “Cerro El Tablazo”

Lugar privilegiado, su vista es impresionante porque desde allí se aprecia el mar y los tres cantones peninsulares. En él, a lo lejos, destaca una bandera del cantón Santa Elena cuya medida es de 50 metros. El lugar cuenta con áreas verdes, camineras adoquinadas, y la Capilla Santa Cruz, cuyos feligreses la visitan cada domingo donde se realiza la respectiva misa. Posee un área de recreación infantil y de distracción para los adultos mayores, una preciosa pileta luminosa que llama mucho la atención de los que la visitan y también se puede encontrar una magnífica cancha de fútbol con césped sintético que es utilizada a diario por los habitantes del sector. **(Ver ficha de Atractivo en Anexo 2, pág. 161)**

El en lugar se realizan actividades turísticas en las festividades del cantón, eventos como competencias que cada año atraen mucho la afluencia de los visitantes que desean observar la carrera de carritos de madera y vuelos de cometas. A más de esto, también se realizan actividades de bailoterapia para todos los habitantes del cantón, es acogido por jóvenes que llegan a practicar deporte extremo como el Longboard y personas de género masculino y femenino que hacen trotes suaves por las escalinatas de El Tablazo.

3.5.2. Servicios

Servicio de Hospedaje

El cantón Santa Elena posee muchos servicios de hospedaje de calidad, que ofrecen sus servicios a los turistas haciéndolos que se sientan a gusto por la atención que reciben.

La zona urbana como es el centro del cantón, también posee sitios de hospedaje que son pocos visitados, ya que el lugar solo sirve de paso para el turista que se desplaza a otros destinos, puesto que se busca mediante este proyecto, que el turista pernocte en el lugar dando uso de lo que posee la zona urbana del cantón, permitiéndole así el desarrollo de la misma.

El lugar cuenta con el hotel El Cisne II, ubicado a un costado del parque central en la calle Guayaquil, mientras que, en la calle Sucre a dos cuerdas del parque se encuentra ubicado el hotel México, son dos sitios de alojamiento que están en pleno centro de la cabecera cantonal de Santa Elena y que puede tener la acogida de los turistas. A esto se suman también otros establecimientos hoteleros que se encuentran en los alrededores de la zona urbana (América Inn, El Gran Jeshua y entre otros)

Servicio de Alimentación

En cuanto al servicio de alimentación el lugar cuenta con muchos locales como restaurante, picanterías, fuentes de soda, e incluso con un patio de comidas en el mercado municipal, donde cada propietario muestra gran variedad de comidas típicas de la zona costera, como también comidas típicas de la sierra.

En la calle Olmedo a diario se ven puestos de comidas rápidas donde el principal plato es el encebollado del agrado de muchas personas que se acercan a degustar de esta deliciosa; mientras que en la calle 18 de agosto a un costado de la Iglesia Matriz existen puestos donde se ofrecen jugos, gaseosas y en especial los batidos de frutas que son disfrutados por las personas que transitan en el parque.

Servicio de Diversión Nocturna

La diversión nocturna también tiene su ambiente que se vive cada semana en la zona urbana del cantón Santa Elena, donde jóvenes y personas adultas que deciden distraerse y salir de su vida cotidiana a diario, deciden tener un momento de disfrute y distracción por las noches, debido a que se desplazan a diferentes bar-karaokes y discotecas. Estos lugares se los pueden encontrar alrededor del parque, unos están ubicados en la calle comercio denominado la zona rosa, otros que se encuentran en la calle Guayaquil y en la calle Olmedo. Uno de los más transcurridos en la actualidad es la reciente inaugurada Discoteca Bar-karaoke La Kapital, ubicado en la calle Rocafuerte a una cuadra del sector 5 esquinas del cantón Santa Elena.

3.5.3. Áreas Recreacionales

Parque Central “Vicente Rocafuerte”

El parque central de Santa Elena tiene un extenso espacio para el esparcimiento, en el que los jóvenes de la localidad se reúnen para hacer prácticas de Skateboard y practicar el Brake Dance. También cuenta con una amplia área de juegos recreacionales para la diversión y seguridad de los niños de la localidad. A más de ser para diversión, el parque de Santa Elena es un lugar de descanso y relax.

Su parque extenso tiene una especie de cascada artificial que atrae la visita de las personas que allí habitan o a las que pasan para los cantones de Salinas o La Libertad provenientes de Guayaquil. Posee también un monumento en honor a Vicente Rocafuerte, presidente que en aquella época dio el visto bueno para que Santa Elena sea proclamada cantón. De un tiempo a otro, existen iguanas en el parque que se han convertido en uno de los atractivos que captan la mirada de todos los que visitan el parque y que habitan en los grandes árboles existentes en el lugar. **(Ver ficha de Atractivo en Anexos 2; pág. 163)**

Complejo deportivo “José Francisco Cevallos”

El complejo deportivo José Francisco Cevallos está ubicado en el barrio Márquez de la Plata, en la vía a Ancón. Es uno de los complejos más completos que se encuentran en la provincia, cuenta con una cancha de césped sintética, una cancha de vóley y una cancha de básquet, juntos a las áreas verdes lo hacen un complejo hermoso para el sector.

En este complejo se realizan muchas competencias que llaman la atención de los habitantes y que transcurren a ver y llenan este complejo, también se ha desarrollado una competencia de autos tuning que fue un éxito para los organizadores del evento. Igualmente la bailoterapia es una disciplina que muchas veces se ha realizado en dicho complejo y que ha tenido la acogida de muchas personas habitantes del cantón.

3.6. DIAGNÓSTICO EVALUATIVO DE LAS VIVIENDAS

Las viviendas existentes en el centro y que son parte de este proyecto, son edificaciones que desde mucho tiempo han estado en los sitios donde se encuentran en la actualidad, sin embargo estas tienden a desaparecer por su antigüedad. Las viviendas que aún perduran son de una arquitectura popular de aquella época.

3.6.1. Vivienda de la familia Alejandro

Ubicada en la Calle Guayaquil, entre 10 de agosto y Sucre, frente al parque central, actualmente está siendo habitada por el propietario de la edificación el Sr. Augusto Alejandro. Esta vivienda cuenta con dos balcones de madera, y con dos ventanas de tres puertas cada una de madera con paneles de chazas en la planta alta, mientras que en la planta baja cuenta con una puerta de madera como entrada principal y tres puertas grandes enrollables, en las cuales funcionan locales para el comercio del sector. **(Ver ficha de evaluación en Anexo 3; pág. 165)**

3.6.2. Vivienda del Sr. Ángel Simón Yagual

Ubicada en las calles 10 de agosto y Guayaquil esquina, en la planta alta encontramos 6 ventanales grandes de madera con paneles de chazas y vidrios, mientras que en la planta baja funciona la panadería y pastelería Delicias Colombianas, en la que encontramos 4 puertas enrollables de metal grande y una puerta pequeña de entrada a la planta alta. Actualmente la vivienda perteneciente a don Ángel Yagual, ilustre personaje que en años anteriores fue Presidente del Concejo de Santa Elena por tres ocasiones, se encuentra deshabitada. **(Ver ficha de evaluación en Anexo 3; pág. 167)**

3.6.3. Vivienda de las Hermanas Drouet Franco

Construida en la época republicana, en el tercer cuarto del siglo XX, entre los años de 1930-1940 es una vivienda de balcones con puertas-ventanas de madera con paneles de chazas de madera. Ubicada en la calle 10 de agosto, atrás del Municipio de Santa Elena, actualmente es habitada por la propietaria del inmueble. Esta edificación de interés histórico testimonial, es conocida como “La Casa Grande”, vivienda que fue del Capitán del Puerto Cap. Drouet, en la cual se recibía a las personalidades que visitaban la localidad en aquella época santaelenense. **(Ver ficha de evaluación en Anexo 3; pág. 169)**

3.6.4. Vivienda de la Sra. María Suárez Rodríguez

Ubicada en las calles 10 de agosto y Colonche esquina, en el sector denominado 5 esquinas, es una vivienda de sistema constructivo de pórticos con pilares y vigas de madera, la estructura de piso tiene vigas de madera, el piso es con entablado de madera, los paramentos de planta alta son con tablas de madera en las fachadas urbanas y con bloques de cemento y caña picada en la posterior y lateral, en la planta baja son paredes de bloques de cemento. La estructura de la cubierta es de madera y cubierta con planchas de zinc. **(Ver ficha de evaluación en Anexo 3; pág. 171)**

3.7. DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PRODUCTO TURÍSTICO

Analizando el espacio de la oportunidad turística (TOS), identificado a través de los instrumentos de recolección de la información de campo tales como las encuestas, entrevistas, además de guías de observación utilizados en el capítulo anterior, se seleccionaron aquellos elementos y componentes idóneos para determinar la estructura del producto, de tal manera que se establece el agrupamiento principal para el proyecto, por lo cual se menciona el producto

principal, producto limítrofe y el producto complementario, que en su conjunto definen su estructura física como: atractivo + facilidad + accesibilidad.

El diseño del producto turístico para la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena, consta de la siguiente manera:

3.7.1. Elementos y Componentes del Producto

Los elementos y componentes están representados o conformados por las unidades de atractivos más los servicios que estas poseen tomando en cuenta las facilidades de acceso a estos componentes como producto. Los atractivos que conforman el determinado producto turístico son:

- ❖ **Atractivos:** Las Viviendas Antiguas, Iglesia Matriz Santa Elena, Mirador Turístico Cerro El Tablazo, Parque Central Vicente Rocafuerte y Museo Amantes de Sumpa.
- ❖ **Servicios:** Guianzas, alojamiento (hotel El Cisne II) y alimentación (cafetería Sweet & Salty, comedor El Gallo, Asadero Polita).
- ❖ **Accesibilidad y facilidades:** el acceso a cada uno de los atractivos y servicios, se encuentran en buen estado puesto que las calles todas son pavimentadas, en lo que tiene que ver las facilidades, el sector cuenta con servicios básicos como agua, luz, salud, seguridad, teléfono e internet.
- ❖ **Actividades:** Dentro de las actividades que los turistas realizarán constan recorridos, observaciones, interacciones, descanso, toma fotográfica y compra de artesanías, esta última es opcional.

3.7.2. Diseño de Recorrido Interpretativo del Producto

El diseño interpretativo del producto turístico se constituye en recorridos que los turistas harán por la zona urbana del cantón, en donde tendrán la facilidad de

visitar las cuatros viviendas que serán el atractivo principal, dentro de estos bienes se crearán fototecas para que los visitantes puedan obtener información y conocimiento sobre la historia del cantón, a más de eso la biografía de personajes ilustres, como también la historia de la estación del ferrocarril en la península. Además de estos centros de interpretación, se brindarán servicios adicionales como: ventas de artesanía, y servicios de cafetería.

Se hace referencia a las descripciones e implementaciones del atractivo principal que responden a las motivaciones básicas por la que el consumidor decide desarrollar determinadas actividades turísticas o de ocio.

Para cumplir con las motivaciones dentro del producto principal se incluirán actividades tales como:

- ❖ Recorrido
- ❖ Interacción y
- ❖ Observaciones.

El recorrido estará siendo guiado por el personal que se encargará de hacer llegar un mensaje al receptor, acompañándolos a dar un recorrido por todo lo que comprende el producto, dándoles a conocer los atractivos turísticos existentes en el sector, las áreas de recreación en las que podrán disfrutar y distraerse, y de hacer uso de los diferentes servicios que se encuentran alrededor de la zona urbana del cantón.

Las interacciones son las que harán tener una experiencia única a los visitantes, estas las tendrán al momento de la visita y uso de los servicios complementarios que el producto ofrece, obteniendo así el conocimiento de lo suscitado en ese lugar, el aprendizaje sobre la cultura peninsular de cómo vivían y como eran sus

viviendas antiguamente. Mientras que las observaciones estarán inmersas tanto en los servicios complementarios como en los atractivos turísticos.

Los atractivos a visitar se encuentran a una distancia considerable por lo que se facilita la visita en pocos minutos. La descripción del recorrido, tal como lo indica la ilustración N°3 en los anexos, es la siguiente:

Se inicia desde la vivienda N°1 de la familia Alejandro, para luego pasar a la vivienda N°2 del Sr. Ángel Simón Yagual, saliendo de la segunda vivienda, se procederá el recorrido por la calle Guayaquil donde los visitantes podrán admirar y observar el edificio del teatro municipal, girando luego hacia la derecha tomando la calle 9 de octubre para visualizar el edificio de la Prefectura, siguiendo con el recorrido se llegará al callejón denominado pasaje Monseñor Enrique Julhes donde se podrán apreciar pequeñas ventas de souvenirs que se ofrecen en ese sector dirigiéndose a la iglesia matriz. Luego de eso se tomará la calle 10 de agosto observando el edificio del G.A.D. Municipal para llegar a la vivienda N°3 de las hermanas Drouet, se seguirá por la misma hasta llegar al sector 5 esquinas donde está ubicada la vivienda N°4 de la Sra. María Suárez, ya para finalizar se seguirá por la calle Colonche hasta llegar a la calle Sucre, dirigiéndonos hacia el parque central Vicente Rocafuerte donde será ya el final del recorrido. **(Ver mapas de recorridos en Anexo 4; pág. 173-175)**

3.7.3. Paquetes Turísticos del Producto

Para efectuarse el determinado recorrido se crearon dos paquetes turísticos culturales para la cabecera cantonal de Santa Elena, uno que comprende actividades por un día y el otro paquete que comprende actividades por dos días y una noche, para que los turistas puedan admirar y conocer las otras opciones turísticas que la cabecera cantonal oferta incluyendo la visita y uso de los servicios complementarios de cada una de las viviendas antiguas del sector.

La elaboración de los paquetes turísticos se realizó tomando en cuenta los recursos turísticos (atractivos, facilidad, servicios) que oferta la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena. A continuación se detallan los siguientes paquetes:

PAQUETE # 1: UN DÍA

1.- Características del paquete.

- ❖ Nombre del Paquete: Santa Elena, un paseo por la cultura
- ❖ Mercado Objetivo: Turismo Interno y Externo
- ❖ Tiempo de Duración: 1 día (9 horas)
- ❖ Modalidad: Turismo Cultural
- ❖ Precio Total: \$257,25
- ❖ Precio Unitario: \$ 17,15
- ❖ N° de Personas 15
- ❖ Grado de Dificultad: Bajo

2.- Itinerario Técnico del Paquete “Santa Elena, un paseo por la cultura”

Tabla N° 11 PAQUETE #1

PAQUETE DE UN DÍA	
Hora	Actividad
8:00	Llegada y recibimiento en el Parque Central Vicente Rocafuerte <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentación, bienvenida y saludo cordial al turista. ❖ Charla Introductoria ❖ Charla de recorrido de las actividades.
8:15	Visita Vivienda #1.- Familia Alejandro <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación de Fotografías tradicionales” ❖ Observación de Pinturas y Esculturas.
9:15	Visita Vivienda #2.- Sr. Ángel Simón Yagual” <ul style="list-style-type: none"> ❖ Historia del Cantón ❖ Personaje Ilustre Ángel Simón Yagual ❖ Estación del tren “calle Márquez de la Plata”
10:15	Recorrido por la calle Guayaquil y 9 de octubre

	<p>“Teatro Municipal, Prefectura”; “Pasaje Enrique Julhes”; “Iglesia Emperatriz Santa Elena”</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación y fotografía ❖ Venta de Artesanía
10:30	<p>Visita Vivienda #3.- Hermanas Drouet</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Memoria del teatro, música y la poesía ❖ Orquesta Luz de América ❖ Orquesta Los Chavales
11:30	<p>Visita Vivienda #4.- Sr. María Suárez</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Leyendas ❖ Apodos y chapas
12:30	<p>Recorrido por Bahía Central “Mercado”</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación y fotografía ❖ Venta de Ropa y souvenirs
13:00	<p>Almuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comedor “El Gallo”
14:00	<p>Llegada Iglesia de Ballenita</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación y fotografía.
14:15	<p>Visita al Balneario de Ballenita</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Disfrute de la Playa
15:30	<p>Aseo en Ballenita</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aseo y Enjuague
16:00	<p>Recorrido por Mirador Turístico “Cerro El Tablazo”</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Visita a capilla ❖ Escultura de piedra caliza ❖ Extracción artesanal de la piedra caliza ❖ Vista panorámica de la bahía de Santa Elena
17:00	<p>Llegada a calle: 9 de octubre y Olmedo</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Degustación de Gorditos, café y huevo
17:30	<p>Regreso al parque central Vicente Rocafuerte</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Despedida y fin del paquete

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.- Requerimiento para la visita

- ❖ Ropa cómoda
- ❖ Ropa de baño
- ❖ Toallas
- ❖ Cámara fotográfica y filmadora
- ❖ Protector Solar
- ❖ Agua Hidratante
- ❖ Gafas

4.- El paquete incluye:

- ❖ Ingresos a Atractivos (Viviendas)
- ❖ Transporte
- ❖ Almuerzo
- ❖ Break “Café + Gorditos + huevo”
- ❖ Agua Hidratante para paseo
- ❖ Obsequio “Llaveros”

5.- El paquete no incluye:

- ❖ Precio de Artesanías
- ❖ Precios de ropa y suvenires en bahía central

6.- Mapa de Recorrido (Ver Ilustración en Anexos 4; pág. 174)

7.- Cotización del paquete

La estructura y detalles del costo del paquete se detallan mediante las siguientes tablas:

Tabla N° 12 Presupuesto de Paquete #1

PRESUPUESTO EN FORMA DE REPORTE					
NOMBRE: Santa Elena, un paseo por la cultura			N° DE PAQUETE: 001		
DESTINO: Cantón Santa Elena			MODALIDAD: Turismo Cultural		
TIEMPO: Un día			GRADO: Baja		
DESCRIPCIÓN	COSTO	GRUPO/PAX	DÍAS	COSTO TOTAL	TOTAL A PAGAR
ATRATIVOS TURÍSTICOS					
Guía Local	\$ 10.00	1	1		\$ 10.00
Viviendas (4)	\$ 6.00	15	1	\$ 90.00	\$ 90.00

Iglesia Matriz Santa Elena	0	15	1	0	
Bahía Central	0	15	1	0	
Iglesia de Ballenita	0	15	1	0	
Playa de Ballenita	0	15	1	0	
Mirador Turístico Cerro El Tablazo	0	15	1	0	
Parque Central Vicente Rocafuerte	0	15	1	0	
TOTAL A PAGAR ATRACTIVOS					\$ 100.00
PLANTA TURÍSTICA					
Transporte	\$ 25.00	1	1		\$ 25.00
HOTEL					
Sencilla					
Doble					
Triple					
ALIMENTACIÓN					
Almuerzo	\$ 3.00	15	1	\$ 45.00	
Gorditos, café, huevo	\$ 2.00	15	1	\$ 30.00	
VARIOS					
Gastos Varios	\$ 3.00	15	1		\$ 45.00
TOTAL A PAGAR PLANTA TURÍSTICA					\$ 145.00
TOTAL ATRACTIVO + PLANTA					\$ 245.00
UTILIDAD 5%					\$ 12.25
VALOR PAQUETE					\$ 257.25
VALOR POR PAX					\$ 17.15

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

PAQUETE 2: DOS DÍAS – UNA NOCHE

1.- Características del paquete.

- ❖ Nombre del Paquete: Santa Elena, un paseo por la cultura
- ❖ Mercado Objetivo: Turismo Interno y Externo
- ❖ Tiempo de Duración: 2 día - 1 noche
- ❖ Modalidad: Turismo Cultural
- ❖ Precio Total: \$1023.75
- ❖ Precio Unitario: \$ 68.25
- ❖ N° de Personas 15
- ❖ Grado de Dificultad: Alto

2.- Itinerario Técnico del Paquete “Santa Elena, un paseo por la cultura”

Tabla N° 13 PAQUETE #2

PRIMER DÍA	
Hora	Actividad
8:00	Llegada y recibimiento en el Parque Central Vicente Rocafuerte <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentación, bienvenida y saludo cordial al turista. ❖ Charla Introductoria ❖ Charla de recorrido de las actividades.
8:30	Visita Vivienda #1.- Familia Alejandro <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación de Fotografías tradicionales” ❖ Observación de Pinturas y Esculturas.
9:30	Visita Vivienda #2.- Sr. Ángel Simón Yagual” <ul style="list-style-type: none"> ❖ Historia del Cantón ❖ Personaje Ilustre Ángel Simón Yagual ❖ Estación del tren “calle Márquez de la Plata”
10:30	Recorrido por la calle Guayaquil y 9 de octubre “Teatro Municipal, Prefectura”; “Pasaje Enrique Julhes”; “Iglesia Emperatriz Santa Elena” <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación y fotografía ❖ Venta de Artesanía
11:00	Recorrido por Bahía Central “Mercado” <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación y fotografía ❖ Venta de Ropa
11:30	Recorrido por Mirador Turístico “Cerro El Tablazo” <ul style="list-style-type: none"> ❖ Visita a capilla ❖ Escultura de piedra caliza ❖ Extracción artesanal de la piedra caliza ❖ Vista panorámica de la bahía de Santa Elena
12:30	Almuerzo

	❖ Comedor “El Gallo”
13:30	Visita a la Iglesia “Nuestra Señora de la Nube” – Ballenita ❖ Observación y fotografías.
14:00	Visita al Balneario de Ballenita ❖ Artesanía ❖ Playa
16:00	Aseo ❖ Vestidores
16:30	Retorno a Santa Elena ❖ calle: 18 de agosto
16:40	Llegada a calle: 18 de agosto ❖ Break “Batidos + Tostada”
17:30	Recorrido al Parque Central “Vicente Rocafuerte” ❖ Descanso y charla ❖ Observación y fotografía
18:30	Llegada al Hotel “Cisne II” ❖ Hospedaje
19:30	Merienda ❖ Comedor “Mechita”
20:30	Noche libre “Diversión Nocturna” ❖ Discoteca “La Kapital”
SEGUNDO DÍA	
Hora	Actividad
7:30	Desayuno ❖ Cafetería “Sweet & Salty”
8:30	Llegada al Parque Central “Vicente Rocafuerte” ❖ Charla introductoria. ❖ Charla de recorrido de las actividades.
8:45	Visita Vivienda #3 hermanas Drouet ❖ Memoria teatral, musical y poesía ❖ Orquesta Luz de América ❖ Orquesta Los Chavales
9:45	Visita Vivienda #4.- Sr. María Suárez ❖ Leyendas ❖ Apodos y chapas
10:30	Traslado a San Pedro
11:15	Llegada a San Pedro
11:30	Actividad Parapente en San Pedro
13:00	Almuerzo en San Pedro ❖ Cabaña restaurant
14:00	Retorno a Santa Elena
15:30	Llegada a Museo “Amantes de Sumpa” ❖ Observación y fotografía
16:30	Traslado a Calle: 9 de Octubre

	❖ Break “Gorditos + café + huevo”
17:00	Regreso al parque central Vicente Rocafuerte ❖ Despedida y fin del paquete

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.- Requerimiento para la visita

- ❖ Ropa cómoda
- ❖ Ropa de Baño
- ❖ Cámara fotográfica y filmadora
- ❖ Protector Solar
- ❖ Agua Hidratante
- ❖ Gafas

4.- El paquete incluye:

- ❖ Ingresos a Atractivos (Viviendas)
- ❖ Transporte
- ❖ Hospedaje
- ❖ Desayuno, almuerzos
- ❖ Break “Batidos + Tostada” (Día uno)
- ❖ Break “Gorditos + café + huevo” (Día dos)
- ❖ Obsequio “Llaveros”
- ❖ Actividad Parapente

5.- El paquete no incluye:

- ❖ Precio de Artesanías
- ❖ Precio de Discoteca
- ❖ Precio de bebidas

6.- Mapa de Recorrido (Ver Ilustración en Anexos 4; pág. 175)

7.- Cotización del paquete

La estructura y detalles del costo del paquete se detallan mediante las siguientes tablas:

Tabla N° 14 Presupuesto de Paquete #2

PRESUPUESTO EN FORMA DE REPORTE					
NOMBRE: Santa Elena, un paseo por la cultura			N° DE PAQUETE: 002		
DESTINO: Cantón Santa Elena			MODALIDAD: Turismo Cultural		
TIEMPO: Dos días, una noche			GRADO: Alta		
DESCRIPCIÓN	COSTO	GRUPO/PAX	DÍAS	COSTO TOTAL	TOTAL A PAGAR
ATRATIVOS TURÍSTICOS					
Guía Local	\$ 10.00	1	2		\$ 20.00
Viviendas (4)	\$ 6.00	15	1	\$ 90.00	\$ 90.00
Parapente San Pedro	\$ 25.00	15	1	\$ 375.00	\$ 375.00
Iglesia Matriz Santa Elena	0	15	1	0	
Mirador Turístico Cerro El Tablazo	0	15	1	0	
Parque Central Vicente Rocafuerte	0	15	1	0	
Iglesia Nuestra Señora de la Nube	0	15	1	0	
Playa de Ballenita	0	15	1	0	
TOTAL A PAGAR ATRATIVOS					485
PLANTA TURÍSTICA					
TRANSPORTE					
					\$ 85.00
Transporte 1	\$ 25.00	1	1	\$ 25.00	
Transporte 2	\$ 60.00	1	1	\$ 60.00	
HOTEL					
					\$ 135.00
Sencilla	\$ 10.00	8	1	\$ 80.00	
Doble	\$ 15.00	2	1	\$ 30.00	
Triple	\$ 25.00	1	1	\$ 25.00	

ALIMENTACIÓN					\$ 180.00
Desayuno	\$ 2.00	15	1	\$ 30.00	
Almuerzos	\$ 3.00	15	2	\$ 90.00	
Merienda	\$ 2.50	15	1	\$ 37.50	
Break “refrigerio”	\$ 1.50	15	1	\$ 22.50	
VARIOS					\$ 90.00
Gastos Varios	\$ 3.00	15	2	\$ 90.00	
TOTAL A PAGAR PLANTA TURÍSTICA					\$ 490.00
TOTAL ATRACTIVO + PLANTA					\$ 975.00
UTILIDAD 5%					\$ 48.75
VALOR PAQUETE					\$ 1023.75
VALOR POR PAX					\$ 68.25

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.7.4. Formación al Personal de Guianza

Dentro de un producto turístico en lo que tiene que ver con la oferta del servicio, es de suma importancia la capacitación y formación de guías como parte del personal que trabajará en dicho producto.

El personal deberá de tener el conocimiento de lo que se ofertará, y de lo que el guía expondrá, por lo que se brindará a los guías una serie de talleres sobre el valor e interpretación del patrimonio como también los planeamientos teóricos y situaciones de aplicación, a estos talleres se sumarán ensayos sobre el guión interpretativo del producto. La capacitación estará dada por el personal de la Dirección Provincial de Patrimonio y Cultura, en conjunto con el G.A.D. Municipal de Santa Elena, esto ayudará a brindar una atención de calidad hacia el turista o consumidor del producto.

La estructura general de los talleres será tal como lo demuestra la siguiente tabla:

Tabla N°15 Estructura de Taller de Guianza

SESIÓN	DESCRIPCIÓN
Formación	En la formación se harán sesiones en las que se profundizará la teoría del guión interpretativo patrimonial.
Práctica	En complemento con las sesiones de teoría, se desarrollarán ejercicios de aplicación, con respecto a los temas desarrollados.
Ensayos	Con el guión y las prácticas dadas, se procederá a los ensayos del itinerario, corrigiendo los planteamientos iniciales y definiendo la interpretación final del servicio.

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.7.5. Diseño de la Marca e Imagen del Producto

La marca es la imagen que identificará el producto turístico que se va a ofertar, vinculando elementos como: Nombre, isotipo y slogan, los que, claramente representado, hacen de este, algo novedoso y llamativo para los turistas, permitiendo así un fortalecimiento de la relación del consumidor con las actividades culturales, proporcionando de esta manera la confianza de una imagen externa que capte la atención y fidelidad del público. **(Ver Marca en Anexo 7, pág. 180)**

La descripción del diseño de la marca del producto turístico cultural está determinada de la siguiente manera:

Nombre

“**CASAS TRADICIONALES**”, el nombre de la marca está compuesto por dos palabras, las cuales hacen referencia al producto principal. El tipo de letra que se utilizó para el nombre de la marca es “**Edwardian Script ITC**”, “Negrita” con el tamaño de fuente de 115, con un efecto de texto “Transformar” convirtiéndose en un arco hacia abajo, ya que muestra un estilo tradicional y elegante. El color “**Café**” por lo que identifica a la cultura de todo el país ecuatoriano.

Slogan

“Un lugar paisajístico del pasado santaelenense”. Se eligió esta frase, porque lo que se busca de este producto turístico, es que el visitante obtenga conocimiento de la vida republicana de la zona urbana de Santa Elena, y que se sienta como si estuviera en aquella época. Obteniendo así la satisfacción y perspectiva de todo aquel que visite las viviendas ancestrales seleccionadas.

Isotipo

El isotipo está representado por: **“Vivienda Arquitectónica”**, es el principal objeto del producto turístico, el cual se va a ofertar. **“1900”**, es el año en el que aproximadamente fueron construida las viviendas que aún se conservan en el sector urbano de Santa Elena.

3.8. RESTAURACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Para el diseño arquitectónico se planteará la tipología de la construcción, estas tendrán la necesidad de materiales en su gran mayoría de madera para las partes superiores e inferiores de las edificaciones, en la distribución de los espacios (parte inferior) se necesitarán materiales como los muebles y equipamiento, de la misma manera la forma en la que se llevará a cabo el uso adecuado de estos bienes inmuebles para brindar los servicios que los turistas desearán.

3.8.1. Tipología de Construcción

Las edificaciones antiguas de la zona urbana del cantón, tendrán una restauración manteniendo su modelo habitual como se la construyeron antiguamente, esto se basa en su diseño propio del pasado, en la que incluyen la estructura como tal, las

puertas, ventanas, balcones, techos y paredes, puesto que así se podrá mostrar la historia arquitectónica, motivo por el cual fueron consideradas patrimonio fortaleciendo así la cultura peninsular. Para el diseño eléctrico y otros detalles técnicos que se implementarían adicionalmente en los inmuebles, estos deberán ser efectuados por los proyectistas profesionales pertinentes que para efecto contrate el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura o el GAD Municipal del cantón de Santa Elena, tal como la dispone en la Constitución de la República y la Ley del Patrimonio Cultural. **(Ver diseños de viviendas en Anexo 5; pág. 176-177)**

3.8.2. Materiales de Construcción

Los materiales de construcción que se utilizarán en la restauración de cada una de las cuatros viviendas de referencia en este proyecto serán los siguientes:

Tabla N° 16 Materiales de Construcción para los Inmuebles

Materiales	Cantidad
Zinc (Plancha)	110
Cuartón (Viga gruesa)	108
Cuadrado (Viga fina)	330
Tira dura (Viga fina)	330
Ventanas (3 Puertas)	14
Ventanas (2 Puertas)	14
Puertas para Balcón	2
Puerta de madera grande	4
Balcón	2
Puerta de entrada “75 cm”	2
Tablas	400
Pintura (Galón)	22
Tablón (escaleras)	44

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.9. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Los bienes inmuebles culturales de la zona urbana del cantón Santa Elena, estando en sus etapas de deterioro serán restaurados para que se las pueda rescatar y conservar, por lo que se implementarán servicios complementarios de acuerdo a la idea de cómo los gestores del proyecto los establezcan, para lo cual se les dará un uso adecuado haciendo de las viviendas una manera factible a la satisfacción que los turistas requieren.

Los servicios complementarios que se proponen para el uso adecuado de las viviendas serán de la siguiente manera:

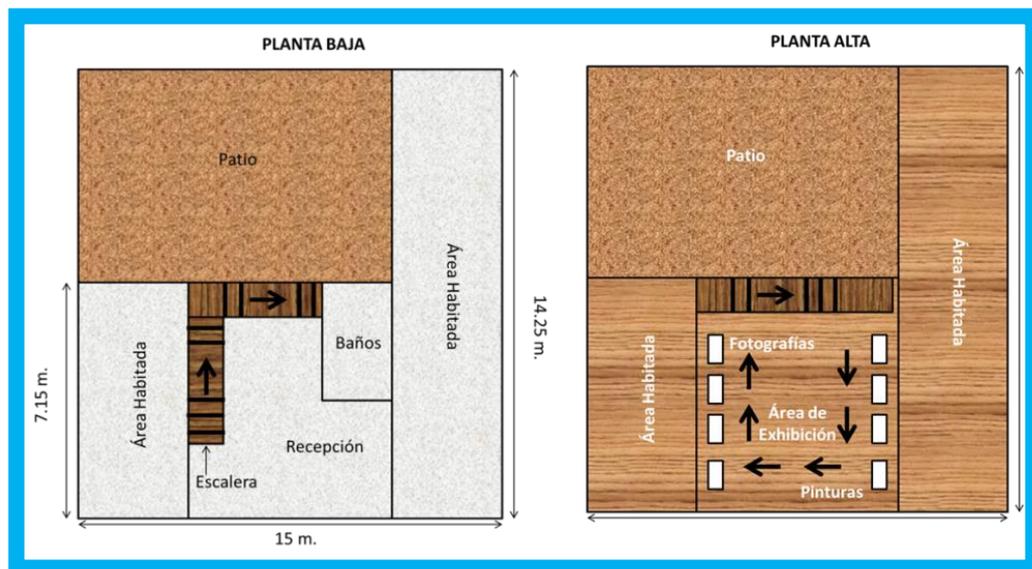
- ❖ En la planta baja de la vivienda #1, de la familia Alejandro, funcionará un área de exhibición de fotografías y pinturas de dos artistas reconocidos en la localidad. Mientras que la planta alta estará habitada por los propietarios del inmueble.
- ❖ La vivienda #2, del Sr. Ángel Simón Yagual, funcionara en su parte baja como las oficinas administrativas y de recepción. Mientras que en la planta alta funcionará un centro interpretativo sobre la historia del cantón, historia biográfica del personaje ilustre y la historia del tren en la península.
- ❖ La vivienda #3, de las hermanas Drouet, tendrá las siguientes funciones: en la planta baja se constituirá un área de exhibición de imágenes visuales sobre el arte musical, teatral y poético del cantón Santa Elena. Mientras que la planta alta estará habitada por los propietarios del inmueble.
- ❖ La vivienda #4, de la Sr. María Suárez, se constituirá en la planta alta en un área de cuentos y relatos sobre los mitos y leyendas suscitados en el cantón, además habrá un área de venta artesanal como también una pequeña cafetería. Mientras que la planta baja será habitada por los propietarios del inmueble.

3.9.1. Áreas de Exhibición y Distribución de los Espacios

VIVIENDA N°1

La vivienda de la familia Alejandro, ubicada en la calle Guayaquil frente al parque central de Santa Elena, posee un área de 15x14.25 metros, determinando así el área de 213.75 m², en donde los espacios distribuidos son: la planta baja, se constituirá en el área de recepción y bienvenida; la planta alta, se constituirá en dos espacios, una que será habitada por los propietarios y otra parte será la de exhibición de las imágenes a exponer, por lo que el área que se utilizará para el turismo es de 7.15x9 metros dando así un total de 64.35 m², de la planta baja. Entonces la distribución del área de la edificación será repartida de la siguiente manera:

Ilustración N° 1 Distribución de Vivienda #1

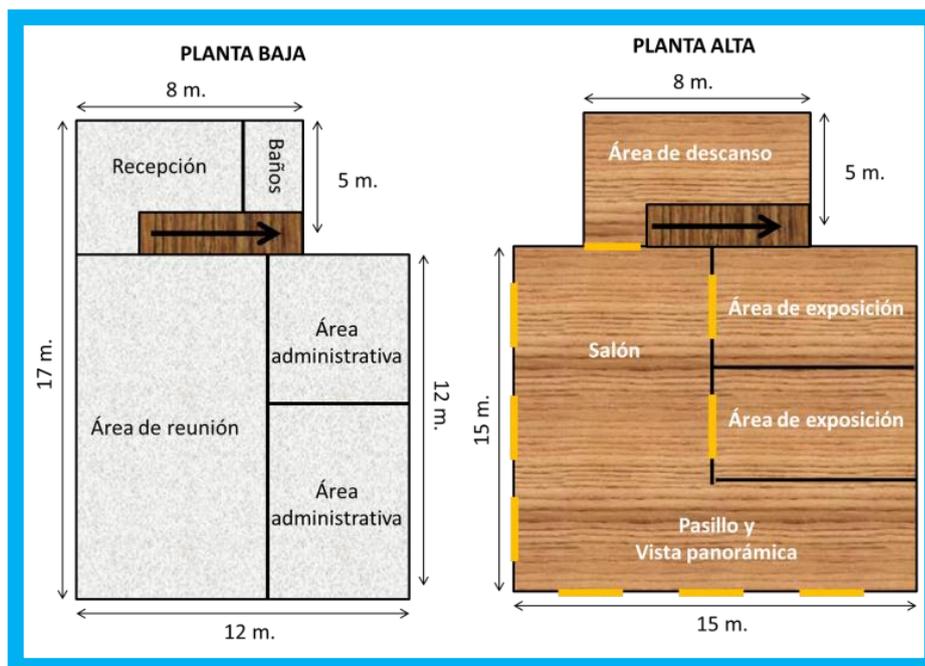


Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

VIVIENDA N°2

La vivienda del distinguido caballero Ángel Simón Yagual, ubicada en la calle 10 de agosto y Guayaquil, posee un área de 225 m² y un adicional de 40 m², en donde los espacios distribuidos son: la planta baja donde se constituirá el área de recepción y bienvenida, además funcionarán las oficinas administrativas de los encargados del producto. Mientras que la planta alta estará comprendida por los espacios de exhibiciones, mediante imágenes fotográficas basadas en la historia del cantón, el ferrocarril en la península y la biografía de don Ángel Simón Yagual personaje ilustre del cantón. Entonces la distribución del área de la edificación será repartida de la siguiente manera:

Ilustración N° 2 Distribución de Vivienda #2



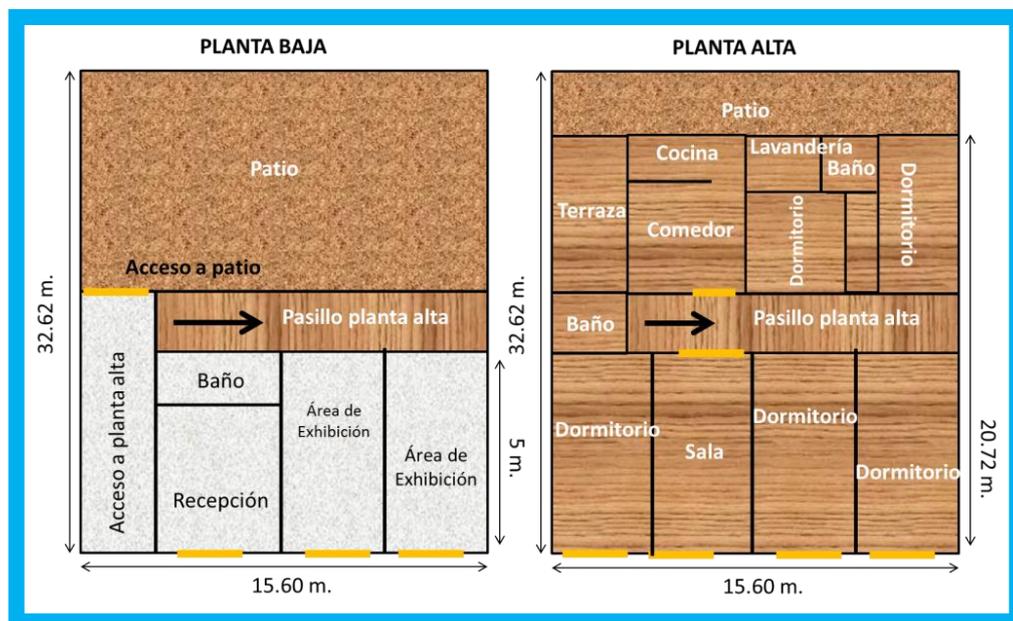
Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

VIVIENDA N°3

La vivienda denominada como “La Casa Grande” de las distinguidas Hermanas Drouet, ubicada en la calle 10 de agosto atrás de la municipalidad, posee un área construida de 110 m² para la planta baja y 270 m² para la planta alta, dando un total del área construida de 380 m², en donde se constituirá un espacio de

exhibición de gigantografías, basados en el arte teatral, musical y poético en la planta baja. Mientras que la planta alta estará habitada por la propietaria del inmueble, la Sra. Violeta Drouet distinguida dama fundadora del centro cultural “Feminista”. La distribución de la planta baja con un área de 15x5 metros, será repartida de la siguiente manera:

Ilustración N° 3 Distribución de Vivienda #3

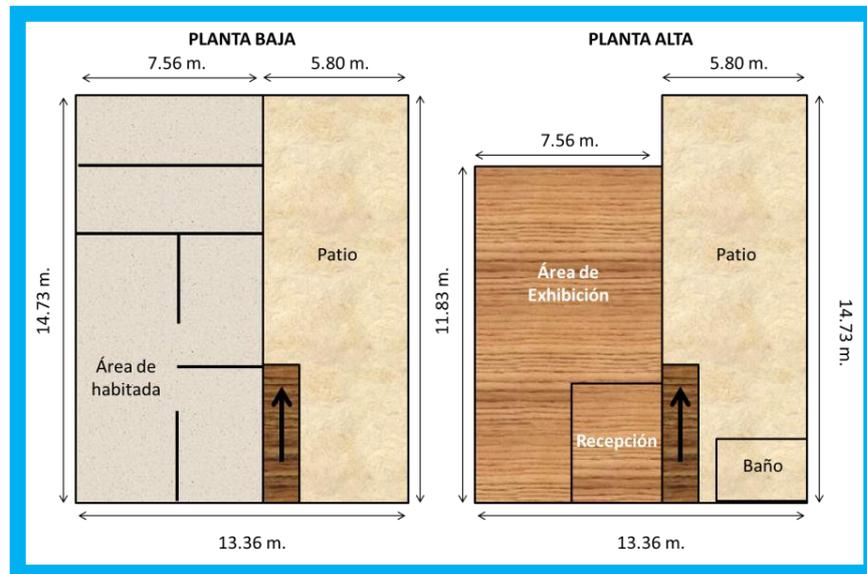


Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

VIVIENDA N°4

La vivienda de la Sra. María Suarez, ubicada en la calle Colonche y 10 de agosto en el sector denominado 5 esquinas, posee un área de 158 m², en donde se constituirá una casa comercial en la planta alta, mientras que en la planta baja estará habitada por la propietaria del inmueble. En dicho inmueble habrá un área para la venta de artesanías, una pequeña área de cafetería, además tendrá un salón donde se relatarán las historias de los mitos y leyendas que forman parte constitutiva de la cosmovisión peninsular. La distribución de las áreas de la planta alta, se repartirá de la siguiente manera:

Ilustración N° 4 Distribución de Vivienda #4



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.9.2. Temas de Guianzas

a) Vivienda de la familia Alejandro.-

Tema: Galería Tradicional Peninsular

Objetivo: Dar a conocer los diferentes cuadros tradicionales del arte costumbrista, basado en la historia de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena.

Subtemas:

- ❖ Observación de Pinturas y esculturas del arte costumbrista de Santa Elena del autor Sr. Gilberto Suarez “Beto”.
- ❖ Observación de Fotografías tradicionales de Santa Elena del autor don Isidro Tomalá “Chanito”.

b) Vivienda del Sr. Ángel Simón Yagual.-

Tema: Historia de sucesos importantes del cantón Santa Elena

Objetivo: Dar a conocer los diferentes acontecimientos acaecidos en la historia de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena.

Subtemas:

- ❖ Breve historia del cantón Santa Elena.
- ❖ Biografía del personaje ilustre “Ángel Simón Yagual”.
- ❖ Estación del ferrocarril en la calle Márquez de la Plata.

c) Vivienda de las Hermanas Drouet Franco.-

Tema: Memoria local del teatro, la música y la poesía de Santa Elena.

Objetivo: Dar a conocer las obras más reconocidas del teatro, la música y la poesía a principios del siglo XX, por jóvenes motivados por la actividad artística-cultural de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena.

Subtemas:

- ❖ Memoria local del teatro, la música y la poesía en Santa Elena.
- ❖ Orquesta Luz de América del cantón Santa Elena.
- ❖ Orquesta Los Chavales de Santa Elena.

d) Vivienda de la Sra. María Suarez Rodríguez.-

Tema: Cuentos y leyendas de cantón Santa Elena.

Objetivo: Dar a conocer los diferentes sucesos mitológicos preservados en la colectividad de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena.

Subtemas:

- ❖ Mitos y Leyendas del Cantón Santa Elena.
- ❖ Apodosos o Chapas en el cantón Santa Elena.

3.9.3. Montaje Museográfica

Una vez que se ha definido los temas de guías para cada una de las viviendas, se debe contar con la información y efectos de montaje museográfico para la respectiva exhibición y exposición del guía correspondiente. Cada montaje estará cubierto por una vitrina, con la finalidad de que esta cumpla con la conservación y preservación, ya que con la continua exposición estas tienden a deteriorarse, motivo por el cual se diseñarán vitrinas de protección para cada montaje, permitiendo así el cuidado de las fotografías e imágenes que se exhibirán. **(Ver diseño museográfico en Anexo 6; pág. 178-179)**

3.9.4. Capacidad de Carga Turística

La capacidad de carga turística de las respectivas edificaciones, busca la relación directa con el número de personas que puede soportar en el mismo momento el atractivo, garantizando así el confort y el disfrute de los turistas, sin poner en riesgo la integridad física del bien inmueble ni del visitante.

Para la elaboración de la capacidad de carga turística se detalla lo siguiente:

- ❖ Se estableció operar por recorrido de 30 minutos a 15 personas con los intervalos de 15 minutos entre cada uno de los grupos visitantes, con esto se puede tomar a unas 60 personas visitando al mismo tiempo en una hora, por lo que en el día constituyéndose en las 8 horas laborables, el inmueble soportará la visita de 480 personas.

3.9.5. Materiales de Servicios Complementarios

Los materiales que se utilizarán para los servicios complementarios que ofertará cada vivienda son los siguientes:

❖ Administración

Tabla N° 17 Equipamiento Administrativo

ADMINISTRACIÓN	
Descripción	Cantidad
Computadora de escritorio	1
Escritorio	1
Silla para escritorio	1
Sillas plásticas	2
Archivadores	1
Bote de basura	1

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

❖ Recepción

Tabla N° 18 Equipamiento de Recepción

RECEPCIÓN	
Descripción	Cantidad
Escritorio	4
Silla para escritorio	4
Sillas plásticas	4
Computadora de escritorio	4
Impresora	4
Extintor	4
Bote de basura	4
Botiquín de primeros auxilios	4

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

❖ Áreas de exhibiciones

Tabla N° 19 Equipamiento de Exhibición

ÁREA DE EXHIBICIÓN	
Descripción	Cantidad
Cuadros grandes	10
Cuadros medianos	20
Cuadros pequeños	40

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

❖ Baños Sanitarios

Tabla N° 20 Equipamiento Sanitario

BATERÍA SANITARIA	
Descripción	Cantidad
Sanitarios	4
Lavamanos	4
Dispensador de jabón	4
Dispensador de papel higiénico	4
Secador de manos	4
Espejos	4
Bote de basura	4

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.10. ESTRATEGIAS DE MARKETING

3.10.1. Estrategias de Producto

Las estrategias de producto en marketing se diseñaron con fines de desarrollo social, cultural, turístico y económico del sector urbano del cantón Santa Elena, por lo que el producto principal son los bienes inmuebles antiguos que aún existen alrededor del parque central “Vicente Rocafuerte”, lo que se planteó como estrategia de producto los diseños de dos paquetes turísticos adecuados para estimular la demanda, considerando factores como oferta y demanda, necesidades y gustos.

Los paquetes turísticos están orientados hacia el ámbito cultural puesto que es lo que se ofrece en la zona urbana del cantón, considerando un paquete de un día y otro de dos días. El tiempo que tienen estos dos paquetes de no más de dos días, se los diseñó considerando que los atractivos que oferta la zona urbana se encuentran a una distancia cercana lo que hará fácil la accesibilidad de cada atractivo.

Con el diseño de estos paquetes se pretende mediante la fase de introducción la adopción de la fase de penetración alcanzando así el posicionamiento dentro del mercado local, constituyendo a los habitantes de los cantones de Santa Elena, La Libertad y Salinas como los emisores internos en hacer uso del producto turístico.

Una vez alcanzada esta primera fase, se promocionará el producto a la hermana provincia del Guayas por la cercanía al atractivo y porque son ellos los primeros turistas externos en hacer uso de este nuevo producto turístico, al que los datos de las encuestas arrojaron que la mayoría de los turistas que visitan la provincia de Santa Elena provienen de Guayaquil con un total del 77%.

Luego de esto se procederá a alcanzar el mercado extranjero, lo que se constituirá en el segundo emisor de turistas externos, que si bien ellos llegan a la provincia por el recurso de sol y playa, existe una mínima cantidad del 13,70% de turistas extranjeros que optan por el turismo cultural dentro de la provincia de Santa Elena.

3.10.2. Estrategias de Precio

Los centros de exhibiciones cultural y tradicional, fueron creadas con fines sociales con el único interés de darles un uso adecuado y un valor patrimonial a los bienes inmuebles de la zona urbana del cantón Santa Elena, sobre todo la de conservar y proteger la integridad de los sitios culturales y patrimoniales, se debe

considerar que los valores estipulados de lo que ofrece cada atractivo, más el precio de cada paquete turístico, serán de comodidad tanto para el turista como para la población en especial.

Tabla N° 21 Precios de Servicios Complementarios

CONCEPTO	V/U
Entrada al público general	\$ 1,50
Entrada a niños(as), estudiantes y tercera edad	\$ 0,75

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Tabla N° 22 Precios de Paquetes Turísticos

CONCEPTO	V/U.	V/ GRUPAL
Recorrido diario (viviendas)	\$ 7,00	\$ 49,00
Paquete Turístico de un día	\$ 17,15	\$ 257,25
Paquete Turístico de dos día	\$ 68,25	\$ 1.023,75

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Cabe recalcar que el precio grupal de los paquetes turísticos corresponde a un total de 15 personas.

3.10.3. Estrategias de Plaza

Para la estrategia de plaza, el producto y los servicios turísticos serán ofertados en plazas que permitan captar clientes del mercado local y nacional, sin descuidar también al mercado extranjero. Se determinarán los principales lugares de donde proceden los emisores de la afluencia turística, los cuales son:

- ❖ El mercado local, que comprende los tres cantones de la provincia, en lo que tiene que ver con el cantón Santa Elena nos referimos a la zona norte ya que son los lugares del que se traslada la mayor parte de los turistas que ingresan al cantón.

- ❖ La hermana provincia del Guayas, importante ya que es emisor principal de la mayor afluencia de turistas hacia la provincia de Santa Elena.
- ❖ El mercado nacional (Sierra y Oriente) e internacional.

3.10.4. Estrategia de Comunicación y Promoción

La parte de las estrategias de comunicación del producto turístico, se basará mediante las publicidades adecuadas para el posicionamiento del producto a nivel local, nacional e internacional. Estas serán a través del medio de comunicación como el diario Súper por lo que es un diario peninsular y que toda la comunidad elije este diario para enterarse de lo que acontece en la provincia, además del diario, también se hará convenios con la Alianza “ALTRAPEN” para que en sus unidades lleven puestas gigantografías de publicidad. Mediante esta estrategia de comunicación la localidad y la provincia vecina (Guayas) obtendrán el conocimiento de lo que se ofrecerá en la zona urbana del cantón Santa Elena. **(Ver diseños publicitarios en Anexo 7; pág. 181)**

A nivel nacional e internacional esta se dará a conocer mediante el servicio de internet con los respectivos anuncios publicitarios de una Página Web, puesto que es un servicio del que toda persona al momento de realizar viajes hacen uso de esta herramienta electrónica para determinar el destino preferido, también se dará a conocer el producto mediante las redes sociales de mayor acogida a nivel mundial como: Facebook y Twitter. **(Ver diseños en Anexo 7; pág. 180)**

Además, se implementará una valla publicitaria del producto turístico en la inmediaciones del terminal terrestre regional de Santa Elena “Sumpa”, donde constará información concerniente al patrimonio cultural turístico de la cabecera cantonal de Santa Elena. Por su parte el Ministerio de Turismo (MINTUR) también prestará la ayuda correspondiente, ya que es la entidad encargada de promocionar todo atractivo y producto turístico que resalte la identidad cultural e

historia de los pueblos ecuatorianos, por lo que aportaría con señalética en puntos estratégicos de la ciudad. **(Ver valla y señaléticas en Anexo 7; pág. 182)**

Los puntos estratégicos donde se instalarán las respectivas señaléticas son:

- ❖ Calle Guayaquil y Virgilio Drouet, esquina.
- ❖ Calle Colonche y Sucre, esquina.
- ❖ Calle Chimborazo y 10 de Agosto, esquina.
- ❖ Calle 18 de Agosto y 10 de Agosto, esquina.
- ❖ Parada de buses en la calle 9 de octubre.
- ❖ Parada de buses en la calle Olmedo.

3.11. PLAN DE GESTIÓN Y AGENTES PARTICIPANTES

3.11.1. Equipo Humano Participante

La sociedad tiene un compromiso y responsabilidad en el cuidado del patrimonio de un pueblo, entonces los agentes de coordinación o participantes, son aquellos involucrados políticamente en el proyecto, en la medida en que cada uno de ellos, tienen normativas sobre el bien patrimonial. En ese sentido tenemos a los propietarios de los inmuebles, el G.A.D. Municipal, la Dirección Provincial de Cultura y Patrimonio, Dirección Provincial de Turismo y el Banco del Estado.

Propietarios

Son personas naturales que han heredado estas viviendas, por lo que son considerados directamente como uno de los agentes participantes del respectivo proyecto. La función de estas personas estará en recibir un bono mediante la firma de un convenio por parte del cabildo municipal para intervenir en la conservación y restauración de sus viviendas, a cambio de esta, ellos donarán una parte de la vivienda para fines turísticos en el sector.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena

Es la entidad gubernamental no lucrativa que estará a cargo de la ejecución del proyecto. Esta institución realizará los estudios respectivos de cada una de las cuatro viviendas que son objeto principal del proyecto para su conservación y restauración. Además se encargará de las gestiones de actividades y programas de difusión como del servicio de guianza en conjunto con la Dirección Provincial de Cultura y Patrimonio.

Dirección Provincial de Cultura y Patrimonio

Entidad que tendrá una función representativa como encargada de la protección del patrimonio de cada localidad. Esta dirección será un ente de control y evaluación del proyecto conforme a las competencias legales. Además se perfila como un agente de apoyo a nivel de coordinación de actividades como las capacitaciones y talleres para el personal que laborará en el plan interpretativo y de guianza del proyecto.

Banco del Estado

Es la institución fortalecedora del sistema de crédito público, se encarga de financiar los proyectos de inversión e infraestructuras mediante préstamos a los diversos gobiernos seccionales. La función de esta entidad es de aportar un crédito directo para las líneas de financiamiento que tendrá el proyecto, logrando de esta manera la ejecución de la misma para la zona urbana de la cabecera cantonal por parte del cabildo municipal de Santa Elena.

Dirección Provincial de Turismo

Es el ente rector que lidera la actividad turística, garantiza que la actividad se constituya en fuente prioritaria y permanente de ingresos en el país. Dentro de los roles que ejerce el MINTUR tenemos la difusión y promoción del turismo en todo el territorio ecuatoriano. Entonces la Dirección Provincial de Turismo de Santa Elena será la encargada de promocionar y difundir el atractivo turístico aportando con señalizaciones turísticas que serán instaladas en los lugares estratégicos del cantón.

3.11.2. Plan de Gestión

La gestión en los proyectos culturales sobre todo con el patrimonio, son de suma importancia, ya que uno de los componentes para la definición de las directrices de cómo se ejecuta el proyecto son los convenios propuestos, esto implica también las decisiones adecuadas que permitan el aporte de diversos agentes participantes que de una u otra manera estarán involucrados directamente en el proyecto.

Se presentará la propuesta por parte del cabildo santaelenense con la finalidad de preservar, mantener, y difundir el patrimonio a los propietarios de cada vivienda mediante la restauración total de los inmuebles, más un bono de cinco mil dólares para cada uno a través de la firma de un convenio, recibiendo de los propietarios la garantía de una parte de su bien patrimonial para la utilización y prestación de servicios turísticos, logrando así el desarrollo y crecimiento del flujo de turistas dentro del sector.

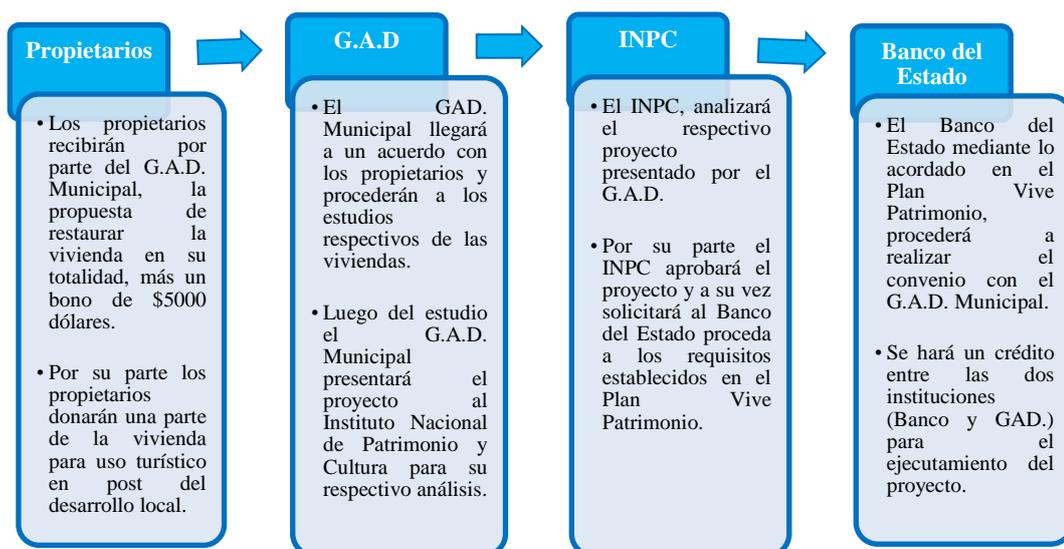
Una vez dado el convenio entre la parte municipal y propietarios, el G.A.D. que será el encargado de ejecutar el proyecto, invirtiendo en la restauración del objeto de estudio, presentará dicho proyecto a la Dirección Provincial de Cultura, dependencia perteneciente al Estado, por lo que ejercerá la rectoría a través del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC) en conjunto con el Ministerio

Coordinador de Patrimonio aplicando la ley del Patrimonio y su respectivo Reglamento de salvaguardia.

Esta entidad gubernamental, ante el deterioro de los bienes patrimoniales conllevándolos a la pérdida de los mismos, creó y posee en la actualidad el PLAN VIVE PATRIMONIO, con el objetivo de fomentar la conservación y uso social del patrimonio, a través de la creación de una política de financiamiento para proyectos patrimoniales en el territorio nacional.

El plan consiste en brindar y financiar un fondo con los aportes de las entidades participantes: INPC, Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Banco del Estado; financiamiento que será dirigida al G.A.D. Municipal que presente proyectos patrimoniales integrales de conservación y dinamización patrimonial dentro del cantón. Es así que mediante estos convenios de los agentes participantes se busca tomar medidas urgentes de edificaciones patrimoniales con el fin de rescatarlas, salvaguardarlas y difundirlas, ya que estas pertenecen al acervo cultural del cantón Santa Elena.

Gráfico N° 32 Estructura de Convenios



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.12. PRESUPUESTO

La realización del análisis presupuestario del proyecto estará a cargo del GAD. Municipal de Santa Elena, puesto a que el proyecto es sin fines de lucro, más bien es para la conservación y valorización de las viviendas antiguas de la zona urbana por lo que la institución gubernamental invertirá en el desarrollo del proyecto.

Para realizar el análisis económico se tomó en cuenta los gastos de inversión dada en la restauración de los bienes inmuebles que son el producto principal del proyecto, a esto se suman los costos por concepto de operación de los servicios complementarios que se implementarán en cada una de las viviendas y los ingresos que generaría el producto turístico a ofertarse en la cabecera cantonal de Santa Elena.

3.12.1. Presupuesto de Inversión del Proyecto

Tabla N° 23 Inversión del Proyecto

INVERSIÓN TOTAL	
Estudio evaluativo e inventario	\$2.000,00
Creación del Producto Turístico	\$13.220,00
Suministro	\$485,00
Construcción/obra civil	\$60.124,00
Equipo de Computo	\$3.836,00
Muebles y Enseres	\$900,00
Equipamiento de Menaje	\$2.250,00
Bono a Propietarios	\$20.000,00
TOTAL	\$102.815,00

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

La inversión del proyecto está determinada por los componentes de gastos a utilizarse, detallados en la tabla N°23, eso da un total de ciento dos mil ochocientos quince dólares americanos (\$102.815,00), dinero que será invertido mediante una línea de financiamiento entre las instituciones participaciones, tales

como G.A.D. Municipal de Santa Elena (20%) y el Banco del Estado (80%), mediante el Plan Vive Patrimonio establecido por el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC).

Tabla N° 24 Aporte Financiero

Entidad	%	Saldo
G.A.D. Santa Elena	20%	\$20.563,00
Banco del Estado	80%	\$82.252,00
TOTAL		\$102.815,00

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.12.2. Presupuesto de Ingresos del Proyecto

Tabla N° 25 Ingresos del Proyecto

INGRESOS VENTAS PROYECTADAS					
Productos	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Recorridos	\$ 77.714,00	\$ 80.053,19	\$ 82.462,79	\$ 84.944,92	\$ 87.501,76
Paquete 1	\$ 45.276,00	\$ 46.638,81	\$ 48.042,64	\$ 49.488,72	\$ 50.978,33
Paquete 2	\$ 92.137,50	\$ 94.910,84	\$ 97.767,65	\$100.710,46	\$103.741,85
TOTAL	\$215.127,50	\$221.602,84	\$228.273,08	\$235.144,10	\$242.221,94

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

La determinada tabla N° 25, muestra la sumatoria de proyecciones de los ingresos que dejarán los turistas al consumir el producto turístico por medio de los paquetes que se ofertarán, haciendo de esta manera la visita a las viviendas arquitectónicas y de otros atractivos turísticos de la cabecera cantonal.

Tabla N° 26 Utilidad del Paquete #1

UTILIDAD PAQUETE # 1	
RUBROS	TOTAL
Costo del Paquete	\$257,25
Costo de Venta (-)	\$ 93,25
UTILIDAD/PAQUETE	\$164,00

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Tabla N° 27 Utilidad del Paquete #2

UTILIDAD PAQUETE # 2	
RUBROS	TOTAL
Costo del Paquete	\$1.023,75
Costo de Venta (-)	\$ 760,75
UTILIDAD/PAQUETE	\$ 263,00

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

La respectiva tabla N°27, muestra el valor de la utilidad total en dólares que deja el paquete dos por cada paquete vendido.

3.12.3. Presupuesto de Gastos del Proyecto

Tabla N° 28 Presupuesto de Gastos

GASTOS DE VENTAS PROYECTADAS					
PRODUCTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Publicidad	\$ 7.165,00	\$ 5.320,47	\$ 5.480,61	\$ 5.645,58	\$ 5.815,51
G. Administración	\$ 46.864,00	\$ 48.274,61	\$49.727,67	\$ 51.224,47	\$ 52.766,33
Servicios Básicos	\$ 900,00	\$ 927,09	\$ 955,00	\$ 983,74	\$ 1.013,35
G. de Constitución	\$ 250,00	\$ 257,53	\$ 265,28	\$ 273,26	\$ 281,49
Costo de Venta	\$ 82.213,00	\$ 84.687,61	\$87.236,71	\$ 89.862,53	\$ 92.567,40
TOTAL	\$137.392,00	\$139.467,30	\$14.665,26	\$147.989,59	\$152.444,08

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

La tabla N° 28, determina los gastos proyectados que dejará el producto turístico cada año, estos gastos corresponde a los gastos administrativos, publicidad, servicios básicos y de constitución, ya que son gastos que normalmente generan todo tipo de productos propuestos para el desarrollo de una localidad.

3.12.4. Presupuesto de Utilidad

La tabla N°29 indica la utilidad neta que generaría el proyecto, dejando una utilidad neta por más de treinta y seis mil dólares para el inversionista del proyecto.

Tabla N° 29 Utilidad del Proyecto

ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO					
FLUJO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ventas netas	\$215.127,50	\$221.602,84	\$228.273,08	\$235.144,10	\$242.221,94
Inversión (Préstamo)	\$ 22.704,56	\$ 22.704,56	\$ 22.704,56	\$ 22.704,56	\$ 22.704,56
Utilidad Bruta	\$192.422,94	\$198.898,28	\$205.568,52	\$212.439,54	\$219.517,38
G. Administración	\$ 46.864,00	\$ 48.274,61	\$ 49.727,67	\$ 51.224,47	\$ 52.766,33
G. Publicitarios	\$ 7.165,00	\$ 5.320,47	\$ 5.480,61	\$ 5.645,58	\$ 5.815,51
G. Servicios Básicos	\$ 900,00	\$ 927,09	\$ 955,00	\$ 983,74	\$ 1.013,35
G. Constitucional	\$ 250,00	\$ 257,53	\$ 265,28	\$ 273,26	\$ 281,49
Costo de Venta	\$ 82.213,00	\$ 84.687,61	\$ 87.236,71	\$ 89.862,53	\$ 92.567,40
Utilidad Operacional	\$ 55.030,94	\$ 59.430,98	\$ 61.903,26	\$ 64.449,95	\$ 67.073,30
15% Utilidades	\$ 8.254,64	\$ 8.914,65	\$ 9.285,49	\$ 9.667,49	\$ 10.061,00
23% Impuesto Renta	\$ 10.290,79	\$ 11.113,59	\$ 11.575,91	\$ 12.052,14	\$ 12.542,71
Utilidad Neta	\$ 36.485,51	\$ 39.402,74	\$ 41.041,86	\$ 42.730,32	\$ 44.469,60

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

3.12.5. Flujo de Caja, VAN y TIR

Tabla N° 30 Flujo de Caja, VAN y TIR

FLUJO DE CAJA						
AÑO	0	1	2	3	4	5
Ventas Netas		\$215.127,50	\$221.602,84	\$228.273,08	\$235.144,10	\$242.221,94
Utilidad Neta		\$36.485,51	\$39.402,74	\$41.041,86	\$42.730,32	\$44.469,60
Depreciación		\$4.648,24	\$4.648,24	\$4.648,24	\$3.369,70	\$3.369,70
Inversión Inicial	\$102.815,00					
Flujo Neto		\$173.993,75	\$177.551,86	\$182.582,98	\$189.044,08	\$194.382,64
VAN	\$22.960,35					
TIR	0.2233					
	23.33%					

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

El flujo de caja determina el flujo efectivo a lo largo de los cinco años que resultan de las ventas, el mismo que es positivo y aceptable a lo largo de la vida del proyecto.

CONCLUSIONES

El cantón Santa Elena, gracias a su amplia zona costera y a sus determinadas comunidades, es un cantón potencialmente turístico, ofertando sus recursos como son atractivos, deportes, gastronomía, etc. Durante el proceso creativo de este estudio se procedió a realizar un diagnóstico situacional de la cabecera cantonal de Santa Elena y el respectivo análisis FODA para determinar las problemáticas que este sector urbano posee.

Mediante este análisis se identificó que uno de los problemas es la poca afluencia de turistas en el casco céntrico tradicional de la cabecera cantonal, pese a ser el cantón una potencia que recoge mucha afluencia de turistas, sin embargo a la zona urbana se la ve como un lugar de paso, puesto que los visitantes se dirigen a las comunidades que están a los alrededores de la zona urbana.

Una de las fortalezas que posee la zona céntrica es su patrimonio arquitectónico como lo es la Iglesia Matriz, además de las edificaciones que han perdurado durante mucho tiempo. A esto se hace referencia a las viviendas antiguas (bienes inmuebles culturales) que aún perduran en la parte céntrica de Santa Elena en los alrededores del parque central, que han sido testigo de una magnífica forma de vida en el pasado de los peninsulares. Hoy en día estos bienes inmuebles están en su etapa de deterioro y la implementación de edificios modernos del siglo XXI han hecho de que estas poco a poco vayan desapareciendo de la urbe santaelenense.

A pesar de que las construcciones antiguas en Santa Elena suelen depreciarse por la edad y uso de la construcción muchas personas aún siguen optando por ellas, debido a la majestuosa e imponente imagen de sus detalles, de los acabados en que fueron construidos. Las casas antiguas en Santa Elena son edificaciones que por sus características destacan su gran superficie, constan de una fachada con

detalles bien cuidados, su ubicación se encuentra en un emplazamiento céntrico y la construcción suele ser muy sólida; debido a las técnicas de construcción las casas antiguas en este sector son difíciles de igualar en estos tiempos modernos, atrayendo así a las personas que son habitantes como a los pocos turistas que se atreven a visitar el parque central del cantón.

Las encuestas y entrevistas determinaron unos resultados en los cuales se plantea un estudio en determinar el grado de interés de los turistas, habitantes y autoridades del cantón y de la provincia de Santa Elena que tienen por la conservación y valorización del patrimonio arquitectónico de la zona urbana del cantón, recabando información de cómo consideran ellos que se debería de diseñar, manejar y trabajar en proyectos de los bienes inmuebles culturales existentes en el lugar con fines de desarrollo turístico del sector.

Existe una aceptación del 99% de los encuestados entre los turistas, la población local y las autoridades al proyecto planteado con el tema “Conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, a través del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, a partir del 2016”.

RECOMENDACIONES

El siguiente trabajo investigativo que se realizó para el respectivo estudio de los bienes inmuebles del cantón Santa Elena, determinó problemáticas, como la pérdida de las únicas edificaciones antiguas que aún existen en la zona urbana del cantón, a más de esto, se dejó entrever la poca afluencia turística en la parte central de la urbe santaelenense por la que los habitantes del sector viven decepcionados, ya que en ella existe poco movimiento y desarrollo turístico del cantón.

Hacer conciencia y reflexionar sobre la cultura peninsular, a la identidad que esta posee y que mediante la conservación de las edificaciones antiguas se puede hacer revivir el pasado santaelenense y hacer de la zona urbana un lugar paisajístico cultural de un ambiente ancestral en aras del desarrollo turístico, económico y social de la localidad.

Los gobiernos seccionales deberán de invertir en este sector mediante la publicidad, dando a conocer a nivel nacional y porque no a nivel mundial lo existente en la urbe peninsular, ya que posee un atractivo cultural que potencializa al cantón como lo es la Iglesia Matriz y el Museo Amantes de Sumpa, estos atractivos acompañados de otros como el mirador turístico Cerro el Tablazo y las edificaciones antiguas que conservadas y dándole un uso adecuado ayudarán al desarrollo del sector, logrando que reciba una mayor afluencia de turistas, haciendo permanente su estadía en la localidad.

También el cabildo santaelenense debería de dar un presupuesto para crear o dictar una ordenanza municipal en la que se conserve, rescate y se mantengan vigentes todos los bienes inmuebles culturales, en especial los que se ubican alrededor del parque central de Santa Elena, para que estos no desaparezcan

puesto que hoy en día la poca importancia o la falta de recurso de los propietarios de estos bienes ha hecho que las edificaciones antiguas se estén deteriorando.

Los habitantes de la localidad también deberían de ayudar al desarrollo turístico del sector, ya que la amabilidad, las ganas de salir adelante y en especial la identidad es lo que a ellos les convierte en la imagen que se proyectará de la gente peninsular. Hacer que cada turista quede admirado de la gente luchadora y trabajadora que posee el cantón para que así los visitantes puedan retornar nuevamente al sector haciendo como que si ellos estuvieran en sus lugares de origen.

Crear el diseño de un producto turístico cultural basándose a la conservación y puesta en valor del patrimonio peninsular se constituirá en una nueva alternativa turística para el sector haciendo de esta un crecimiento a la afluencia de turistas logrando así un desarrollo turístico económico y social para la urbe santaelenense.

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. (2001). Administración del Turismo, Conceptualización y Organización. México: Trillas.
- Ancón Ciudad Patrimonial. Realidad Extendida Patrimonio. Documento pdf. INPC.
- Aspilcueta, J. (2007). El Patrimonio Cultural. El Patrimonio Cultural "Concepto - Importancia - Evolucion". España.
- Azkarete, A. (2003). El Patrimonio Arquitectónico.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Madrid - España: Editorial Arteta.
- Borrega, Y. (2009). El Patrimonio y su relación con el Turismo.
- Canell, K. (2002). Técnicas de investigación. Madrid: Editorial Fortino.
- COOTAD. (2012). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Ecuador.
- EL UNIVERSO. (2006). Turismo Urbano. Diario EL UNIVERSO.
- ESPOL. (2013). Análisis de vulnerabilidad del cantón Santa Elena. Perfil Territorial de Santa Elena. Santa Elena.
- Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda.
- INEC. (2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Ley Constitucional del Ecuador. (2008). Ley Constitucional de la República del Ecuador.
- Ley de Patrimonio Cultural. (2004). Ley de Patrimonio Cultural.
- Ley de Turismo. (2008). Ley de Turismo.
- López, E. (2010). La Primera Ocupación Humana de la Península de Santa Elena y el Poblamiento Hispánico de La Libertad. En L. Colcha, Puesta en Valor Turístico de Bienes Patrimoniales: El casco del sitio OGSE-47-CICA (Barrio 25 de Diciembre) 2011. La Libertad.
- Luque. (2009). Definición del Producto Turístico.

Marcos, J. (1982). Arqueología de la Península de Santa Elena. Revista Espejo, págs. 94-99. En L. Colcha, Puesta en Valor Turístico de Bienes Patrimoniales: El casco del sitio OGSE-47-CICA(Barrío 25 de Diciembre) 2011. La Libertad.

Michael, H. (2013). Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842. En J. V. Torres, Visión Histórica de las Parroquias Peninsulares (pág. 77). Santa Elena.

Middleton, V. (2005). Marketing in travel and tourism. Oxford: Butterworth - Heinemann Professional Publishing.

Muñoz, M., Sanhueza, R., & López, M. (2004). La participación social y la protección del patrimonio. Chile: Red Urbano.

Nicolau, J. L. (2011). Marketing Turístico. Recuperado el 2015, de Tema 7 El Producto Turístico:
<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16114/7/Tema%207.pdf>

P.D.O.T. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Elena 2012-2019. Santa Elena.

Paredes, W. (2004). Historia Social de Salinas. Archivo Historia del Guayas. Guayaquil. En L. Colcha, Puesta en Valor Turístico de Bienes Patrimoniales: El casco del sitio OGSE-47-CICA(Barrío 25 de Diciembre) 2011. La Libertad.

Plandetur. (2009). PLANDETUR 2020.

Pluas, C. (2011). TESIS. Las viviendas e infraestructuras históricas y su incidencia en el patrimonio e identidad cultural de la provincia de Santa Elena 2010. La Libertad.

Régimen del Plan Nacional del Buen Vivir. 2013-2017.

Requema, F. (1984). Apuntes para la Historia de Santa Elena. Descripción de Guayaquil. En L. Colcha, Puesta en Valor Turístico de Bienes Patrimoniales: El casco del sitio OGSE-47-CICA(Barrío 25 de Diciembre) 2011. La Libertad.

Revista Contrastes. (18 de Abril de 2013). San Biritute (Patrimonio Cultural de Sacachún).

Torres, J. (2011). Vision Histórica de las Parroquias Peninsulares. Santa Elena.

Tresserras, J. (2005). El Patrimonio como generador de desarrollo del Turismo. Barcelona.

Ugalde, J. (2011). Arquitectura Popular de la Península de Santa Elena. Arquitectura Popular de la Península de Santa Elena-Ecuador 1850-1950 III. Unesco. (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México.

CITAS WEB

Arqhys.com. Recuperado: el 25 de febrero de 2015, obtenido de:
<http://www.arqhys.com/construccion/patrimonio-arquitectonico.html>

Bligoo.com. Destinos y productos turísticos del mundo. Recuperado el 25 de febrero de 2015, obtenido de Producto Turístico:
<http://destinosyproductosturisticosdelmundo.bligoo.com.mx/producto-turistico#.VO1aWPmG8Xs>

Ilam.org. recuperado el 7 de febrero de 2015, obtenido de:
<http://www.ilam.org/index.php/es/talleres/materiales-apoyo/143-talleres-ilam/materiales-apoyo/288-patrimonio-definiciones>

Revista Contraste. Recuperado el 2015, obtenido de:
<http://revistacontrast.es.blogspot.com/2013/04/san-biritute-patrimonio-cultural-de.html>

Wordpress.com. Recuperado el 2015, obtenido de arquitectura popular de Santa Elena:
<https://arqjohnnyugalde.wordpress.com/arquitectura-popular-de-la-peninsula-de-santa-elena-ecuador-1850-1950-iii/>

Cis.ec. Recuperado el 2015, obtenido de:
http://www.cis.es/cis/opencms/ES/1_encuestas/ComoSeHacen/quesunaencuesta.html

ANEXOS

ANEXO # 2 Fichas de Inventario de Atractivos

FICHA DE INVENTARIO DEL ATRACTIVO	
DATOS GENERALES	
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO	Ficha: 0001
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA	Fecha:
Nombre del atractivo: IGLESIA EMPERATRIZ SANTA ELENA	
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Histórico
	Subtipo: Arquitectura
UBICACIÓN	CROQUIS
Latitud: 2°13'36.25"S Longitud: 80°51'30.17"O Provincia: Santa Elena Cantón: Santa Elena Parroquia: Santa Elena Calle Principal: 10 de agosto Intersección: 18 de agosto	
CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
Poblado: Guayaquil.	Distancia: 125Km
Poblado: Salinas	Distancia: 12,6 Km
VALOR INTRÍNSECO	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altura: 40 m.s.n.m.	Temperatura: 23° C.
Localización.- La iglesia matriz está ubicada en pleno centro del cantón Santa Elena, a un costado del parque central Vicente Rocafuerte, a sus alrededores se encuentran instituciones públicas, comerciales, Bancarias, Alojamiento y A&B.	Nombre propio.- Su nombre se debe en honor a la Emperatriz Elena, nombre en que se bautizó al cantón por los colonizadores españoles a su llegada a las costas peninsulares.
VALOR EXTRÍNSECO	
Usos El atractivo tiene uso religioso en donde se ofrecen misas diarias para toda la localidad que se hacen cita de dos a tres veces al día.	Estado de conservación del atractivo Alterado <input type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
	Causas: Mantenimiento por parte del Párroco.
	Estado de conservación del entorno Alterado <input type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
	Causas: Mantenimiento por parte del G.A.D. Municipal.
APOYO PARA EL ATRACTIVO	
Infraestructura y vías de accesos	
Vía de acceso Tipo: Terrestre	Temporalidad de acceso Frecuencia: Diaria

Subtipo: Asfaltado Estado: Bueno Transporte: Auto, bus público y particular.	Días al año: 365 Días al mes: 31 Horas al día: 12 horas
Rutas de buses desde población cercana Nombre: CITSE – Línea 7,8,9,12 Desde: Salinas o La Libertad Hasta: Santa Elena o Ballenita Frecuencia: Cada 10 minutos	Observación:
Infraestructura Básica	
Servicio básico Agua: Entubada Energía Eléctrica: Sistema interconectado Alcantarillado: Red pública	Asociación con otros atractivos Nombre: Museo Amantes de Sumpa Distancia: 1 km Nombre: Balneario de Ballenita Distancia: 3 km
Difusión del atractivo Local: _____ Provincial: <input checked="" type="checkbox"/> _____ Nacional: _____ Internacional: _____	Observación:
FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO	
	
	

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

FICHA DE INVENTARIO DEL ATRACTIVO	
DATOS GENERALES	
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO	Ficha: 0002
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA	Fecha:
Nombre del atractivo: MUSEO AMANTES DE SUMPA	
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Histórico
	Subtipo: Museo
UBICACIÓN	CROQUIS
Latitud: 2°14'0.80"S Longitud: 80°52'2.91"O Provincia: Santa Elena Cantón: Santa Elena Parroquia: Santa Elena Calle Principal: Universo, una cuadra de la vía principal Santa Elena-La Libertad. Intersección: Rafael Balseca	
CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
Poblado: Guayaquil.	Distancia: 125Km
Poblado: Salinas	Distancia: 11,4 Km
VALOR INTRÍNSECO	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altura: 5 m.s.n.m.	Temperatura: 25° C.
Localización: El museo está localizado en el barrio del mismo nombre a una cuadra de la vía principal Santa Elena-La Libertad, a 500 metros de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.	Nombre propio.- El museo de sitio lleva su nombre debido al entierro de dos esqueletos que se encuentran abrazados y que forman parte del cementerio de los habitantes de la Cultura Las Vegas, catalogado como uno de los más antiguos del continente americano, hacia el 6.000 a.C.
VALOR EXTRÍNSECO	
Usos El atractivo tiene uso arqueológico en donde se ofrecen recorridos por todo el museo para todos los visitantes que buscan obtener información y conocimientos de la historia cultural de la península de Santa Elena.	Estado de conservación del atractivo Alterado <input type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
	Estado de conservación del entorno Alterado <input type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
	Causas: Mantenimiento por parte del administrador del museo.
	Causas: Mantenimiento por parte del G.A.D. Municipal.
APOYO PARA EL ATRACTIVO	
Infraestructura y vías de accesos	
Vía de acceso	Temporalidad de acceso
Tipo: Terrestre Subtipo: Asfaltado Estado: Bueno	Frecuencia: Diaria Días al año: 317 Días al mes: 27

Transporte: Auto, bus público y particular.	Horas al día: 8 horas
Rutas de buses desde población cercana Nombre: CITSE – Línea 7,8,9,11,12 Desde: Salinas o La Libertad Hasta: Santa Elena o Ballenita Frecuencia: Cada 10 minutos	Observación:
Infraestructura Básica	
Servicio básico Agua: Entubada Energía Eléctrica: Sistema interconectado Alcantarillado: Red pública	Asociación con otros atractivos Nombre: Iglesia de Santa Elena Distancia: 1 km Nombre: Museo Megaterio UPSE Distancia: 500 metros
Difusión del atractivo Local: _____ Provincial: _____ Nacional: <input checked="" type="checkbox"/> _____ Internacional: _____	Observación:
FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO	
	
	

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

FICHA DE INVENTARIO DEL ATRACTIVO	
DATOS GENERALES	
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO	Ficha: 0003
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA	Fecha:
Nombre del atractivo: MIRADOR TURÍSTICO CERRO EL TABLAZO	
Categoría: Sitio Natural	Tipo: Montaña
	Subtipo: Mirador
UBICACIÓN	CROQUIS
Latitud: 2°13'1.60"S Longitud: 80°51'16.47"O Provincia: Santa Elena Cantón: Santa Elena Parroquia: Santa Elena Calle Principal: Calle Sucre Intersección:	
CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
Poblado: Guayaquil.	Distancia: 126Km
Poblado: La Libertad	Distancia: 6,4 Km
VALOR INTRÍNSECO	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altura: 5 m.s.n.m.	Temperatura: 25° C.
Localización: Las faldas del Cerro El Tablazo se encuentra en la zona urbana del cantón Santa Elena poco antes de la terminal terrestre Sumpa que siempre fue un sitio privilegiado.	Nombre propio:
VALOR EXTRÍNSECO	
Usos El mirador turístico Cerro El Tablazo ofrece una espectacular vista de toda la bahía de Santa Elena, donde se pueden admirar los edificios salinenses y los balnearios del mismo Salinas, La Libertad y Ballenita a más de la zona costera de la península hacia la zona norte. Además ofrece juegos infantiles recreativos, cancha de césped sintético. A diario jóvenes peninsulares se reúnen para practicar deportes extremos como el Longboard y Skateboard.	Estado de conservación del atractivo Alterado <input checked="" type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
	Causas: Mantenimiento por parte del administrador del atractivo. Estado de conservación del entorno Alterado <input type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
Causas: Mantenimiento por parte del G.A.D. Municipal.	
APOYO PARA EL ATRACTIVO	
Infraestructura y vías de accesos	
Vía de acceso	Temporalidad de acceso
Tipo: Terrestre Subtipo: Asfaltado Estado: Bueno Transporte: Auto, bus público y particular. Rutas de buses desde población cercana	Frecuencia: Diaria Días al año: 365 Días al mes: 31 Horas al día: 24 horas Observación:

Nombre: CITSE – Línea 8,9 Desde: La Libertad Hasta: Santa Elena Frecuencia: Cada 10 minutos	
Infraestructura Básica	
<p style="text-align: center;">Servicio básico</p> Agua: Entubada Energía Eléctrica: Generador Alcantarillado: Red pública	<p style="text-align: center;">Asociación con otros atractivos</p> Nombre: Museo Megaterio UPSE Distancia: 3 km Nombre: Malecón de La Libertad Distancia: 5 km
<p style="text-align: center;">Difusión del atractivo</p> Local: _____ Provincial: <input checked="" type="checkbox"/> _____ Nacional: _____ Internacional: _____	Observación:
FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO	
	
	

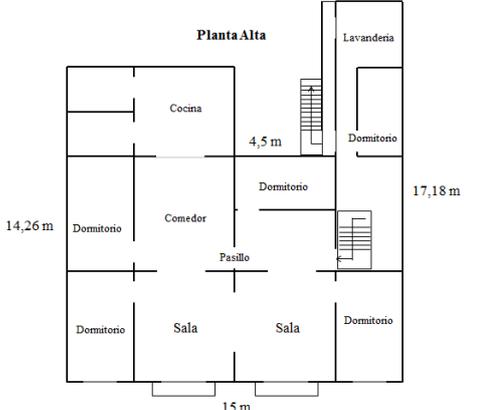
Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

FICHA DE INVENTARIO DEL ATRACTIVO	
DATOS GENERALES	
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO	Ficha: 0004
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA	Fecha:
Nombre del atractivo: PARQUE VICENTE ROCAFUERTE	
Categoría: Manifestación Cultural	Tipo: Recreacional
	Subtipo: Parque
UBICACIÓN	CROQUIS
Latitud: 2°13'37.85"S Longitud: 80°51'27.63"O Provincia: Santa Elena Cantón: Santa Elena Parroquia: Santa Elena Calle Principal: Calle Sucre Intersección: Guayaquil y 18 de Agosto	
CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
Poblado: Guayaquil.	Distancia: 125Km
Poblado: La Libertad	Distancia: 5,3 Km
VALOR INTRÍNSECO	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
Altura: 5 m.s.n.m.	Temperatura: 25° C.
Localización: El parque central Vicente Rocafuerte se encuentra en la zona urbana del cantón Santa Elena.	Nombre propio: El nombre del parque se dio en honor al ilustre caballero que fue presidente del Ecuador don Vicente Rocafuerte que fue quien decreto a Santa Elena como cantón.
VALOR EXTRÍNSECO	
Usos El parque central Vicente Rocafuerte ofrece un extenso espacio para el esparcimiento, en el que los jóvenes de la localidad se reúnen para hacer prácticas de Skateboard, y practicar el Brake Dance. Cuenta con una amplia área con juegos recreacionales para la diversión de los niños, y también una especie de cascada artificial que atrae la vista de las personas que lo visitan. A más de ser diversión, el parque de Santa Elena es un lugar de descanso y relax, como también se pueden observar varias iguanas que viven dentro del parque.	Estado de conservación del atractivo Alterado <input type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
	Causas: Mantenimiento por parte del G.A.D. Municipal.
	Estado de conservación del entorno Alterado <input type="checkbox"/> No alterado <input type="checkbox"/> Deteriorado <input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>
	Causas: Mantenimiento por parte del G.A.D. Municipal.
APOYO PARA EL ATRACTIVO	
Infraestructura y vías de accesos	
Vía de acceso	Temporalidad de acceso
Tipo: Terrestre Subtipo: Asfaltado Estado: Bueno Transporte: Auto, bus público y particular.	Frecuencia: Diaria Días al año: 365 Días al mes: 31 Horas al día: 24 horas
Rutas de buses desde población cercana Nombre: CITSE – Línea 7	Observación:

Desde: Salinas Hasta: Ballenita Frecuencia: Cada 10 minutos		
Infraestructura Básica		
Servicio básico Agua: Entubada Energía Eléctrica: Generador Alcantarillado: Red pública		Asociación con otros atractivos Nombre: Museo Megaterio UPSE Distancia: 3 km Nombre: Malecón de La Libertad Distancia: 5 km
Difusión del atractivo Local: _____ Provincial: <input checked="" type="checkbox"/> _____ Nacional: _____ Internacional: _____		Observación:
FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO		
		
		

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

ANEXO # 3 Fichas de Evaluación de Bienes Inmuebles

FICHA DE EVALUACIÓN													
1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN													
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO			Ficha: 0001										
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA			Fecha:										
Denominación del Bien Inmueble: Vivienda			Planta: 2 (Alta y Baja)										
Nombre del Propietario: Familia Alejandro Narváez													
2.- DATOS DE LOCALIZACIÓN													
Provincia: Santa Elena		Cantón: Santa Elena	Parroquia: Santa Elena										
Zona: Urbana		Calle: Guayaquil/ frente al parque Vicente Rocafuerte											
Latitud: 2°13'39.35"S		Longitud: 80°51'28.03"O											
3.- ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			4.- TIPOLOGÍA Y USO										
Siglo:			Arquitectura: Civil										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">XVI (1500-1599)</td> <td style="width: 33%;">XVII (1600-1699)</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td>XVIII (1700-1799)</td> <td>XIX (1800-1899)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>XX (1900-1999)</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>XXI (2000-adelante)</td> </tr> </table>			XVI (1500-1599)	XVII (1600-1699)		XVIII (1700-1799)	XIX (1800-1899)		XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)	Categoría: Vivienda	
XVI (1500-1599)	XVII (1600-1699)												
XVIII (1700-1799)	XIX (1800-1899)												
XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)											
Fecha:			Subcategoría: Casa Tradicional										
			Uso Original: Vivienda / Comercio										
			Uso Actual: Vivienda / Comercio										
5.- UBICACIÓN			6.- PLANTA ESQUEMÁTICA										
													
7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN													
	Evaluación de la Edificación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General								
	Estructura	X			DETERIORADO								
	Cubierta		X										
	Fachadas		X										
	Pisos-entrepisos	X											
	Acabados		X										
	Espacio exteriores		X										
	Escaleras	X											
	Instalaciones	X											
8.- RÉGIMEN DE PROPIEDAD			9.- INSTALACIONES BÁSICAS										

Público:				Si – No	
Estatal				Agua	Si
Público:				Alcantarillado	Si
Particular	X	Religiosos		Energía Eléctrica	Si

9.- OBSERVACIÓN

Este inmueble se encuentra dentro de la zona urbana, donde se incorpora armónicamente a la trama del sector, estructurada originalmente conforme a las funciones tipológicas requeridas para una vivienda tradicional, con planta baja y planta alta destinadas para uso comercial y residencial, concierne a la arquitectura civil.

Edificación de importancia porque conserva sus valores estilísticos y su composición formal propios de la arquitectura tradicional de las zonas costeras.

Se debe realizar un mantenimiento periódico continuo a nivel de limpieza y reparaciones. Es necesario implementar al edificio sistemas emergentes para la prevención de daños o destrucción de los elementos arquitectónicos del inmueble, según las normas de edificación para edificios patrimoniales.

10.- FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO



Elaborado por: Wilson Patricio Borbor Domínguez (2015)

FICHA DE EVALUACIÓN																																										
1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN																																										
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO			Ficha: 0002																																							
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA			Fecha:																																							
Denominación del Bien Inmueble: Vivienda			Planta: 2 (Alta y Baja)																																							
Nombre del Propietario: Ángel Simón Yagual																																										
2.- DATOS DE LOCALIZACIÓN																																										
Provincia: Santa Elena		Cantón: Santa Elena	Parroquia: Santa Elena																																							
Zona: Urbana		Calle: 10 de Agosto y Guayaquil esquina																																								
Latitud: 2°13'39.26"S			Longitud: 80°51'29.99"O																																							
3.- ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			4.- TIPOLOGÍA Y USO																																							
Siglo: <table border="1"> <tr> <td>XVI (1500-1599)</td> <td></td> <td>XVII (1600-1699)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>XVIII (1700-1799)</td> <td></td> <td>XIX (1800-1899)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>XX (1900-1999)</td> <td>x</td> <td>XXI (2000-adelante)</td> <td></td> </tr> </table> Fecha:			XVI (1500-1599)		XVII (1600-1699)		XVIII (1700-1799)		XIX (1800-1899)		XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)		Arquitectura: Civil Categoría: Vivienda Subcategoría: Casa Tradicional Uso Original: Vivienda / Comercio Uso Actual: Comercio																											
XVI (1500-1599)		XVII (1600-1699)																																								
XVIII (1700-1799)		XIX (1800-1899)																																								
XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)																																								
5.- UBICACIÓN			6.- PLANTA ESQUEMÁTICA																																							
7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evaluación de la Edificación</th> <th>Sólido</th> <th>Deteriorado</th> <th>Ruinoso</th> <th>Estado General</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estructura</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td rowspan="8">DETERIORADO</td> </tr> <tr> <td>Cubierta</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fachadas</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pisos-entrepisos</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acabados</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Espacio exteriores</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Escaleras</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instalaciones</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Evaluación de la Edificación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General	Estructura	X			DETERIORADO	Cubierta	X			Fachadas		X		Pisos-entrepisos	X			Acabados		X		Espacio exteriores		X		Escaleras	X			Instalaciones		X				
Evaluación de la Edificación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General																																						
Estructura	X			DETERIORADO																																						
Cubierta	X																																									
Fachadas		X																																								
Pisos-entrepisos	X																																									
Acabados		X																																								
Espacio exteriores		X																																								
Escaleras	X																																									
Instalaciones		X																																								
8.- RÉGIMEN DE PROPIEDAD			9.- INSTALACIONES BÁSICAS																																							

Público:				Si – No	
Estatal				Agua	Si
Público:				Alcantarillado	Si
Particular	X	Religiosos		Energía Eléctrica	Si

9.- OBSERVACIÓN

Este inmueble se encuentra dentro de la zona urbana, donde se incorpora armónicamente a la trama del sector, estructurada originalmente conforme a las funciones tipológicas requeridas para una vivienda tradicional, con planta baja y planta alta destinadas para uso comercial y residencial, concniente a la arquitectura civil.

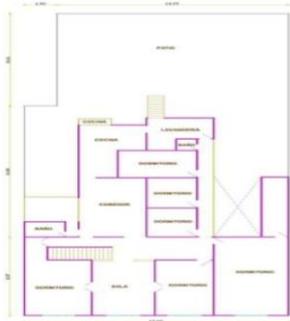
Edificación de importancia porque conserva sus valores estilísticos y su composición formal propios de la arquitectura tradicional de las zonas costeras.

Se debe realizar un mantenimiento periódico continuo a nivel de limpieza y reparaciones. Es necesario implementar al edificio sistemas emergentes para la prevención de daños o destrucción de los elementos arquitectónicos del inmueble, según las normas de edificación para edificios patrimoniales.

10.- FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO



Elaborado por: Wilson Patricio Borbor Domínguez (2015)

FICHA DE EVALUACIÓN																	
1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN																	
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO				Ficha: 0003													
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA				Fecha:													
Denominación del Bien Inmueble: Vivienda				Planta: 2 (Alta y Baja)													
Nombre del Propietario: Hermanas Drouet																	
2.- DATOS DE LOCALIZACIÓN																	
Provincia: Santa Elena		Cantón: Santa Elena		Parroquia: Santa Elena													
Zona: Urbana		Calle: 10 de Agosto e/ 18 de Agosto y Comercio															
Latitud: 2°13'34.07"S			Longitud: 80°51'28.61"O														
3.- ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			4.- TIPOLOGÍA Y USO														
Siglo:			Arquitectura: Civil														
<table border="1"> <tr> <td>XVI (1500-1599)</td> <td></td> <td>XVII (1600-1699)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>XVIII (1700-1799)</td> <td></td> <td>XIX (1800-1899)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>XX (1900-1999)</td> <td>x</td> <td>XXI (2000-adelante)</td> <td></td> </tr> </table>			XVI (1500-1599)		XVII (1600-1699)		XVIII (1700-1799)		XIX (1800-1899)		XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)		Categoría: Vivienda		
XVI (1500-1599)		XVII (1600-1699)															
XVIII (1700-1799)		XIX (1800-1899)															
XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)															
Fecha: 1900			Subcategoría: Casa Tradicional														
			Uso Original: Vivienda / Comercio														
			Uso Actual: Vivienda														
5.- UBICACIÓN			6.- PLANTA ESQUEMÁTICA														
																	
7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN																	
	Evaluación de la Edificación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General												
	Estructura	X			DETERIORADO												
	Cubierta		X														
	Fachadas	X															
	Pisos-entrepisos	X															
	Acabados		X														
	Espacio exteriores		X														
	Escaleras	X															
	Instalaciones		X														
8.- RÉGIMEN DE PROPIEDAD			9.- INSTALACIONES BÁSICAS														
Público:			Si – No														
<table border="1"> <tr> <td>Estatal</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Estatal			<table border="1"> <tr> <td>Agua</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Alcantarillado</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Energía Eléctrica</td> <td>Si</td> </tr> </table>			Agua	Si	Alcantarillado	Si	Energía Eléctrica	Si			
Estatal																	
Agua	Si																
Alcantarillado	Si																
Energía Eléctrica	Si																
Público:																	
<table border="1"> <tr> <td>Particular</td> <td>X</td> <td>Religiosos</td> </tr> </table>			Particular	X	Religiosos												
Particular	X	Religiosos															
9.- OBSERVACIÓN																	

Este inmueble se encuentra dentro de la zona urbana, donde se incorpora armónicamente a la trama del sector, estructurada originalmente conforme a las funciones tipológicas requeridas para una vivienda tradicional, con planta baja y planta alta destinadas para uso comercial y residencial, concerniente a la arquitectura civil.

Edificación de importancia porque conserva sus valores estilísticos y su composición formal propios de la arquitectura tradicional de las zonas costeras.

Se debe realizar un mantenimiento periódico continuo a nivel de limpieza y reparaciones. Es necesario implementar al edificio sistemas emergentes para la prevención de daños o destrucción de los elementos arquitectónicos del inmueble, según las normas de edificación para edificios patrimoniales.

10.- FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO



Elaborado por: Wilson Patricio Borbor Domínguez (2015)

FICHA DE EVALUACIÓN																
1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN																
Encuestador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO			Ficha: 0004													
Evaluador: AGUIRRE SUÁREZ TANNIA			Fecha:													
Denominación del Bien Inmueble: Vivienda			Planta: 2 (Alta y Baja)													
Nombre del Propietario: María Suárez Rodríguez																
2.- DATOS DE LOCALIZACIÓN																
Provincia: Santa Elena		Cantón: Santa Elena	Parroquia: Santa Elena													
Zona: Urbana		Calle: 18 de Agosto y Colonche														
Latitud: 2°13'27.44"S			Longitud: 80°51'27.47"O													
3.- ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			4.- TIPOLOGÍA Y USO													
Siglo: <table border="1"> <tr> <td>XVI (1500-1599)</td> <td></td> <td>XVII (1600-1699)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>XVIII (1700-1799)</td> <td></td> <td>XIX (1800-1899)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>XX (1900-1999)</td> <td>x</td> <td>XXI (2000-adelante)</td> <td></td> </tr> </table> Fecha: 1900 - 1910			XVI (1500-1599)		XVII (1600-1699)		XVIII (1700-1799)		XIX (1800-1899)		XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)		Arquitectura: Civil Categoría: Vivienda Subcategoría: Casa Tradicional Uso Original: Vivienda Uso Actual: Vivienda /Comercio	
XVI (1500-1599)		XVII (1600-1699)														
XVIII (1700-1799)		XIX (1800-1899)														
XX (1900-1999)	x	XXI (2000-adelante)														
5.- UBICACIÓN			6.- PLANTA ESQUEMÁTICA													
7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN																
	Evaluación de la Edificación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General											
	Estructura		X		DETERIORADO											
	Cubierta		X													
	Fachadas	X														
	Pisos-entrepisos		X													
	Acabados		X													
	Espacio exteriores	X														
	Escaleras		X													
	Instalaciones		X													
8.- RÉGIMEN DE PROPIEDAD			9.- INSTALACIONES BÁSICAS													

Público:				Si – No	
Estatal				Agua	Si
Público:				Alcantarillado	Si
Particular	X	Religiosos		Energía Eléctrica	Si

9.- OBSERVACIÓN

Este inmueble se encuentra dentro de la zona urbana, donde se incorpora armónicamente a la trama del sector, estructurada originalmente conforme a las funciones tipológicas requeridas para una vivienda tradicional, con planta baja y planta alta destinadas para uso comercial y residencial, concniente a la arquitectura civil.

Edificación de importancia porque conserva sus valores estilísticos y su composición formal propios de la arquitectura tradicional de las zonas costeras.

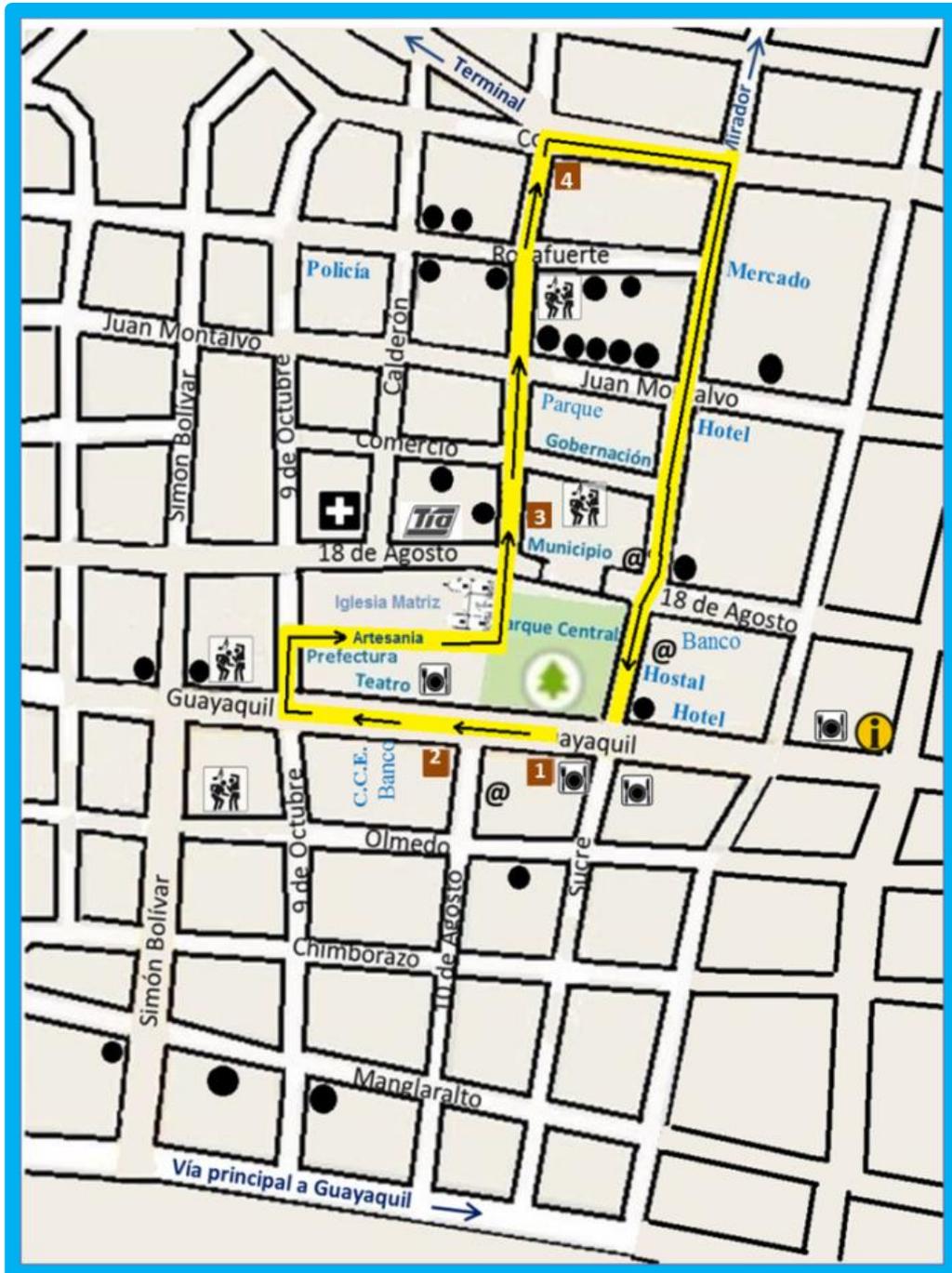
Se debe realizar un mantenimiento periódico continuo a nivel de limpieza y reparaciones. Es necesario implementar al edificio sistemas emergentes para la prevención de daños o destrucción de los elementos arquitectónicos del inmueble, según las normas de edificación para edificios patrimoniales.

10.- FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO



Elaborado por: Wilson Patricio Borbor Domínguez (2015)

ANEXO # 4 Áreas de Recorridos
Ilustración N° 7 Mapa de Recorridos Diarios



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 8 Recorrido del Paquete # 1



Fuente: Google Map (2015)
Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 9 Recorrido del Paquete # 2



Fuente: Google Map (2015)
Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

ANEXO # 5 Ilustraciones de las Viviendas

Ilustración N° 10 Vivienda de la Familia Alejandro



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)
Software: SketchUp 2015

Ilustración N° 11 Vivienda del Sr. Ángel Simón Yagual



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)
Software: SketchUp 2015

Ilustración N° 12 Viviendas de las Hermanas Drouet



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)
Software: SketchUp 2015

Ilustración N° 13 Vivienda Sra. María Suarez Rodríguez



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)
Software: SketchUp 2015

ANEXO # 6 Montaje Museográfico

Ilustración N° 14 Fotografías Tradicionales y Pinturas de Arte



Fuente: Imágenes obtenidas del registro de bien inmaterial del INPC

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Software: SketchUp 2015

Ilustración N° 15 Cuadros de la Historia del Cantón



Fuente: Imágenes obtenidas del registro de bien inmaterial del INPC

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

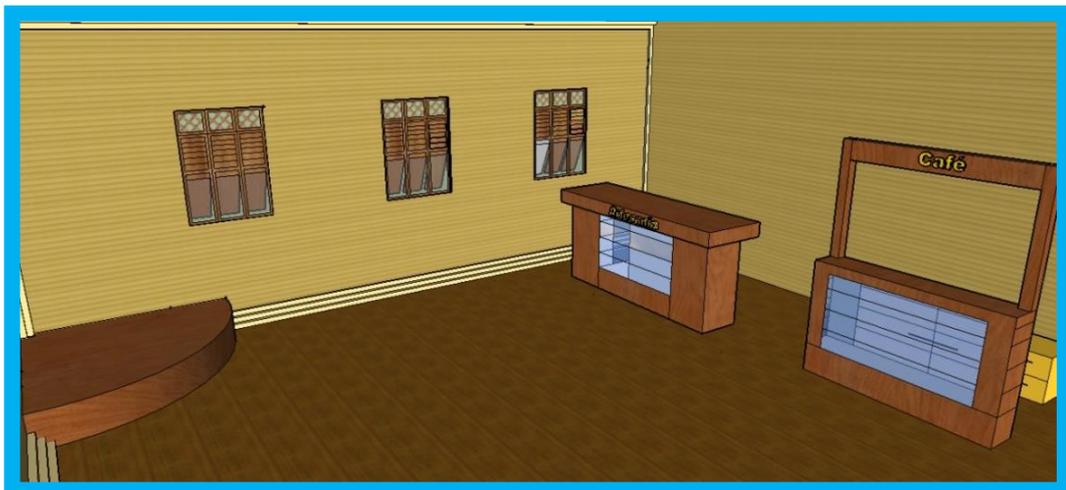
Software: SketchUp 2015

Ilustración N° 16 Memoria Teatral, Musical y Poesía



Fuente: Imágenes obtenidas del registro de bien inmaterial del INPC
Elaborado por: Wilson Borbor (2015)
Software: SketchUp 2015

Ilustración N° 17 Área de Venta Artesanal



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)
Software: SketchUp 2015

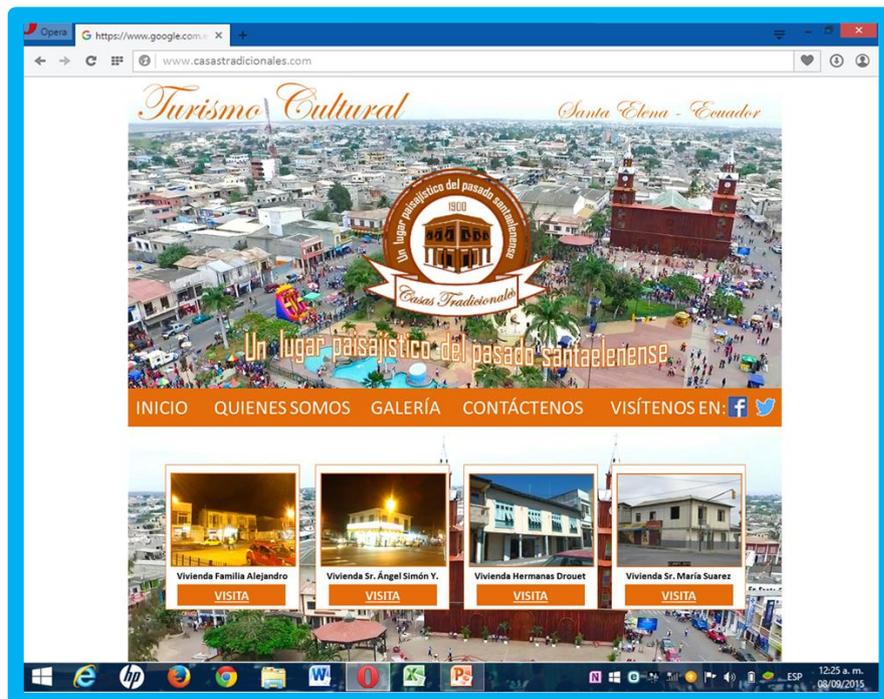
ANEXO # 7 Marketing Mix

Ilustración N° 18 Marca e Imagen del Producto



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 19 Diseño de la Pagina Web



Fuente: Imagen de fondo obtenida del G.A.D. Municipal.

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 20 Llaveros “Obsequio del Paquete”



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 21 Estrategia Publicitaria en Diario



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 22 Publicidad en Bus CICA



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 23 Diseño de Valla Publicitaria



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

Ilustración N° 24 Diseño de Señaléticas



Elaborado por: Wilson Borbor (2015)

ANEXO # 8 Tablas de Encuestas a Turistas

Tabla N° 31 Edad del Turista

EDAD			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
1	20 – 24	72	22%
	25 – 29	46	12%
	30 – 34	40	11%
	35 – 39	23	6%
	40 – 44	12	3%
	45 – 49	51	13%
	50 – 54	83	19%
	55 o +	53	14%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 32 Género

GENERO			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
2	MASCULINO	213	56%
	FEMENINO	167	44%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 33 Nivel de Estudio

NIVEL ACADÉMICO			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
3	Básico	-	-
	Medio	150	40%
	Superior	226	59%
	Postgrado	4	1%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 34 Profesión u Ocupación

PROFESIÓN U OCUPACIÓN			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
4	Abogado	5	1%
	Arquitecto	4	1%
	Chofer	25	7%
	Empleado	29	5%
	Ejecutiva del Hogar	57	15%
	Enfermera	9	2%
	Estudiante	119	34%
	Jubilado	49	13%
	Licenciado	34	9%
	Mecánico	11	3%
	Taxista	38	10%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 35 Procedencia del Turista

LUGAR DE PROCEDENCIA			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
5	Cuenca	16	4%
	Duran	8	2%
	El Oro	3	1%
	Guayaquil	292	77%
	Milagro	7	2%
	Quevedo	9	2%
	Quito	32	9%
	Riobamba	8	2%
	Sto. Domingo	5	1%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 36 Viviendas Antiguas de un Pueblo

¿Sabe Ud. que las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, por su valor histórico pueden ser consideradas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
6	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 37 Importancia de la Arquitectura Tradicional

¿Considera que es muy importante la arquitectura del casco (centro) tradicional de un pueblo, cantón o provincia?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
7	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 38 Conservación de Edificaciones Históricas

¿Está de acuerdo que se conserven las edificaciones antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo, cantón o provincia?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
8	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 39 Edificaciones Patrimoniales de la Cabecera Cantonal

¿Conoce Ud. sobre edificaciones antiguas existentes en la cabecera cantonal de Santa Elena, que pueden ser catalogados como Patrimonio Arquitectónico?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
9	Si	198	52%
	No	182	48%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 40 Condiciones del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena

¿Piensa Ud. que el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, se encuentra en buenas condiciones? Si la respuesta es “Si” pase a la pregunta 12.			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
10	Si	209	55%
	No	171	45%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 41 Deterioro del Patrimonio Arquitectónico del Cantón

¿Por qué cree Ud. que se ha descuidado el Patrimonio Arquitectónico en el cantón Santa Elena?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f	%
11	Falta de Responsabilidad	137	36%
	Falta de Presupuesto	42	11%
	Falta de Personal Especializado	-	-
	Poca Importancia	122	32%
	TOTAL	301	79%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 42 Autoridades que velarán en el Patrimonio Arquitectónico

¿Cree Ud. que las autoridades del sector deberían preocuparse más por el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
12	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 43 Autoridades Públicas y el Patrimonio

¿Qué entidades públicas considera Ud. que deben trabajar en la conservación del Patrimonio Arquitectónico?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	F	%
13	Gobernación	3	1%
	Prefectura	124	32%
	M. Cultura	129	34%
	M. Turismo	34	9%
	Municipio	87	23%
	Universidad	3	1%
	TOTAL	380	100

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 44 Promoción de Bienes Patrimoniales como Atractivos Turísticos

¿Visitaría Ud. los bienes patrimoniales si se lo promocionan como un atractivo turístico del cantón?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
14	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 45 Puesta en Valor del Patrimonio Arquitectónico de Santa Elena

¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
15	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a los turistas. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

ANEXO # 9 Tablas de Encuestas a Población Local

Tabla N° 46 Edad

EDAD			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
1	20 – 24	27	7%
	25 – 29	23	6%
	30 – 34	27	7%
	35 – 39	38	10%
	40 – 44	30	8%
	45 – 49	65	17%
	50 – 54	113	30%
	55 o +	57	15%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 47 Sexo

GÉNERO			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
2	MASCULINO	224	59%
	FEMENINO	156	41%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 48 Instrucción Académico

NIVEL ACADÉMICO			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
3	Básico	16	4%
	Medio	258	68%
	Superior	106	28%
	Postgrado	0	0
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 49 Campo Profesional

NIVEL ACADÉMICO			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
4	Eje. de Hogar	65	17
	Estudiante	45	12
	Jubilado	37	10
	Chofer	28	7
	Licenciado	27	7
	Obrero	23	6
	Otros	155	41
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 50 Edificaciones Ancestrales de una Localidad

¿Sabe Ud. que las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, por su valor histórico pueden ser consideradas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
5	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 51 Importancia del Patrimonio Arquitectónico

¿Considera que es muy importante la arquitectura del casco (centro) tradicional de un pueblo, cantón o provincia?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
6	Si	376	99%
	No	4	1%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 52 Preservación de Casas Ancestrales

¿Está de acuerdo que se conserven las edificaciones antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo, cantón o provincia?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
7	Si	376	99%
	No	4	1%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 53 Estructuras de Santa Elena como Patrimonio Arquitectónico

¿Conoce Ud. sobre edificaciones antiguas existentes en la cabecera cantonal de Santa Elena, que pueden ser catalogados como Patrimonio Arquitectónico?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
8	Si	372	98%
	No	8	2%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 54 Estado del Patrimonio Arquitectónico

¿Piensa Ud. que el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, se encuentra en buenas condiciones? Si la respuesta es "Si" pase a la pregunta 12.			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
9	Si	34	9%
	No	346	91%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 55 Destrucción del Patrimonio Arquitectónico

¿Por qué cree Ud. que se ha descuidado el Patrimonio Arquitectónico en el cantón Santa Elena?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
10	Falta de Responsabilidad	163	43%
	Falta de Presupuesto	52	14%
	Falta de Personal Especializado	17	4%
	Poca Importancia	114	30%
	SIN CONTESTAR	34	9%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 56 Entidades en la Protección del Patrimonio

¿Cree Ud. que las autoridades del sector deberían preocuparse más por el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
11	Si	380	100%
	No	-	-
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 57 Entes Públicos Inmersos en la Conservación del Patrimonio

¿Qué entidades públicas considera Ud. que deben trabajar en la conservación del Patrimonio Arquitectónico?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
12	Gobernación	7	2%
	Prefectura	90	24%
	M. Cultura	110	29%
	M. Turismo	80	21%
	Municipio	88	23%
	Universidad	5	1%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 58 Difusión de Inmuebles Patrimoniales del Cantón

¿Colaboraría Ud. con la difusión cultural de los bienes patrimoniales para promocionarla como un atractivo turístico del cantón?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
13	Si	376	99%
	No	4	1%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

Tabla N° 59 El Patrimonio Arquitectónico como Desarrollo Turístico de Santa Elena

¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?			
ÍTEMS	VALORIZACIÓN	f.	%
14	Si	376	99%
	No	4	1%
	TOTAL	380	100%

Fuente: Encuesta realizada a la población local. (Febrero, 2015)

Elaborado por: Wilson Borbor. (Febrero, 2015)

ANEXO # 10 Formato de Encuestas a Turistas



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

Trabajo de Grado: Conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, a través del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano.

Investigador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO

Encuesta a: TURISTAS

Código: Enc001TR

Objetivo: Determinar el grado de conocimiento e interés en que los turistas tienen por la conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico dentro de la Cabecera Cantonal de Santa Elena.

DATOS GENERALES (Marque con una **X** la respuesta correcta)

1. Edad

20-24 ___ 25-29 ___ 30-34 ___ 35-39 ___
40-44 ___ 45-49 ___ 50-54 ___ 55 o Más ___

2. Genero

Masculino ___ Femenino ___

3. Nivel Académico

Básico ___ Medio ___ Superior ___ Postgrado ___

4. Profesión u Ocupación _____

5. Lugar de Procedencia _____

PREGUNTAS (Marque con una **X** la respuesta que crea conveniente)

6. ¿Sabe Ud. que las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, por su valor histórico pueden ser consideradas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?

Sí ___ No ___

7. ¿Considera que es muy importante la arquitectura del casco (centro) tradicional de un pueblo, cantón o provincia?

Sí ___ No ___

8. ¿Está de acuerdo que se conserven las edificaciones antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo, cantón o provincia?

Sí ___ No ___

9. ¿Conoce Ud. sobre edificaciones antiguas existentes en la cabecera cantonal de Santa Elena, que pueden ser catalogados como Patrimonio Arquitectónico?
Sí ___ No ___
10. ¿Piensa Ud. que el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, se encuentra en buenas condiciones? Si la respuesta es “Si” pase a la pregunta 12.
Sí ___ No ___
11. ¿Por qué cree Ud. que se ha descuidado el Patrimonio Arquitectónico en el cantón Santa Elena?
Falta de responsabilidad ___ Falta de presupuesto ___
Falta de personal especializado ___ Poca importancia ___
12. ¿Cree Ud. que las autoridades del sector deberían preocuparse más por el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena?
Sí ___ No ___
13. ¿Qué entidades públicas considera Ud. que deben trabajar en la conservación del Patrimonio Arquitectónico?
Gobernación ___ Prefectura ___ Ministerio de Cultura ___
Ministerio de Turismo ___ Municipio ___ Universidades ___
14. ¿Visitaría Ud. los bienes patrimoniales si se lo promocionan como un atractivo turístico del cantón?
Sí ___ No ___
15. ¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?
Sí ___ No ___

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

Nombre del Encuestador: _____

Fecha: _____

Hora (inicio/termino): _____

Encuesta #: _____

Supervisado en: _____

Por: _____

Tabulado en: _____

Por: _____

ANEXO # 11 Formato de Encuestas a Población Local



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

Trabajo de Grado: Conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, a través del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano.

Investigador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO

Encuesta a: POBLACIÓN LOCAL

Código: Enc002PL

Objetivo: Determinar el grado de conocimiento e interés que los pobladores de Santa Elena tienen por la conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico dentro de la Cabecera Cantonal.

DATOS GENERALES (Marque con una **X** la respuesta correcta)

1. Edad

20-25 ___ 25-29 ___ 30-34 ___ 35-39 ___
40-44 ___ 45-49 ___ 50-54 ___ 55 o Más ___

2. Genero

Masculino ___ Femenino ___

3. Nivel Académico

Básico ___ Medio ___ Superior ___ Postgrado ___

4. Profesión u Ocupación _____

PREGUNTAS (Marque con una **X** la respuesta que crea conveniente)

5. ¿Sabe Ud. que las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, por su valor histórico pueden ser consideradas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?

Sí ___ No ___

6. ¿Considera que es muy importante la arquitectura del casco (centro) tradicional de un pueblo, cantón o provincia?

Sí ___ No ___

7. ¿Está de acuerdo que se conserven las edificaciones antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo, cantón o provincia?

Sí ___ No ___

8. ¿Conoce Ud. sobre edificaciones antiguas existentes en la cabecera cantonal de Santa Elena, que pueden ser catalogados como Patrimonio Arquitectónico?
Sí ___ No ___
9. ¿Piensa Ud. que el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena, se encuentra en buenas condiciones? Si la respuesta es “Sí” pase a la pregunta 12.
Sí ___ No ___
10. ¿Por qué cree Ud. que se ha descuidado el Patrimonio Arquitectónico en el cantón Santa Elena?
Falta de responsabilidad ___ Falta de presupuesto ___
Falta de personal especializado ___ Poca importancia ___
11. ¿Cree Ud. que las autoridades del sector deberían preocuparse más por el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena?
Sí ___ No ___
12. ¿Qué entidades públicas considera Ud. que deben trabajar en la conservación del Patrimonio Arquitectónico?
Gobernación ___ Prefectura ___ Ministerio de Cultura ___
Ministerio de Turismo ___ Municipio ___ Universidades ___
13. ¿Colaboraría Ud. con la difusión cultural de los bienes patrimoniales para promocionarla como un atractivo turístico del cantón?
Sí ___ No ___
14. ¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal de Santa Elena?
Sí ___ No ___

!!!!GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

Nombre del Encuestador: _____

Fecha: _____

Hora (inicio/termino): _____

Encuesta #: _____

Supervisado en: _____

Por: _____

Tabulado en: _____

Por: _____

ANEXO # 12 Formato de Cuestionario de Entrevistas a Autoridades



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

Trabajo de Grado: Conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, a través del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano.

Investigador: BORBOR DOMÍNGUEZ WILSON PATRICIO

Entrevista a: AUTORIDADES

Código: Ent003AT

Objetivo: Determinar el grado de interés en que las Autoridades de la Provincia de Santa Elena tienen por la conservación y valorización del Patrimonio Arquitectónico dentro de la Cabecera Cantonal, y recabar información de cómo consideran ellos que se deberían diseñar, manejar y trabajar en proyectos con fines de desarrollo turístico del sector.

1. **Nombre:** _____

2. **Edad:** _____

3. **Género:** Masculino ____ Femenino ____

4. **Entidad Pública** _____

5. **Cargo que ocupa** _____

6. ¿Qué opina Ud. sobre las viviendas e infraestructuras antiguas de un pueblo, cantón o provincia, que por su valor histórico son identificadas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?

7. ¿Considera conveniente la conservación de edificaciones (viviendas) antiguas que son parte de una arquitectura histórica de un pueblo?

8. ¿Por qué se considera muy importante la arquitectura del casco (centro) tradicional de un pueblo, cantón o provincia?

9. ¿Considera Ud. que en el centro de la cabecera cantonal de Santa Elena existen aún viviendas antiguas que pueden ser catalogadas como Patrimonio Arquitectónico Cultural?
10. ¿Considera Ud. que las viviendas antiguas existentes en el cantón, sean un icono de orgullo para revivir el pasado santaelenense?
11. ¿Cuáles son los factores que han generado como consecuencia el deterioro de estas viviendas antiguas del casco (centro) tradicional del cantón Santa Elena?
12. ¿Actualmente existen proyectos para la conservación de estas viviendas en el cantón Santa Elena?
13. ¿Ud. como autoridad pertinente en el sector, está dispuesto a trabajar en estas viviendas antiguas que conlleven al rescate y conservación de la misma para el desarrollo del Turismo cultural local?
14. ¿Considera Ud. que estas viviendas antiguas puedan convertirse en un atractivo turístico más para el cantón Santa Elena?
15. ¿Considera Ud. que la puesta en conservación y valorización del patrimonio arquitectónico, pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena?

;;;GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

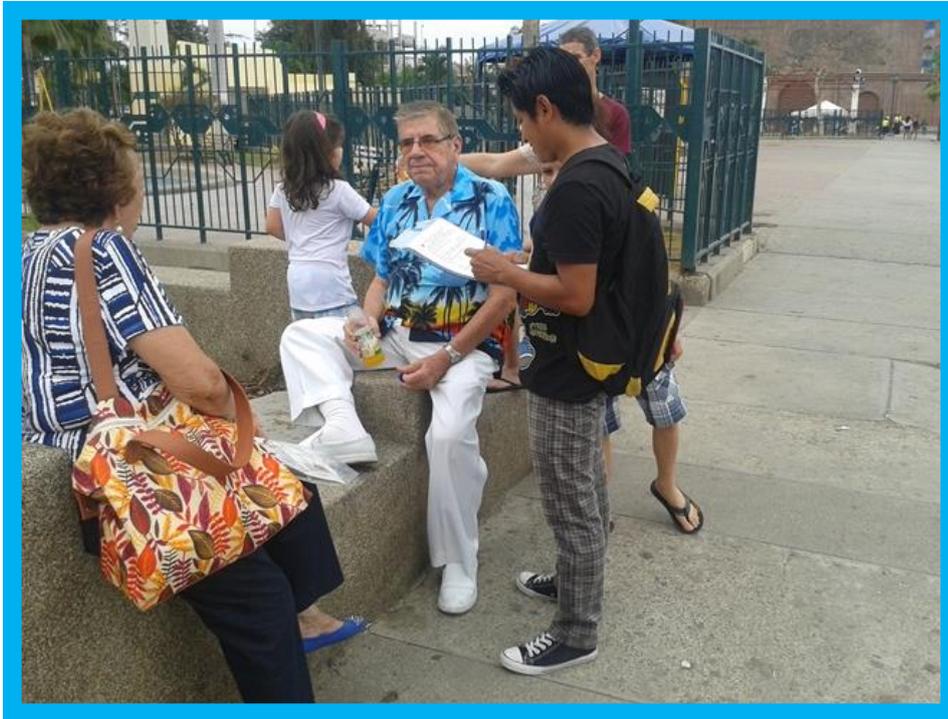
Fecha: _____

Hora (inicio/termino): _____

Entrevista #: _____

Firma del Entrevistador

ANEXO # 13 Encuestas a Turistas



Fotografía # 1: Encuestas a los turistas que visitaron el cantón Santa Elena.
Encuestador: Wilson Borbor (2015)

ANEXO # 14 Encuestas a Población Local

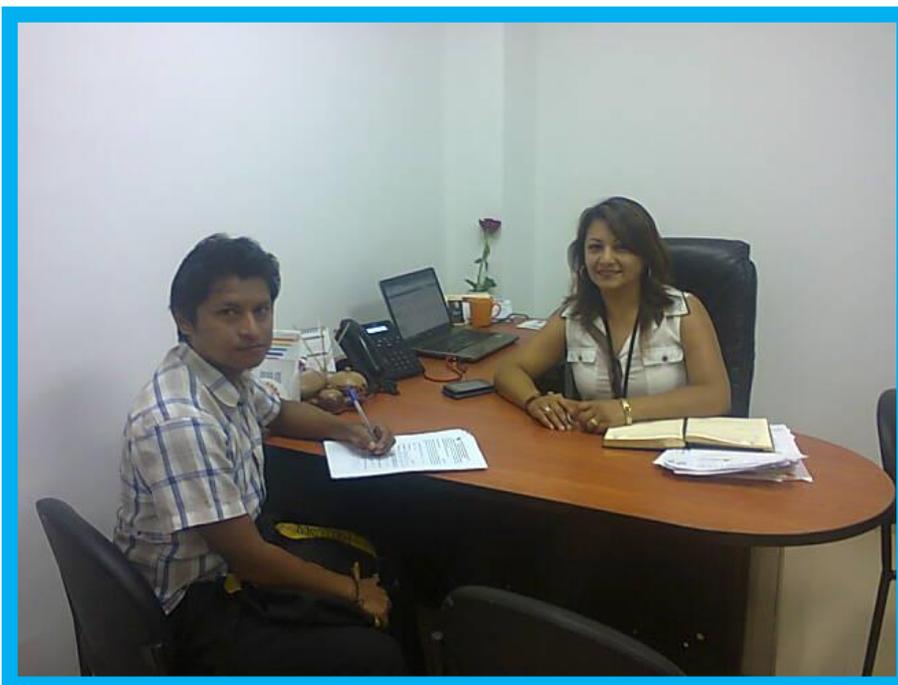


Fotografía # 2: Encuestas a los pobladores del cantón Santa Elena.
Encuestador: Wilson Borbor (2015)

ANEXO #15 Entrevistas a las Autoridades



Fotografía # 3: Entrevista a la Lcda. Susana Gómezjurado
Directora Provincial del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Santa Elena.
Entrevistador: Wilson Borbor (2015)



Fotografía # 4: Entrevista a la Ing. Paulina León
Directora Provincial del Ministerio de Turismo de Santa Elena.
Entrevistador: Wilson Borbor (2015)

ANEXO # 16 Las Viviendas y su Estado de Deterioro



Fotografía # 5: Vivienda en deterioro perteneciente al Sr. Ángel Simón Yagual
Ubicación: Calle Guayaquil y 10 de Agosto, diagonal al parque central.
Foto: Wilson Borbor (2015)



Fotografía # 6: Viviendas en deterioro perteneciente a la familia Alejandro
Ubicación: Calle Guayaquil, e/ Sucre y 10 de Agosto, frente al parque central.
Foto: Wilson Borbor (2015)



Fotografía # 7: Viviendas en deterioro perteneciente a la señora. Mará Suárez
Ubicación: Calle 10 de Agosto y Colonche. Sector 5 esquinas.
Foto: Wilson Borbor (2015)



Fotografía # 8: Viviendas perteneciente a las hermanas Drouet Franco
Ubicación: Calle 10 de Agosto. Atrás del G.A.D. Municipal de Santa Elena.
Foto: Wilson Borbor (2015)

ANEXO # 17 Plan de Acción

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	COSTO	TOTAL
Conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, a través del diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, a partir del 2016.	1.- Diversificación de la oferta turística actual de la cabecera cantonal y parroquial de Santa Elena, para el desarrollo local a través del uso turístico del Patrimonio Arquitectónico.	1.- Actualización de inventario de los atractivos turísticos de sector urbano del cantón Santa Elena. 2.- Diagnóstico evaluativo de cuatro casas históricas de valor cultural, para la dotación de equipos e instalaciones necesarias para la visita de turistas.	3 meses	MINTUR. INPC.	\$ 2.000,00	\$ 102.815,00
	2.- Creación de un producto turístico cultural de corte urbano, sustentado en el patrimonio arquitectónico de Santa Elena.	1.- Diseño de recorridos o rutas ofertando los atractivos turísticos de la ciudad. 2.- Creación de itinerarios como paquetes turísticos. 3.- Estrategias del marketing mix, marca y promoción.	2 meses	Empresa Municipal de Turismo.	\$ 13.220,00	
	3.- Implementación y equipamiento turístico en viviendas históricas de valor cultural y patrimonial, existente en la zona urbana de la cabecera cantonal de Santa Elena	1.- Plan de conservación, restauración y puesta en valor de cuatro viviendas antiguas (fachada, cubierta y estructura) del sector urbano. 2.- Implementación de equipamientos y señalética turística. 3.- Capacitación y talleres de guías sobre las actividades turísticas.	5 meses	Propietarios. G.A.D. Municipal INPC. Banco del Estado.	\$ 87.595,00	
	4.- Plan de Gestión y Financiamiento de Equipo Humano.	1.- Agentes y equipo humano responsables. 2.- Modelo de gestión y convenios del proyecto con propietarios de viviendas. 3.- Financiamiento del proyecto, mediante el Plan Vive Patrimonio.				

Elaborado por: Wilson Borbor (2015).

ANEXO # 18 Variable Independiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE						
Hipótesis	Variable Independiente	Definición	Dimensión	Indicadores	Preguntas	Instrumentos
El diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, permitirá la conservación y puesta en valor de los mismos, fomentando así el desarrollo del turismo patrimonial en dicha localidad.	Producto turístico cultural.	Producto turístico cultural es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individualmente o en una amplia gama de combinaciones, para satisfacer las necesidades, requerimientos y deseos de los consumidores (turistas).	Gestión	Administración	¿Cree Ud. que las autoridades de turismo deberían de preocuparse más por el Patrimonio Arquitectónico?	Encuestas
			Diseño	Recorrido, Ruta	¿Le gustaría que la Cabecera Cantonal de Santa Elena tenga mayor afluencia turística por medio del Patrimonio Arquitectónico?	Encuestas Entrevista
			Estructura	Servicios	¿Considera Ud. que el Patrimonio Arquitectónico de la cabecera cantonal de Santa Elena se encuentra en buenas condiciones?	Encuestas Entrevista
			Marketing	Publicidad	¿Colaboraría Ud. con la difusión cultural de los bienes patrimoniales para promocionarla como un atractivo turístico del cantón?	Encuestas Entrevista

Elaborado por: Wilson Borbor (2015).

ANEXO # 19 Variable Dependiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Hipótesis	Variable Dependiente	Definición	Dimensión	Indicadores	Preguntas	Instrumentos
El diseño de un producto turístico cultural de corte urbano, permitirá la conservación y puesta en valor de los mismos, fomentando así el desarrollo del turismo patrimonial en dicha localidad.	Conservación y puesta en valor el patrimonio arquitectónico.	La conservación del patrimonio, es el conjunto de procesos necesarios para que una sociedad determinada en un momento histórico particular garantice la continuidad en el tiempo de su producción cultural.	Conservación	Restauración y rescate	¿Considera que es importante conservar las edificaciones patrimoniales arquitectónicas de Santa Elena?	Encuestas Entrevista
			Puesta en Valor	Calidad y uso adecuado	¿Considera que es muy importante la arquitectura del casco tradicional del cantón Santa Elena?	Encuestas Entrevista
			Desarrollo Turístico	Actividad Turística	¿Considera Ud. que conservando el Patrimonio Arquitectónico se pueda fomentar más el desarrollo del turismo en la Cabecera Cantonal y Provincial de Santa Elena?	Encuestas Entrevista

Elaborado por: Wilson Borbor (2015).

ANEXO # 20 Cronograma de Actividades

N°	Año	2015																																															
	Mes	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Actividad	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Inventario de Atractivos Turísticos																																																
2	Diagnóstico Evaluativo de las Viviendas																																																
3	Diseño de Recorridos o Rutas																																																
4	Elaboración de Itinerarios o Paquetes																																																
5	Plan de Conservación y Restauración																																																
6	Implementación de Equipo Turístico																																																
7	Capacitación y Talleres de Guianza																																																
8	Plan de Gestión y Financiamiento																																																
9	Plan de Marketing Mix																																																
10	Presentación del Proyecto																																																

Elaborado por: Wilson Borbor (2015)